ORDEN FORAL /2017, de , de la Consejera de Educación, por la que se establece el currículo de las enseñanzas de Educación Secundaria para las Personas Adultas en la Comunidad Foral de Navarra.

Uno de los principios en los que se inspira el sistema educativo español es la concepción de la educación como un aprendizaje permanente que se desarrolla a lo largo de la vida. El artículo 5 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, tras su modificación realizada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, señala que todas las personas deben tener la posibilidad de formarse a lo largo de la vida, dentro y fuera del sistema educativo, con el fin adquirir, actualizar, completar de У ampliar sus capacidades, conocimientos, habilidades, aptitudes competencias para su desarrollo personal y profesional. Este mismo artículo añade que las Administraciones públicas deben promover ofertas de aprendizaje flexibles que permitan la adquisición de competencias básicas y, en su caso, las correspondientes titulaciones, a aquellos jóvenes y adultos que abandonaron el sistema educativo sin ninguna titulación.

La citada Ley Orgánica, en su artículo 67.9, especifica que por vía reglamentaria se podrán establecer currículos específicos para la educación de personas adultas que conduzcan a la obtención de uno de los títulos establecidos en dicha Ley, aspecto que también recoge la Disposición adicional cuarta del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Asimismo, la Disposición final primera del Real Decreto 562/2017, de 2 de junio, establece que las enseñanzas de Educación Secundaria para las Personas Adultas podrán integrar las opciones de enseñanzas académicas y aplicadas y se podrán organizar de forma modular en tres ámbitos de conocimiento y dos niveles cada uno de ellos: ámbito de la comunicación, ámbito social ámbito científico У tecnológico. También enumera las materias de la Educación Secundaria Obligatoria que se integran en cada ámbito e indica que la organización de estas enseñanzas deberá permitir su realización en dos años.

El Decreto Foral 61/2009, de 20 de julio, que regula la Educación Básica de las Personas Adultas, organiza las enseñanzas de Educación Secundaria para las Personas Adultas con una estructura modular flexible y abierta, acorde con lo señalado en el Real Decreto 562/2017.

El Departamento de Educación ha desarrollado el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria mediante el Decreto Foral 24/2015, de 22 de abril. En su Disposición adicional quinta se señala que las personas adultas que quieran adquirir las competencias y los conocimientos correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) contarán con una oferta adaptada a sus condiciones y necesidades.

La presente Orden Foral actualiza el currículo de las enseñanzas de Educación Secundaria para las Personas Adultas y lo adapta a lo establecido por el Decreto Foral 24/2015

Por todo ello, y en virtud de las facultades conferidas en el artículo 41.1 g) de la Ley Foral 14/2004, de 3 de diciembre, del Gobierno de Navarra y de su Presidenta,

ORDENO:

Artículo 1. Objeto y ámbito de aplicación.

La presente Orden Foral tiene por objeto establecer el currículo de las enseñanzas de Educación Secundaria para las Personas Adultas y será de aplicación en los centros de que impartan estas enseñanzas en el ámbito territorial de la Comunidad Foral de Navarra.

Artículo 2. Organización de las enseñanzas.

- 1. Las enseñanzas de Educación Secundaria para las Personas Adultas comprenden dos niveles, de dos periodos cuatrimestrales cada uno de ellos.
- 2. Estas enseñanzas se organizan, de forma modular, en tres ámbitos de conocimiento: ámbito de comunicación, ámbito social y ámbito científico-tecnológico.
- 3. El módulo es la unidad organizativa y curricular en la que se concretan las enseñanzas. Los módulos son independientes y coordinados entre sí. Cada módulo tiene una duración cuatrimestral.
- 4. El primer nivel de la Educación Secundaria para las Personas Adultas constará de lo siguientes módulos cuatrimestrales:
- a) Cuatro módulos del ámbito de comunicación: módulo 1 y módulo 2 de Lengua castellana, módulo 1 y módulo 2 de Lengua extranjera. En el caso de los modelos lingüísticos D/A se añadirán el módulo 1 y el módulo 2 de Lengua vasca.

- b) Cuatro módulos del ámbito científico-tecnológico: módulo 1 y módulo 2 de Matemáticas-Tecnología, módulo 1 y módulo 2 de Naturaleza y salud.
- c) Dos módulos del ámbito social: módulo 1 y módulo 2 de Sociedad.
- 5. El segundo nivel de la Educación Secundaria para las Personas Adultas constará de lo siguientes módulos cuatrimestrales:
- a) Cuatro módulos del ámbito de comunicación: módulo 3 y módulo 4 de Lengua castellana, módulo 3 y módulo 4 de Lengua extranjera. En el caso de los modelos lingüísticos D/A se añadirán el módulo 3 y el módulo 4 de Lengua vasca.
- b) Cuatro módulos del ámbito científico-tecnológico: módulo 3 y módulo 4 de Matemáticas-Tecnología, módulo 3 y módulo 4 de Naturaleza y salud.
- c) Dos módulos del ámbito social: módulo 3 y módulo 4 de Sociedad.
- 6. Estas enseñanzas podrán impartirse en dos modalidades: presencial y a distancia.

Artículo 3. Currículo.

- 1. El currículo de Educación Secundaria para las Personas Adultas, desarrollado en el Anexo I de la presente Orden Foral, es un currículo único e integrado para las dos opciones, Enseñanzas Académicas y Enseñanzas Aplicadas.
- 2. El currículo de estas enseñanzas incluye los aspectos básicos del currículo de la Educación Secundaria Obligatoria

establecidos en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre y en el Decreto Foral 24/2015, de 22 de abril, conforme a la siguiente distribución:

- a) En los módulos del ámbito de la comunicación se integrarán los aspectos básicos referidos a las materias de Lengua castellana y literatura, Lengua vasca y literatura (en los modelos D y A) y Primera lengua extranjera.
- b) En los módulos del ámbito científico-tecnológico se integrarán los aspectos básicos referidos a las materias de Matemáticas, Matemáticas orientadas а las enseñanzas Matemáticas orientadas las académicas, enseñanzas а Geología, Física aplicadas, Biología У У Ouímica, Tecnología, Ciencias aplicadas a la actividad empresarial y los aspectos relacionados con la salud y el medio natural de Educación Física.
- c) En los módulos del ámbito social se integrarán los aspectos básicos referidos a las materias de Geografía e Historia, Economía, Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial, Cultura clásica y los aspectos de percepción de Educación Plástica, Visual y Audiovisual y Música.
- d) Además, de manera transversal, en los ámbitos descritos se incluirán aspectos básicos de Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- 3. Los centros docentes y su profesorado desarrollarán las programaciones didácticas correspondientes a cada módulo que se incluirán en la Programación General Anual (PGA) del centro.

Artículo 4. Acceso, horario y evaluación.

- 1. Las enseñanzas de Educación Secundaria para las Personas Adultas se regirán por lo establecido en la Orden Foral 129/2009, del 3 de agosto, en todo lo concerniente a acceso, matriculación, horario, evaluación, promoción y titulación de estas enseñanzas.
- 2. En el proceso de valoración inicial de las personas que presenten certificaciones oficiales de estudios derivados de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, se les aplicará el cuadro de equivalencias recogido en el Anexo II de la presente Orden Foral. Estás equivalencias complementan las establecidas en los Anexos I y II de la citada Orden Foral 128/2009.

Artículo 5. Pruebas para la obtención directa del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria

- 1. Anualmente se convocarán dos pruebas para que las personas mayores de dieciocho años puedan obtener directamente el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.
- 2. Estas pruebas estarán reguladas por lo establecido en la Orden Foral 3/2010, de 14 de enero. Los contenidos de los ejercicios de cada uno de los ámbitos tendrán como referente curricular el Anexo I de la presente Orden Foral.

DISPOSICIONES DEROGATORIAS

Disposición derogatoria única. Normas derogadas.

- 1. Queda derogado el artículo 5.2 de la Orden Foral 3/2010, de 14 de agosto, que regula las pruebas libres para la obtención directa del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria por las personas mayores de dieciocho años en el ámbito territorial de la Comunidad Foral de Navarra.
- 2. Igualmente, quedan derogadas aquellas disposiciones de igual o inferior rango que se opongan a lo establecido en la presente Orden Foral.

DISPOSICIONES FINALES

Disposición final única. Entrada en vigor

La presente Orden Foral entrará en vigor el día siguiente al de su publicación el Boletín Oficial de Navarra.

Pamplona, de de dos mil diecisiete.

LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN

María Solana Arana

ANEXO I

Currrículo de la Educación Secundaria para las personas Adultas Ámbito de la comunicación

Este ámbito tiene como finalidad el desarrollo de la competencia comunicativa en más de una lengua, atendiendo a los componentes pragmático, lingüístico, sociolingüístico y literario. El proceso de adquisición de los conceptos, habilidades y destrezas que implica el consiguiente aprendizaje contribuye a tomar conciencia e interesarse en la mejora de esta competencia a la vez que capacita para la participación y la interacción en cualquier situación de la vida personal, académica y laboral. El alcance de estos fines requiere la experimentación constante y la reflexión sobre los usos orales y escritos de la lengua, así como la práctica de la interpretación y valoración del mundo, formando y expresando opiniones propias a partir de la lectura crítica de todo tipo de textos expresados en diferentes lenguajes mediante diversos sistemas de representación. Se trata de formar personas críticas, capaces de interpretar los significados implícitos de los mensajes, a través de una interpretación analítica y comparada, y de integrar las ideas y opiniones propias con las ajenas.

Tanto las lenguas primeras como las lenguas extranjeras forman parte en la actualidad, y cada vez lo harán más en el futuro, del bagaje vital de las personas en un mundo en continua expansión en el que, a la vez, las relaciones entre individuos, países, organismos y corporaciones se hacen más frecuentes y más estrechas. En la medida en que ese bagaje comprende diversos conocimientos, destrezas y actitudes en diversas lenguas, es decir un perfil plurilingüe e intercultural, el individuo está mejor preparado para integrarse y participar en una variedad de contextos y de situaciones que suponen un estímulo para su desarrollo, y mejores oportunidades, en los ámbitos personal, público, educativo o académico, ocupacional y profesional.

El ámbito comprende los módulos de Lengua castellana, Lengua extranjera, y Lengua vasca D/A, en el caso de los modelos lingüísticos D/A.

Los contenidos de los módulos de las primeras lenguas (Lengua castellana y Lengua vasca modelo D) hacen referencia a: la comprensión, interpretación y expresión del lenguaje verbal, los recursos y las características de la comunicación oral y escrita en diferentes situaciones, con interlocutores y fines diversos; el conocimiento de la lengua: normas ortográficas, categorías gramaticales, clases de palabras, relaciones sintácticas y semánticas, las variedades lingüísticas, los usos discursivos del lenguaje y la tipología textual; y los autores, obras, géneros y corrientes literarias más representativos de la historia de la literatura española, así como personajes, temas, tópicos, formas y estilos destacados de la tradición literaria universal.

Por lo que se refiere a los módulos de Lengua extranjera y Lengua vasca modelo A, los contenidos comprende los aspectos fundamentales de la comunicación oral y escrita en lengua inglesa: comprensión y producción de mensajes, recursos gráficos de la comunicación escrita, audición y reproducción de textos, estrategias y normas sociolingüísticas y convenciones socioculturales, identificación del sentido global de un mensaje, y composición de diferentes tipos de textos. Además, incluyen los aspectos fundamentales de la metalingüística del inglés, así como estrategias para la ampliación del vocabulario y el repertorio de expresiones y de funciones pragmáticas.

La metodología didáctica empleada en este ámbito ha de contribuir a la adquisición de las competencias necesarias para el uso eficaz de los diferentes lenguajes y sistemas de representación, teniendo en cuenta la importancia de la presencia de los medios de comunicación y del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación en la sociedad actual y en la vida cotidiana.

Las propuestas de trabajo deben facilitar el desarrollo de la iniciativa y la autonomía durante el aprendizaje, por lo que deben estar centradas en la implicación y participación del alumnado en tareas y actividades significativas relacionadas con su vida cotidiana, para que practique y experimente habilidades y destrezas que le permitan aprender a comunicarse y actuar, en diálogo con el conocimiento, en diferentes situaciones, en contextos diversos y con distintas finalidades.

Las situaciones de enseñanza y aprendizaje creadas en el aula han de propiciar la experimentación de diferentes modos de interacción y comunicación, llena de contenidos relevantes y con un lenguaje rico y adecuado, que contribuyan a mejorar la capacidad lingüística y superar las limitaciones para la comunicación de todo el alumnado. Estas experiencias propiciarán el análisis, la reflexión y el ejercicio de la metacognición sobre el uso del lenguaje, necesarios para que la persona sea capaz de estructurar su pensamiento, de generar conocimiento y de regular su propio aprendizaje a lo largo de la vida.

La forma de hablar y de escuchar de una persona determina la percepción que los demás tienen de ella y su integración social. Por ello es fundamental realizar propuestas de trabajo que permitan al alumnado dotarse de estrategias que favorezcan un correcto aprendizaje de la dimensión oral de la competencia comunicativa y un manejo efectivo de las situaciones de comunicación en los ámbitos personal, social, académico y profesional a lo largo de su vida. Se deben practicar las habilidades necesarias para comunicar con precisión sus propias ideas, realizar discursos cada vez más elaborados de acuerdo a una situación comunicativa, y escuchar activamente interpretando de manera correcta las ideas de los demás.

Es esencial la práctica en el aula de estrategias de lectura para obtener información, para aprender la propia lengua y por placer para facilitar la capacidad de entendimiento de textos de diversos géneros y distinto grado de complejidad, así como la de reconstrucción de las ideas explícitas e implícitas en el texto con el fin de elaborar su propio pensamiento crítico y creativo. En cuanto a la enseñanza de los procesos de expresión escrita, debe tener el fin de conseguir que el alumnado tome conciencia de la misma como un procedimiento estructurado en tres partes: planificación del escrito, redacción a partir de borradores de escritura y revisión de éstos antes de redactar el texto definitivo.

Esta propuesta, fundamentalmente pragmática, de la adquisición de la competencia comunicativa requiere la presencia continuada de los docentes, orientando y asesorando el proceso creativo de los alumnos, acompañando durante las prácticas discursivas, valorando razonadamente, proponiendo modelos discursivos y alternativas a las propuestas de los alumnos durante su aprendizaje, y analizando, interpretando y valorando el resultado inmediatamente.

Lengua castellana – Módulo 1		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y	hablar
 Escuchar: Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de las conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan. Hablar: Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. Participación en conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales. 	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social. 2. Comprender el sentido global de textos orales. 3. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.). 4. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. 5. Participar y valorar la intervención en conversaciones espontáneas.	 1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. 1.2. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. 1.3. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones coherentes. 2.1. Escucha, observa y explica el sentido global de conversaciones espontáneas, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. 2.2. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan cualquier intercambio comunicativo oral. 3.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. 3.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje, los elementos no verbales de la comunicación, de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. 3.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas. 4.1. Realiza presentaciones orales. 4.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo. 4.3. Realiza intervenciones no planificadas analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos. 4.4. Incorpora progresivament

4.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.

- 5.1. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.
- 5.2. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.
- 5.3. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

Leer:

- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.
- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico y social.
- Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás.
- Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.

Escribir:

- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.
- Escritura de textos relacionados con el ámbito

- 1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
- 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.
- 3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.
- 4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
- 5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
- 6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.
- 7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

- 1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.
- 1.2. Comprende el significado de palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.
- 1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.
- 1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.
- 1.5. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.
- 2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico y social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.
- 2.2. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.
- 2.3. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.
- 2.4. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas, etc.
- 3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.
- 3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.
- 3.3. Respeta las opiniones de los demás.
- 4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
- 4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.
- 4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales, etc.), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos...

personal, académico y social.

 Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.

autónomamente.

- 5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc. y redacta borradores de escritura.
- 5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
- 5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.
- 5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.
- 6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, académico y social imitando textos modelo.
- 6.2. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones.
- 6.3 Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.
- 6.4. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.
- 7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.
- 7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.
- 7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.
- 7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

Bloque 3. Conocimientos de la lengua

La palabra:

- Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio,
- 1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria
- 1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.
- 1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la

preposición, conjunción e interjección.

- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.
- Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

Las relaciones gramaticales:

 Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado.

El discurso:

 Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos. para la explicación de los diversos usos de la lengua.

- 2. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.
- 3. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.
- 4. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.
- Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.

producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.

- 1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.
- 2.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una oración o en un texto oral o escrito.
- 3.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.
- 4.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.
- 4.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.
- 4.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.
- 5.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.
- 5.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.
- 5.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.

Bloque 4. Educación Literaria

Plan lector:

 Lectura libre de obras de la literatura española y universal como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

Creación:

- 1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.
- Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.
- 3. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.
- 4. Consultar y citar adecuadamente fuentes de

- 1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.
- 1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.
- 2.1. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.
- 3.1. Produce textos personales de intención literaria, con sentido estético y creatividad, imitando modelos y siguiendo las convenciones del género.
- 3.2. Gestiona correctamente su proyecto creativo: análisis, planificación, gestión, toma de decisiones, resolución de problemas y autoedición.

- Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.
- Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

- 3.3. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.
- 3.3. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.
- 4.1. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

	•		
Lengua castellana – Módulo 2			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	
	Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar		
Escuchar: Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos. El diálogo. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan.	 Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. Comprender el sentido global de textos orales. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.). 	1.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva y expositiva, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral. 1.2. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. 1.3. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular. 1.4. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el	
Hablar: Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.	 Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. Participar y valorar la intervención en coloquios y conversaciones espontáneas. 	que aparece, etc.). 1.5. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.	
- Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. - Participación en coloquios y conversaciones		2.1. Escucha, observa y explica el sentido global de coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. 2.2. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y	

espontáneas observando y respetando las cortesía que regulan cualquier intercambio comunicativo oral. normas básicas de interacción, intervención v 3.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales cortesía que regulan estas prácticas orales. valorando la claridad expositiva. la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. 3.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje, los elementos no verbales de la comunicación, de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. 3.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas. 4.1. Realiza presentaciones orales. 4.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central v el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo. 4.3. Realiza intervenciones no planificadas analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos. 4.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. 4.5. Pronuncia con corrección v claridad, modulando v adaptando su mensaie a la finalidad de la práctica oral. 4.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas meiorando progresivamente sus prácticas discursivas. 5.1. Participa activamente en coloquios respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás. 5.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates v coloquios. 5.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas. 5.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales aiustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida. Bloque 2. Comunicación escrita: leer v escribir 1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. 1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función Leer: del objetivo y el tipo de texto. 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias 1.2. Comprende el significado de palabras propias de nivel formal necesarias para la comprensión de textos de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico. 3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo

de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que

escritos.

1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto

poniéndola en relación con el contexto.

- Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos. El diálogo.
- Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás.
- Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.

Escribir:

- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.
- Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico, ámbito social.
- Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y dialogados.
- Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.

permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.

- 4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
- 5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
- 6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.
- 7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

- 1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.
- 1.5. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.
- 2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.
- 2.2 Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.
- 2.3. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.
- 2.4. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.
- 2.5 Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas, etc
- 3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.
- 3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.
- 3.3. Respeta las opiniones de los demás.
- 4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
- 4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.
- 4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales, etc.), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.
- 5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.
- 5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
- 5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, sintaxis y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.
- 6.1. Escribe textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos

- y dialogados imitando textos modelo.
- 6.2. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones.
- 6.3. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.
- 6.4. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.
- 7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.
- 7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.
- 7.3. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

Bloque 3. Conocimientos de la lengua

La palabra:

- Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición. conjunción e interiección.
- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra.
 Procedimientos para formar palabras.
- Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.
- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.

- 1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.
- 2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.
- 3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.
- 4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.
- 5. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.

- 1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.
- 1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.
- 1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.
- 2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.
- 2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.
- 3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una oración o un texto oral o escrito.
- 4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una oración o en un texto oral o

 Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

Las relaciones gramaticales:

- Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.
- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas y oraciones pasivas.

El discurso:

- Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.
- Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.

- 6. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.
- 7. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.
- 8. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.
- 9. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.

escrito.

- 5.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.
- 6.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en oraciones y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.
- 6.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales (complementos directo, complemento indirecto, complemento de régimen, complemento agente y atributo) y adjuntos (complemento predicativo y complementos circunstanciales).
- 7.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.
- 7.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.
- 7.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.
- 8.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.
- 9.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.
- 9.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.
- 9.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.

Bloque 4. Educación Literaria

Plan lector:

 Lectura libre de obras de la literatura española y universal como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

Creación:

- Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.
- Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

- 1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.
- 2. Favorecer la lectura y comprensión obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.
- 3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas... de todas las épocas.
- 4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.
- 5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.
- 6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

- 1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.
- 1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.
- 2.1. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.
- 3.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine, etc.).
- 3.2. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.
- 4.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.
- 4.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.
- 4.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.
- 5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.
- 5.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.
- 5.3. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.
- 6.1. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

Lengua castellana – Módulo 3		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar	
 Escuchar: Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico, social y laboral. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan. Hablar: 	 Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico, social y laboral Comprender el sentido global de textos orales. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.). Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. 	1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico, social y laboral, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. 1.2 Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal. 1.2. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. 1.3. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada. 1.4. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones coherentes. 2.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como
 Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales. 		las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. 2.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás. 2.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral. 3.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. 3.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje, los elementos no verbales de la comunicación y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. 3.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación,

proponiendo soluciones para mejorarlas.

- 4.1. Realiza presentaciones orales.
- 4.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.
- 4.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.
- 4.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.
- 4.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.
- 4.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.
- 5.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.
- 5.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.
- 5.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.
- 5.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

Leer:

- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.
- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico, social y laboral.
- Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás.

- 1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
- 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.
- 3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.
- 4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
- 5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.

- 1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.
- 1.2. Comprende el significado de palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.
- 1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.
- 1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.
- 1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una oración o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.
- 1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.

- Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.
- 6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.
- 7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.
- 2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, social y laboral, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato

utilizado.

- 2.2. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.
- 2.3. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.
- 2.4. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.
- 2.5. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas, etc.
- 3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.
- 3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.
- 3.3. Respeta las opiniones de los demás.
- 4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
- 4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.
- 4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales, etc.), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.
- 5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.
- 5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
- 5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.
- 6.1. Escribe textos propios del ámbito personal, familiar, académico, social y laboral imitando textos modelo.
- 6.2. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.

Escribir:

- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.
- Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico, ámbito social.
- Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y escritura de textos dialogados.
- Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.

- 6.3. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.
- 6.4. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.
- 7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.
- 7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.
- 7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.
- 7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

Bloque 3. Conocimientos de la lengua

La palabra:

- Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interiección.
- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras.
- Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.
 Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.
- Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social

- 1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.
- 2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.
- 3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.
- 4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.
- Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
- 6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver

- 1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.
- 1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.
- 1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.
- 2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.
- 2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.
- 3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una oración o un texto oral o escrito.
- 4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una oración o en un texto oral o escrito.

- y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.
- Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

Las relaciones gramaticales:

- Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.
- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado.
 Oraciones impersonales, activas y oraciones pasivas.

El discurso:

- Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.
- Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.
- Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.

Las variedades de la lengua:

 Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

- dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.
- 7. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.
- 8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.
- 9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.
- 10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.
- 11. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.

- 5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una oración o en un texto oral o escrito.
- 5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.
- 6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.
- 7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en oraciones y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.
- 7.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales (complementos directo, complemento indirecto, complemento de régimen, complemento agente y atributo) y adjuntos (complemento predicativo y complementos circunstanciales).
- 8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.
- 8.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.
- 8.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.
- 9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.
- 10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.
- 10.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o

audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el
sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.

- 10.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.
- 11.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.
- 11.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.

Bloque 4. Educación Literaria

Plan lector:

 Lectura libre de obras de la literatura española y universal como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

Introducción a la literatura a través de los textos:

 Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.

Creación:

- Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.
- Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

- 1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.
- 2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.
- 3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas... de todas las épocas.
- 4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.
- 5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.
- 6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.
- 7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un

- 1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.
- 1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.
- 2.1. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiquiendo como única finalidad el placer por la lectura.
- 3.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine, etc.).
- 3.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.
- 3.3. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.
- 4.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.
- 4.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.
- 4.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y

	punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	potenciando la expresividad verbal. 5.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario. 5.2. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados. 6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa. 6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos. 7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia. 7.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.
--	---	---

Lengua castellana – Módulo 4		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar		
Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo. Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas; de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo 2. Comprender el sentido global y la intención de textos orales. 3. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada). 4. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y	1.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante. 1.2 Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal. 1.3. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.

regulan la comunicación.

Hablar:

- Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales
- Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales o informales
- Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. El debate.

como herramienta para regular la conducta.

- 5. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.
- 6. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación.
- 1.4. Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión...
- 1.5 Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).
- 1.6. Resume textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.
- 2.1. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.
- 2.2. Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas.
- 2.3. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.
- 2.4. Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes, en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido.
- 2.5. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.
- 3.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.
- 3.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...) mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.
- 3.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y

ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para meiorarlas. 4.1. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta. 5.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas. gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales. 5.2. Realiza intervenciones no planificadas analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales v discursos espontáneos. 5.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. 5.4. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. 5.5. Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación v mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas: incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores, etc. 6.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral. 6.2. Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación reconociendo en ellos la validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido. 6.3. Participa activamente en debates, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio. Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir 1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica 1.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en Leer: práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de textos. Conocimiento y uso progresivo de técnicas y de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de estrategias de comprensión escrita. 2. Leer, comprender, interpretar v valorar textos. texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construvendo el significado global Lectura, comprensión, interpretación y valoración de 3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo del texto. de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos 1.2. Localiza, relaciona y secuencia las informaciones

- y argumentativos y textos dialogados.
- Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura.
- Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.

Escribir:

- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión.
- Escritura de textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.
- Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y textos dialogados.
- Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y los conocimientos propios, y como instrumento de enriquecimiento personal y profesional.

- permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.
- 4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
- 5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
- 6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.
- 7. Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

- explícitas de los textos.
- 1.3. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas.
- 1.4. Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo.
- 1.5. Hace conexiones entre un texto y su contexto, integrándolo y evaluándolo críticamente y realizando hipótesis sobre el mismo.
- 1.6. Comprende el significado de palabras propias del nivel culto de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión.
- 2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.
- 2.2. Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica.
- 2.3. Comprende y explica los elementos verbales y los elementos no verbales y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación.
- 2.4. Localiza informaciones explícitas en un texto relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas.
- 2.5. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global.
- 2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías,...
- 3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.
- 3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.
- 3.3. Respeta las opiniones de los demás.
- 4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
- 4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o

en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc.

- 4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.
- 5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc.
- 5.2. Redacta borradores de escritura.
- 5.3. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
- 5.4. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación).
- 5.5. Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros.
- 5.6. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita.
- 6.1. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada.
- 6.2. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en sus escritos.
- 6.3. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.
- 6.5. Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuren el contenido de los textos trabajados
- 6.6. Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes, etc.
- 7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.
- 7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.
- 7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura.

7.4. Conoce y utiliza herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

Bloque 3. Conocimientos de la lengua

La palabra:

- Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres.
- Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa.
- Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras.
- Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito.
- Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la Lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso.

Las relaciones gramaticales:

- Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes grupos que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos.
- Conocimiento, uso v valoración de las normas

- 1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres.
- 2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.
- 3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego.
- 4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.
- 5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.
- Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.
- 7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.
- 8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.
- 9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes conectores

- 1.1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.
- 2.1. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.
- 3.1. Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos.
- 3.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos lingüísticos.
- 3.3. Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas.
- 4.1. Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.
- 4.2. Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen.
- 5.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo.
- 6.1. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.
- 6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.
- 6.3. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y

ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.

El discurso:

- Observación, reflexión y explicación y uso de los rasgos característicos de que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos.
- Observación, reflexión y explicación del uso de conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).

Las variedades de la lengua:

 Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa. textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.

10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento.

- adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración.
- 6.4. Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica.
- 7.1. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.
- 8.1. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas.
- 8.2. Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos: tema, propósito, destinatario, género textual, etc.
- 8.3. Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y argumentativos relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen.
- 8.4. Reconoce en un texto, y utiliza en las producciones propias, los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad.
- 9.1. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual.
- 9.2. Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto.
- 10.1. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social
- 10.2. Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos.

Bloque 4. Educación Literaria

Plan lector:

- Lectura libre de obras de la literatura española y universal como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y
- 1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos
- 2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.
- 3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus
- 1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.
- 1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.
- 1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético

su autonomía lectora.

Introducción a la literatura a través de los textos:

 Aproximación a las obras más representativas de la literatura española del siglo XVIII a nuestros días a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas.

Creación:

- Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa.
- Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas.

vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.

- 4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.
- 5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.
- 6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.

- 2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...).
- 2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.
- 2.3. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.
- 3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.
- 3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.
- 3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.
- 3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.
- 4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.
- 4.2. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados.
- 5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa.
- 5.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.
- 6.1. Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de

Literatura.
6.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y
puntos de vista personales y críticos sobre las obras
literarias expresándose con rigor, claridad y coherencia.
6.3. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la
Información y la Comunicación para la realización de sus
trabajos académicos.

Lengua extranjera – Módulo 1			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	
Bloque 1. Comprensión de textos orales			
1. Estrategias de comprensión: - Identificación del tipo textual, adoptando las estrategias de comprensión más útiles. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales).	- Identificar el sentido general, la información esencial y los puntos principales en textos orales muy breves y sencillos en lengua estándar, con estructuras simples y léxico de uso muy frecuente, articulados con claridad y lentamente y transmitidos de viva voz o por medios técnicos, sobre temas habituales y concretos relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses en contextos cotidianos predecibles o	1. Comprende mensajes orales breves e instrucciones relacionados con la actividad de aula. 2. Comprende mensajes y anuncios públicos que contengan instrucciones, indicaciones u otro tipo de información (por ejemplo, números, fechas, precios, horarios, en una estación o en unos grandes almacenes).	
 2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: - Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, lenguaje no verbal. 3. Funciones comunicativas: 	relativos a áreas de necesidad inmediata en los ámbitos personal, público y educativo, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y no distorsionen el mensaje, se pueda volver a escuchar lo dicho o pedir confirmación y se cuente	 3. Entiende lo que se le dice en transacciones habituales sencillas (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos). 4. Identifica el tema de una conversación cotidiana predecible que tiene lugar en su presencia (saludos, presentaciones, er 	
 Saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos, invitaciones. Expresión de información personal, gustos. 	con apoyo visual o con una clara referencia contextual. - Conocer y saber aplicar las estrategias básicas más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial o los puntos principales del texto. - Identificar aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, sobre vida cotidiana (hábitos, horarios, actividades, celebraciones), condiciones de vida (vivienda, entorno), relaciones interpersonales (familiares,	lugares públicos: oficinas de información, comerci restaurantes, estaciones, aeropuertos) 5. Entiende la información esencial en conversaciones breve sencillas en las que participa que traten sobre su entro	
- Descripción de personas, actividades, lugares, objetos y hábitos.		personal: familia, amigos, el trabajo, el tiempo libre, la descripción de objetos o lugares. 6. Comprende las ideas principales de presentaciones sencillas y	

- Narración de hechos presentes.
- Petición y ofrecimiento de información, de permiso, de ayuda.
- Indicación de instrucciones.
- 4. Estructuras sintáctico-discursivas*
- 5. Léxico oral de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; clima y entorno; tecnologías de la información y la comunicación.
- 6. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

de amistad, académicas), comportamiento (gestos habituales, uso de la voz, contacto físico) y convenciones sociales (normas de cortesía), y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto.

- Distinguir la función o funciones comunicativas principales del texto (p.ej. una demanda de información, una orden, o un ofrecimiento) y un repertorio limitado de sus exponentes más habituales, así como los patrones discursivos básicos (p.ej. inicio y cierre conversacional, o los puntos de una narración esquemática).
- Reconocer los significados más comunes asociados a las estructuras sintácticas básicas propias de la comunicación oral (p.ej. estructura interrogativa para demandar información).
- Reconocer un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses, y utilizar las indicaciones del contexto y de la información contenida en el texto para hacerse una idea de los significados probables de palabras y expresiones que se desconocen.

bien estructuradas sobre temas familiares o de su interés (por ejemplo, ocio, familia, hogar, deporte, etc.), siempre y cuando cuente con imágenes e ilustraciones y se hable de manera lenta v clara

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

1. Estrategias de producción

- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
- Reajustar la tarea o el mensaje tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (definir, parafrasear o utilizar palabras de significado parecido) o paralingüísticos (pedir ayuda, señalar objetos o realizar acciones que aclaren el significado).
- Participar de manera simple y comprensible en conversaciones muy breves que requieran un intercambio directo de información en áreas de necesidad inmediata o sobre temas muy familiares (uno mismo, el entorno inmediato, personas, lugares, objetos y actividades, gustos y opiniones), en un registro neutro o informal, utilizando expresiones y frases sencillas y de uso muy frecuente, normalmente aisladas o enlazadas con conectores básicos, aunque en ocasiones la pronunciación no sea muy clara, sean evidentes las pausas y titubeos y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación del interlocutor para mantener la comunicación.
- Conocer y saber aplicar las estrategias básicas para producir textos orales muy breves y sencillos, utilizando, p.ej., fórmulas
- 1. Hace presentaciones breves y sencillas, previamente preparadas y ensayadas, sobre temas cotidianos o de su interés (presentarse y presentar a otras personas; dar información básica sobre sí mismo, su familia, su trabajo, su vida académica y, su entorno; indicar sus aficiones e intereses y las principales actividades de su día a día; describir brevemente y de manera sencilla su casa, su menú preferido, el aspecto exterior de una persona, o un objeto; presentar un tema que le interese, decir lo que le gusta y no le gusta y dar su opinión usando estructuras sencillas.
- 2. Se desenvuelve en acciones comunicativas cotidianas (p.ej.

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- Convenciones sociales, normas de cortesía, lenguaje no verbal.
- Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).
- Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

3. Funciones comunicativas

- -Saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos, invitaciones.
- -Expresión de información personal, gustos.
- -Descripción de personas, actividades, lugares, objetos, hábitos.
- -Descripción de estados y situaciones presentes.
- -Narración de hechos presentes.
- -Petición y ofrecimiento de información personal, de permiso, de ayuda.
- -Indicación de instrucciones.
- 4. Estructuras sintáctico-discursivas. *
- 5. Léxico oral de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- 6. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación

- y lenguaje prefabricado o expresiones memorizadas, o apoyando con gestos lo que se quiere expresar.
- Conocer aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una producción oral adecuada al contexto, respetando las convenciones comunicativas más elementales.
- Cumplir la función comunicativa principal del texto (p.ej. una felicitación, un intercambio de información, o un ofrecimiento), utilizando un repertorio limitado de sus exponentes más frecuentes y de patrones discursivos básicos (p.ej. saludos para inicio y despedida para cierre conversacional, o una narración esquemática desarrollada en puntos).
- Manejar estructuras sintácticas básicas (p.ej. enlazar palabras o grupos de palabras con conectores básicos como "y", "entonces", "pero", "porque"), aunque se sigan cometiendo errores básicos de manera sistemática en, p.ej., tiempos verbales o en la concordancia.
- Conocer y utilizar un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con los propios intereses, experiencias y necesidades.
- Articular, de manera por lo general comprensible pero con evidente influencia de la primera u otras lenguas, un repertorio muy limitado de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, adaptándolos a la función comunicativa que se quiere llevar a cabo.

- saludar y dar información personal, saludar, comprar, comer en un restaurante,...).
- 3. Participa en conversaciones cara a cara o por medios técnicos (teléfono, Skype) en las que se establece contacto social (dar las gracias, saludar, despedirse, dirigirse a alguien, pedir disculpas, presentarse, interesarse por el estado de alguien, felicitar a alguien), se intercambia información personal y sobre asuntos cotidianos, se expresan sentimientos, se ofrece algo a alguien, se pide prestado algo, se queda con amigos o se dan instrucciones (p.ej. cómo se llega a un lugar con ayuda de un plano).
- 4. Participa en una entrevista (p.ej. médica o de trabajo) en la que se intercambia información básica y de carácter inmediato

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

1. Estrategias de comprensión

- Identificación del tipo textual, adoptando las estrategias de comprensión más útiles.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales).

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

-Convenciones sociales, normas de cortesía y registros;

3. Funciones comunicativas:

- -Saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos, invitaciones.
- -Expresión de información personal, gustos.
- -Descripción de personas, actividades, lugares, objetos, hábitos.
- -Narración de hechos presentes.
- -Petición y ofrecimiento de información, de permiso, de ayuda.
- -Indicación de instrucciones.
- 4. Estructuras sintáctico-discursivas. *
- 5. Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- 6. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

- Identificar el tema, el sentido general, las ideas principales e información específica en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, muy breves y sencillos, en lengua estándar y con un léxico de alta frecuencia, y en los que el tema tratado y el tipo de texto resulten muy familiares, cotidianos o de necesidad inmediata, siempre y cuando se pueda releer lo que no se ha entendido, se pueda consultar un diccionario y se cuente con apoyo visual y contextual.
- Conocer y saber aplicar las estrategias básicas más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial o los puntos principales del texto.
- Identificar aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, sobre vida cotidiana (hábitos, horarios, actividades, celebraciones), condiciones de vida (vivienda, entorno), relaciones interpersonales (familiares, de amistad, escolares) y convenciones sociales (normas de cortesía), y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto.
- Distinguir la función o funciones comunicativas principales del texto (p.ej. una felicitación, una demanda de información, o un ofrecimiento) y un repertorio limitado de sus exponentes más habituales, así como los patrones discursivos básicos (p.ej. inicio y cierre de una carta, o los puntos de una descripción esquemática).
- Reconocer los significados más comunes asociados a las estructuras sintácticas básicas propias de la comunicación escrita (p.ej. estructura interrogativa para demandar información).
- Reconocer un repertorio limitado de léxico escrito de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con sus experiencias, necesidades e intereses, e inferir del contexto y de la información contenida en el texto los significados probables de palabras y

- 1. Comprende instrucciones, indicaciones, e información básica en notas, letreros y carteles en calles, tiendas, medios de transporte, cines, museos, centros educativos, y otros servicios y lugares públicos.
- 2. Comprende información esencial y localiza información específica en material informativo sencillo como menús, horarios, catálogos, listas de precios, anuncios, guías telefónicas, publicidad, folletos turísticos, programas culturales o de eventos, etc.
- 3. Comprende correspondencia (SMS, correos electrónicos, postales y tarjetas) breve y sencilla que trate sobre temas familiares como, por ejemplo, uno mismo, la familia, el centro educativo, el trabajo, el tiempo libre, la descripción de un objeto o un lugar, la indicación de la hora y el lugar de una cita, etc.
- 4. Comprende lo esencial y los puntos principales de noticias breves y artículos de revistas que traten temas que le sean familiares o sean de su interés.
- 5. Comprende lo esencial de historias breves y bien estructuradas e identifica a los personajes principales, siempre y cuando la imagen y la acción confieran gran parte del argumento (lecturas adaptadas, revistas, etc.).

expresiones que se desconocen. Reconocer los signos ortográficos básicos (p.ei, punto. coma), así como símbolos de uso frecuente (p.ej. ⊚, @, £), e identificar los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos. Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción 1. Estrategias de producción - Construir, en papel o en soporte electrónico, textos muy 1. Completa un breve formulario o una ficha con sus datos cortos y sencillos, compuestos de frases simples aisladas, en personales (por ejemplo, para matricularse en un curso, Localizar v usar adecuadamente recursos lingüísticos o un registro neutro o informal, utilizando con razonable registrarse en las redes sociales, para abrir una cuenta de correo temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención electrónico, etc.). corrección las convenciones ortográficas básicas y los de ayuda, etc.). principales signos de puntuación, para hablar de sí mismo, de 2. Escribe correspondencia personal breve v simple (mensaies. - Expresar el mensaie con claridad aiustándose a los su entorno más inmediato v de aspectos de su vida cotidiana. notas, postales, correos, chats o SMS) en la que da las gracias. modelos y fórmulas de cada tipo de texto. en situaciones familiares y predecibles.

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

Convenciones sociales, normas de cortesía y registros

- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los

conocimientos previos (utilizar lenguaie 'prefabricado'.

3. Funciones comunicativas

etc.).

- -Saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos, invitaciones.
- -Expresión de información personal, gustos.
- -Descripción de personas, actividades, lugares, objetos, hábitos.
- -Narración de hechos presentes.
- -Petición y ofrecimiento de información, de permiso, de ayuda.
- -Indicación de instrucciones.
- 4. Estructuras sintáctico-discursivas. *

- Conocer y aplicar las estrategias básicas para producir textos escritos muy breves y sencillos, p.ej. copiando palabras y frases muy usuales para realizar las funciones comunicativas que se persiguen.
- Conocer aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos concretos y significativos sobre la vida cotidiana (p.ej. las convenciones sobre el inicio y cierre de una carta a personas conocidas) y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una producción escrita adecuada al contexto, respetando las normas de cortesía básicas.
- Cumplir la función comunicativa principal del texto escrito (p.ej. una felicitación, un intercambio de información, o un ofrecimiento), utilizando un repertorio limitado de sus exponentes más frecuentes y de patrones discursivos básicos (p.ej. saludos para inicio y despedida para cierre de una carta, o una narración esquemática desarrollada en puntos).
- Manejar estructuras sintácticas básicas (p.ej. enlazar palabras o grupos de palabras con conectores básicos como

2. Escribe correspondencia personal breve y simple (mensajes, notas, postales, correos, chats o SMS) en la que da las gracias, felicita a alguien, hace una invitación, da instrucciones, o habla de sí mismo y de su entorno inmediato (familia, amigos, aficiones, actividades cotidianas, objetos, lugares) y hace preguntas relativas a estos temas

- 5. Léxico escrito de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- 6. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

- "y", "entonces", "pero", "porque", aunque se sigan cometiendo errores básicos de manera sistemática en, p.ej., tiempos verbales o en la concordancia.
- Conocer y utilizar un repertorio limitado de léxico escrito de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con los propios intereses, experiencias y necesidades.
- Aplicar patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas para escribir con razonable corrección palabras o frases cortas que se utilizan normalmente al hablar, pero no necesariamente con una ortografía totalmente normalizada.

* Contenidos sintáctico-discursivos		
INGLÉS	FRANCÉS	
- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (and); disyunción (or); oposición (but); causa (because).	- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (et); disyunción (ou); oposición (mais); causa (parce que).	
- Afirmación: affirmative sentences, Yes (+ tag) (e.g. Yes, I do).	- Afirmación (phrases affirmatives)	
- Negación: negative sentences with not, never, no (+noun); No (+ negative tag) (e.g. No, he	- Negación (phrases négatives avec nepas / jamais).	
isn't) Interrogación (Wh- questions; Aux. questions).	- Interrogación (interrogation totale : est-ce que ?; interrogation partielle : qui ? où ?) ; con formas elípticas (moi ? demain ?)	
- Expresión del acuerdo y del desacuerdo: Me too / Me neither; Really? I do / I don't.	- Expresión del aspecto: puntual (présent de l'indicatif); habitual (présent de l'indicatif (+ Adv., p. ex. toujours, tous les jours); durativo (être en train de + Inf.).	
- Expresión del tiempo: presente (simple present).	- Expresión de la modalidad: verbos de modalidad (vouloir, pouvoir, devoir). Modos (indicatif,	
- Expresión del aspecto: puntual (simple tenses); habitual (simple tenses + adv., (e. g. always, everyday)).	impératif).	
- Expresión de la modalidad: modos indicativo e imperativo; los verbos modales can y must. Expresiones con would: What would you like?, I'd like.	- Expresión de la existencia (présentatifs :c'est / ce sont ; il y a); la entidad (noms et pronoms sujets, articles, démonstratifs); la cualidad ((très +) Adj.).	
- Expresión de la existencia (there is/are); la entidad (nouns and pronouns, articles,	- Expresión de posesión (avoir, être à (à qui ? à moi), adjectifs posséssifs).	
demonstratives); la cualidad (very + adj.).	- Expresión de la cantidad (singulier/pluriel; nombres cardinaux jusqu'à trois chiffres;	
- Expresión de posesión (have (got)).	Nombres ordinaux d'utilisation fréquente ; articles partitifs).	
- Expresión de la cantidad (singular/plural; some/any; cardinal numerals up to four digits; ordinal	- Expresión del espacio y relaciones espaciales : (prépositions et adverbes de lieu, position (ici, là), distance, mouvement, direction, provenance (de, du de la, de l', des), destination (à,	

numerals up to two digits).

- Expresión del espacio y las relaciones espaciales (prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement).
- Expresión del tiempo y las relaciones temporales: (telling the time, seasons, prepositions and adverbs of time (at, in, on, before, after, now, today, tomorrow, yesterday), sequence (first, next, finally) and frequency (always, often, never, sometimes, every day, once a week)).
- Expresión del modo (adverbs of manner (e. g. slowly, well)).

en, aux)).

- Expresión del tiempo y relaciones temporales: le présent (présent de l'indicatif); le futur (futur proche: aller + verbe à l'infinitif) le passé (passé récent: venir de + verbe à l'infinitif), l'heure (p. ex. Cinq heures et quart); divisions (p. ex. Une demi-heure, été), et indications de temps (p. ex. maintenant, demain (le matin)); de duration (p. ex. pendant deux jours); antériorité (avant); postériorité (après, ensuite,); séquence (d'abord...alors); simultanéité (au même temps); fréquence (p. ex. parfois, le dimanche).
- Expresión del modo (Adv. de manière, p. ex. lentement, bien).

Lengua extranjera – Módulo 2

Contenidos Criterios de evaluación Estándares de aprendizaje evaluables

Bloque 1. Comprensión de textos orales

1. Estrategias de comprensión

- Identificación del tipo textual, adoptando las estrategias de comprensión más útiles.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres y lenguaje no verbal.

3. Funciones comunicativas

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.

- Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta o media, en un registro informal, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.
- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.
- Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres,

- 1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p.ej. cambio de puerta de embarque en un aeropuerto, información sobre actividades en un hotel, o en un contestador automático), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
- 2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p.ej. en hoteles, tiendas, restaurantes, entidades bancarias, centros de ocio, de estudios o trabajo).
- 3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, sobre asuntos prácticos de la vida diaria, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones.
- Expresión de la voluntad, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del gusto, el interés, la satisfacción y sus contrarios.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
- 4. Estructuras sintáctico-discursivas. *
- 5. Léxico oral de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua lenguaje de aula y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- 6. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

tradiciones).

- Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).
- Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.
- Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

1. Estrategias de producción

- Reajustar la tarea o el mensaje tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
- Compensa las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (definir, parafrasear o utilizar palabras de significado parecido) o paralingüísticos (pedir ayuda, señalar objetos o realizar acciones que aclaren el significado).
- 2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:
- Producir textos orales breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga
- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir monólogos o diálogos breves y de estructura simple y

- 1. Se desenvuelve con expresiones básicas en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
- 2. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones.
- Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico o laboral, intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando

- Convenciones sociales, normas de cortesía; lenguaje no verbal, costumbres y registros.
- Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).
- Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales

3. Funciones comunicativas

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones opiniones.
- Expresión del conocimiento, la certeza.
- Expresión de la voluntad la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del gusto, el interés, la satisfacción, y sus contrarios.
- Formulación de deseos.
- -Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

4. Estructuras sintáctico-discursivas. *

5. Léxico oral de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.

clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos.

- Incorporar a la producción del texto oral los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a patrones de comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.
- Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de manera sencilla.
- Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual.
- Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, en situaciones habituales y cotidianas.
- Pronunciar y entonar de manera inteligible, aunque se cometan errores de pronunciación siempre que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.
- Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas.
- Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.

su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

6. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

1. Estrategias de comprensión

- Distinción de tipos de comprensión (sentido general información esencial, puntos principales).

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

-Convenciones sociales, normas de cortesía, registros costumbres, valores, creencias y actitudes.

3. Funciones comunicativas

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones.
- Expresión del conocimiento, la certeza.
- Expresión de la voluntad, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del gusto, el interés, la satisfacción y sus contrarios.
- Formulación de deseos.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
- 4. Estructuras sintáctico-discursivas. *
- 5. Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a

Identificar la información esencial, los puntos más relevantes, tanto en formato impreso como en soporte digital, breve y bien estructurado, escritos en un registro informal, que traten de asuntos cotidianos, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común.

Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales del texto.

Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones)

Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).

Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.

Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos

- 1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p.ej., en un centro educativo, lugar de trabajo, un lugar público o una zona de ocio).
- 2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional.
- 3. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y se expresan sentimientos y deseos sobre temas generales, conocidos o de su interés.
- 4. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaie.
- 5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés (p.ej. sobre un tema curricular, laboral, un programa informático, una ciudad, noticias o el medio ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles.
- 6. Comprende lo esencial de novelas adaptadas breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.

identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.

de uso común (p.ej. 2, %, 2), y sus significados asociados.

6. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

1. Estrategias de producción

- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).
- Expresar el mensaje con claridad.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- Convenciones sociales, normas de cortesía, registros, costumbres, valores, creencias y actitudes.

3. Funciones comunicativas

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados y situaciones presentes.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones.
- Expresión del conocimiento, la certeza.

- Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro informal.
- Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p.ej. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.
- Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, patrones de comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.
- Llevar a cabo las principales funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla.
- Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso común, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos ajustados al contexto (repetición léxica, elipsis, deixis personal espacial y temporal, yuxtaposición y conectores frecuentes).
- Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información y opiniones simples y directas en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos, haya que

- 1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (p.ej. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller o curso).
- 2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.
- 3. Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p.ej. en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.
- 4. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales.
- 5. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p.ej., con amigos y colegas de trabajo en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones.

- Expresión de la voluntad, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión de gusto, la preferencia, el interés, la satisfacción y los contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
- 4. Estructuras sintáctico-discursivas. *
- 5. Léxico escrito de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- 6. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

adaptar el mensaje.

- Conocer y aplicar, de manera que el texto resulte compresible en su mayor parte, los signos de puntuación elementales (p.ej. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p.ej. uso de mayúsculas y minúsculas, o separación de palabras a final de línea), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte digital.

* Contenidos sintáctico-discursivos		
INGLÉS	FRANCÉS	
- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (and); disyunción (or); oposición (but); causa (because).	- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (et); disyunción (ou); oposición (mais); causa (parce que).	
- Afirmación: affirmative sentences, Yes (+ tag) (e.g. Yes, I do).	- Afirmación (phrases affirmatives)	
- Negación: negative sentences with not, never, no (+noun); No (+ negative tag) (e.g. No, he	- Negación (phrases négatives avec nepas / jamais).	
isn't) Interrogación (Wh- questions; Aux. questions).	- Interrogación (interrogation totale : est-ce que ?; interrogation partielle : qui ? où ?) ; con formas elípticas (moi ? demain ?)	
- Expresión del acuerdo y del desacuerdo: Me too / Me neither; Really? I do / I don't.	- Expresión del aspecto: puntual (présent de l'indicatif); habitual (présent de l'indicatif (+ Adv.,	
- Expresión del tiempo: presente (simple present).	p. ex. toujours, tous les jours); durativo (être en train de + Inf.).	
- Expresión del aspecto: puntual (simple tenses); habitual (simple tenses + adv., (e. g. always, everyday)).	- Expresión de la modalidad: verbos de modalidad (vouloir, pouvoir, devoir). Modos (indicatif, impératif).	
	- Expresión de la existencia (présentatifs : c'est / ce sont ; il y a); la entidad (noms et pronoms	

- Expresión de la modalidad: modos indicativo e imperativo; los verbos modales can y must. Expresiones con would: What would you like?, I'd like.
- Expresión de la existencia (there is/are); la entidad (nouns and pronouns, articles, demonstratives); la cualidad (very + adj.).
- Expresión de posesión (have (got)).
- Expresión de la cantidad (singular/plural; some/any; cardinal numerals up to four digits; ordinal numerals up to two digits).
- Expresión del espacio y las relaciones espaciales (prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement).
- Expresión del tiempo y las relaciones temporales: (telling the time, seasons, prepositions and adverbs of time (at, in, on, before, after, now, today, tomorrow, yesterday), sequence (first, next, finally) and frequency (always, often, never, sometimes, every day, once a week)).
- Expresión del modo (adverbs of manner (e. q. slowly, well)).

- sujets, articles, démonstratifs); la cualidad ((très +) Adj.).
- Expresión de posesión (avoir, être à (à qui... ? à moi), adjectifs posséssifs).
- Expresión de la cantidad (singulier/pluriel; nombres cardinaux jusqu'à trois chiffres; Nombres ordinaux d'utilisation fréquente ; articles partitifs).
- Expresión del espacio y relaciones espaciales : (prépositions et adverbes de lieu, position (ici, là), distance, mouvement, direction, provenance (de, du de la, de l', des), destination (à, en, aux)).
- Expresión del tiempo y relaciones temporales: le présent (présent de l'indicatif); le futur (futur proche: aller + verbe à l'infinitif) le passé (passé récent: venir de + verbe à l'infinitif), l'heure (p. ex. Cinq heures et quart); divisions (p. ex. Une demi-heure, été), et indications de temps (p. ex. maintenant, demain (le matin)); de duration (p. ex. pendant deux jours); antériorité (avant); postériorité (après, ensuite,); séquence (d'abord...alors); simultanéité (au même temps); fréquence (p. ex. parfois, le dimanche).
- Expresión del modo (Adv. de manière, p. ex. lentement, bien).

Lengua extranjera – Módulo 3		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Comprensión de textos orales		

1. Estrategias de comprensión

- Identificación del tipo textual, adoptando las estrategias de comprensión más útiles.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, lenguaje no verbal.
- 3. Funciones comunicativas

Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).

Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).

- 4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
- 5. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p.ej. en centros de estudios o de trabajo) lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
- 6. Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del gusto, la preferencia, el interés, la satisfacción, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, e hipótesis.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
- 4. Estructuras sintáctico-discursivas. *
- 5. Léxico oral de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- 6. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p.ej. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).

Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.

Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.

información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés.

7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p.ej. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes ayudan a la comprensión.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

1. Estrategias de producción

- Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres; lenguaje no verbal.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

3. Funciones comunicativas

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del gusto, el interés, la satisfacción, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, e hipótesis.

- Producir textos orales breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho.
- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir monólogos o diálogos breves y de estructura simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos.
- Incorporar a la producción del texto oral los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.
- Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.
- Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual.
- Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas.

- 1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p.ej. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.
- 2. Se desenvuelve con expresiones básicas en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
- 3. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
- 4. Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico o laboral, intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita

- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
- 4. Estructuras sintáctico-discursivas. *
- 5. Léxico oral de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- 6. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

- Pronunciar y entonar de manera inteligible, aunque se cometan errores de pronunciación siempre que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.
- Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación.
- Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.

Bloque 3: comprensión de textos escritos

1. Estrategias de comprensión:

- Distinción de tipos de comprensión (sentido general información esencial, puntos principales).

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres.

3. Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breve y bien estructurado, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y ocupaciones, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común.

Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.

Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).

- 1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p.ej., en un centro académico, laboral, un lugar público o una zona de ocio).
- 2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional.
- 3. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos y deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
- 4. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.

- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del gusto, la preferencia, el interés, la satisfacción, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, e hipótesis.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
- 4. Estructuras sintáctico-discursivas. *
- 5. Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- 6. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).

Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.

Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p.ej. \square , %, \square), y sus significados asociados.

- 5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés (p.ej. sobre un tema curricular, laboral, un programa informático, una ciudad, un deporte o el medio ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles.
- 6. Comprende lo esencial de novelas adaptadas breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

1. Estrategias de producción:

- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).
- Expresar el mensaje con claridad.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres.

Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.

Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p.ej. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada

- 1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (p.ej. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller, o curso).
- 2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.
- 3. Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p.ej. en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad,

3. Funciones comunicativas

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del gusto, la preferencia, el interés, la satisfacción, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, e hipótesis.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

4. Estructuras sintáctico-discursivas. *

5. Léxico escrito de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.

6. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

tipo de texto.

Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.

Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuentes para organizar el texto escrito de manera sencilla, con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.

Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa.

Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.

Conocer y aplicar, de manera adecuada para hacerse comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales (p.ej. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p.ej. uso de mayúsculas y minúsculas, o separación de palabras al final de la línea), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos de soporte electrónico.

respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.

- 4. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales.
- 5. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p.ej., con amigos y colegas de trabajo en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p.ej. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.
- 6. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

* Contenidos	sintáctico-discursivos
--------------	------------------------

INGLÉS

- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (and, too, also); disyunción (or); oposición (but); comparación (as/not so + adj. as; more + adj. (than); superlative); consecuencia (so...); causa (because...); opinión (I think that + clause)
- Afirmación (affirmative sentences; tags (e.g. Yes, he can).
- Exclamación (What (a) + (adj. +) noun, e. g. What a wonderful holiday!; How + Adj., e. g.How interesting!)
- Negación (negative sentences with not, never, no (+ noun), nobody, nothing; negative tags (e.g. No, she wasn't)).
- Interrogación (Wh- questions; Aux. Questions).
- Expresión del acuerdo y del desacuerdo: Me too / Me neither; Really? I do / I don't.
- Expresión del tiempo: presente (present simple and continuous); pasado (past simple and continuous, used to + infinitive); futuro (going to; present continuous).
- Expresión del aspecto: puntual (past simple); imperfectivo (past continuous); habitual (present simple, used to).
- Expresión de la modalidad: modos indicativo e imperativo. Verbos modales: can/could, may, perhaps, must, need; have to. Expresiones con would y will: What would you like / I'd like; I'll help you with that / Perhaps I'll go to the beach.
- Expresión de la cantidad y el grado (singular/plural; some/any; cardinal and ordinal numerals; all (the), most, both, none; really, quite, so, a little, etc.).
- Expresión del espacio y las relaciones espaciales (prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement).
- Expresión de relaciones temporales (at, on, in; ago, during, until, since; early, late; from...to; afterwards, later; first, next, last; often, usually, never).
- Expresión del modo (adverbs and phrases of manner, e. g. easily; by bus).

FRANCÉS

- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (et, aussi); disyunción (ou); oposición (mais); finalidad (de façon à, de manière à + Inf.; pour); comparación (plus/moins/aussi...que), resultado (donc...).
- Afirmación (phrases affirmatives; questions de reprise).
- Exclamación (Quelle/quel + Adj. + nom, p. ex. Quelle jolie fleur!; Comme + Adj., p. ex. Comme c'est beau!).
- Negación (phrases négatives avec ne...pas, jamais, pas (Adj.), personne, rien, question de reprise négative).
- Interrogación (interrogation partielle; Questions Aux.; À quoi ça sert?, question de reprise).
- Expresión del tiempo: pasado (imparfait; passé composé); presente (présent de l'indicatif, être en train de + infinitif); futuro (futur proche: aller + Inf.; futur simple).
- Expresión del aspecto: puntual (temps simples); durativo (présent de l'indicatif / passé composé); habitual (temps simples (+ Adv., p. ex. habituellement).
- Expresión de la modalidad: factualidad (phrases déclaratives); capacidad (pouvoir ; être capable de + infinitif); posibilidad/probabilidad (probablement.

peut être (+futur); necesidad (devoir, avoir besoin de); obligación (devoir) prohibición ((il est)interdit de + infinitif); permiso (pouvoir + infinitif).; intención (avoir, l'intention de faire qqch, avoir envie de faire qqch).

- Expresión de la entidad (nom comptable / nom non comptable et leurs déterminants).
- Expresión de la cantidad (singulier/pluriel; nombres cardinaux et ordinaux. Quantité: p. ex. tous (les), le plus de, tous (les) deux, personne. Graduation: p. ex. vraiment, assez, tellement, peu de).
- Expresión del espacio (prépositions et adverbes de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination).
- Expresión de relaciones temporales (l'heure (p. ex. Cinq heures moins dix); divisions (p. ex. siècle, saison), et indications de temps (p. ex. c'était, il y a, tôt, en avance; tard); de duration (p. ex. de...à; pendant, jusqu'à; depuis); antériorité (déjà; (pas) encore); posteriorité (après; plus tard); séquence (d'abord, prochain(e); dernier(ère); fréquence(p. ex. souvant, d'habitude).
- Expresión del modo (Adv. et phrases de manière, p. ex. facilement; par la poste).

Lengua extranjera – Módulo 4		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Comprensión de textos orales		

1. Estrategias de comprensión

- Activación de información previa sobre el tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adoptando las estrategias de comprensión más útiles.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la compresión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Reformulación de hipótesis a partir de la compresión de nuevos elementos.

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

3. Funciones comunicativas

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.

- Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, claramente estructurados, y transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a una velocidad media, en un registro formal, informal o neutro, y que traten de aspectos concretos de temas generales, sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes o menos habituales, o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.
- Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.
- Conocer y utilizar para la compresión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüístico relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida (hábitat, estructura socio-económica), relaciones interpersonales (generaciones, entre hombres y mujeres, en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), comportamiento (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica), y convenciones sociales (actitudes, valores).
- Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o reestructuración de la información (p.ej. nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen).
- Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos

- 1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes grabados o de viva voz, claramente articulados, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, incluso de tipo técnico (p.ej. en contestadores automáticos, o cómo utilizar una máquina o dispositivo en el ámbito ocupacional).
- 2. Entiende lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p.ej. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos, lugares de trabajo), o menos habituales (p.ej. en una farmacia, un hospital, en una comisaría o un organismo público), si puede pedir confirmación de algunos detalles.
- 3. Identifica las ideas principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal de cierta duración entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia y en la que se tratan temas conocidos o de carácter general o cotidiano, cuando el discurso está articulado con claridad y en una variedad estándar de la lengua.
- 4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, explicaciones o justificaciones de puntos de vista y opiniones sobre diversos asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales, así como la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos de temas como, p.ej., la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.
- 5. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p.ej. en centros de estudios o de trabajo), información relevante y detalles sobre asuntos prácticos relativos a actividades académicas u ocupacionales de carácter habitual y predecible, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se

- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
- 4. Estructuras sintáctico-discursivas. *
- 5. Léxico oral de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua lenguaje de aula y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- 6. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.

- Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.

reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho.

- 6. Distingue, con apoyo visual o escrito, las ideas principales e información relevante en presentaciones o charlas bien estructuradas y de exposición clara sobre temas conocidos o de su interés relacionados con el ámbito educativo u ocupacional (p.ej., sobre un tema académico o de divulgación científica, o una charla sobre la formación profesional en otros países).
- 7. Identifica la idea principal y aspectos significativos de noticias de televisión claramente articuladas cuando hay apoyo visual que complementa el discurso, así como lo esencial de anuncios publicitarios, series y películas bien estructurados y articulados con claridad, en una variedad estándar de la lengua, y cuando las imágenes facilitan la comprensión.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

1. Estrategias de producción

Planificación

- Producir textos breves o de longitud media, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro formal, neutro o informal, en los que se
- 1. Hace presentaciones breves, bien estructuradas, ensayadas previamente y con apoyo visual (p. e. PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas académicos u ocupacionales de su

- Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

Ejecución

- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
- Compensa las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (definir, parafrasear o utilizar palabras de significado parecido) o paralingüísticos (pedir ayuda, señalar objetos o realizar acciones que aclaren el significado).
- Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).
- Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- Convenciones sociales, normas de cortesía; lenguaje no verbal.

3. Funciones comunicativas

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.

intercambian información, ideas y opiniones, se justifican de manera simple pero suficiente los motivos de acciones y planes, y se formulan hipótesis, aunque a veces haya titubeos para buscar expresiones, pausas para reformular y organizar el discurso y sea necesario repetir lo dicho para ayudar al interlocutor a comprender algunos detalles.

- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves o de longitud media, y de estructura simple y clara, explotando los recursos de los que se dispone y limitando la expresión a los mismos; recurriendo, entre otros, a procedimientos como la definición simple de elementos para los que no se tienen las palabras precisas, o comenzando de nuevo con una nueva estrategia cuando falla la comunicación.
- -. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al canal de comunicación, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.
- -. Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla.
- -. Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.
- -. Conocer y utilizar léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.
- -. Pronunciar y entonar los enunciados de manera clara y comprensible, si bien los interlocutores pueden necesitar

interés, organizando la información básica de manera coherente, explicando las ideas principales brevemente y con claridad y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes articuladas de manera clara y a velocidad media.

- 2. Se desenvuelve adecuadamente en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales, educativos u ocupacionales (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo, relaciones con las autoridades, salud, ocio), y sabe solicitar atención, información, ayuda o explicaciones, y hacer una reclamación o una gestión formal de manera sencilla pero correcta y adecuada al contexto.
- -. Participa adecuadamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos o menos habituales, en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones y puntos de vista; narra y describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos concretos y abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.
- -. Toma parte en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, sobre temas habituales en estos contextos, intercambiando información pertinente sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista de manera sencilla y con claridad, y razonando y explicando brevemente y de manera coherente sus acciones, opiniones y planes.

- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
- 4. Estructuras sintáctico-discursivas. *
- 5. Léxico oral de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- 6. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación

- repeticiones si se trata de palabras y estructuras poco frecuentes, en cuya articulación pueden cometerse errores que no interrumpan la comunicación.
- -. Mantener el ritmo del discurso con la fluidez suficiente para hacer comprensible el mensaje cuando las intervenciones son breves o de longitud media, aunque puedan producirse pausas, vacilaciones ocasionales o reformulaciones de lo que se quiere expresar en situaciones menos habituales o en intervenciones más largas.
- -. Interactuar de manera sencilla pero efectiva en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o indicaciones habituales para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se pueda necesitar la avuda del interlocutor.

Bloque 3: Comprensión de textos escritos

1. Estrategias de comprensión

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- 1. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves o de longitud media y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos o menos habituales, de temas de interés o relevantes para los propios estudios, ocupación o trabajo y que contengan estructuras y un léxico
- 1. Identifica información relevante en instrucciones detalladas sobre el uso de aparatos, dispositivos o programas informáticos, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia (p. e. en un evento cultural, en una residencia de estudiantes o en un contexto ocupacional).
- 2. Entiende el sentido general, los puntos principales e

- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes.

3. Funciones comunicativas

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

de uso común, tanto de carácter general como más específico.

- 2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.
- 3. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida (hábitat, estructura socio-económica), relaciones interpersonales (generacionales, o en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos culturales generales que permitan comprender información e ideas presentes en el texto (p. e. de carácter histórico o literario).
- Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o restructuración de la información (p. e. nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen).
- Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.
- Reconocer las principales convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (%, @, \empirecesion.), y sus significados asociados.

- información relevante de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo y claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal, académico u ocupacional (p. e. sobre ocio, cursos, becas, ofertas de trabajo).
- 3. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen con cierto detalle hechos y experiencias, impresiones y sentimientos; se narran hechos y experiencias, reales o imaginarios, y se intercambian información, ideas y opiniones sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales, conocidos o de su interés.
- 4. Entiende lo suficiente de cartas, faxes o correos electrónicos de carácter formal, oficial o institucional como para poder reaccionar en consecuencia (p. e. si se le solicitan documentos para una estancia de estudios en el extranjero).
- 5. Localiza con facilidad información específica de carácter concreto en noticias glosadas; reconoce ideas significativas de artículos divulgativos sencillos.
- 6. Entiende información específica de carácter concreto en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. enciclopedias, diccionarios, monografías, presentaciones) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos ocupacionales relacionados con su especialidad o con sus intereses.
- 7. Comprende los aspectos generales y los detalles más relevantes de textos de ficción y textos literarios contemporáneos breves, bien estructurados y en una variante estándar de la lengua, en los que el argumento es lineal y puede seguirse sin dificultad, y los personajes y sus relaciones se describen de manera clara y sencilla.

4. Estructuras sintáctico-discursivas. *

- 5. Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- 6. Patrones gráficos y convenciones ortográficas

Bloque 4: producción de textos escritos: expresión e interacción

1. Estrategias de producción

Planificación

- Activar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).

Ejecución

- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
- 2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros;

- Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media, coherentes y de estructura clara, sobre temas de interés personal, o asuntos cotidianos o menos habituales, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y los signos de puntuación más comunes, y mostrando un control razonable de expresiones, estructuras y un léxico de uso frecuente, tanto de carácter general como más específico dentro de la propia área de especialización o de interés.
- Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos breves o de media longitud, p. e. refraseando estructuras a partir de otros textos de características y propósitos comunicativos similares, o redactando borradores previos.
- Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al soporte textual, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.

- Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para hacerse miembro de una asociación, o para solicitar una beca).
- 2. Escribe su curriculum vitae en formato electrónico, siguiendo, p. e., el modelo Europass.
- 3. Toma notas, mensajes y apuntes con información sencilla y relevante sobre asuntos habituales y aspectos concretos en los ámbitos personal, académico y ocupacional.
- 4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte, en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas (p. e. en una página Web), respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.
- 5. Escribe, en un formato convencional, informes breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. e. un accidente), describiendo brevemente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una clara secuencia lineal, y explicando de manera sencilla los motivos de ciertas acciones.
- 6. Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats en los que describe experiencias, impresiones y

costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

3. Funciones comunicativas

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

4. Estructuras sintáctico-discursivas. *

- 5. Léxico escrito de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- 6. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

- Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto escrito adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla.
- Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.
- -. Conocer y utilizar léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.
- -. Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato más frecuentes con razonable corrección de modo que se comprenda el mensaje, aunque puede darse alguna influencia de la primera u otras lenguas; saber manejar los recursos básicos de procesamiento de textos para corregir los errores ortográficos de los textos que se producen en formato electrónico, y adaptarse a las convenciones comunes de escritura de textos en Internet.

sentimientos; narra, de forma lineal y coherente, hechos relacionados con su ámbito de interés, actividades y experiencias pasadas (p. e. sobre un viaje, sus mejores vacaciones, un acontecimiento importante, un libro, una película), o hechos imaginarios; e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y justificando brevemente sus opiniones sobre los mismos.

7. Escribe emails formales muy básicos.

* Contenidos sintáctico-discursivos

INGLÉS

- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (and, also too); disyunción (or); oposición (but;); causa (because (of)); finalidad (to- infinitive); comparación (as/not so + adj. + as; less/more + adj./adv. (than); the highest in the world); consecuencia (so); condición posible (if); opinion (I think that + clause; I (don't) think so / I hope so).
- Afirmación (affirmative sentences; tags (e.g. Yes, we can).
- Exclamación (What (a) + (adj. +) noun, e. g. What beautiful horses!; exclamatory sentences and phrases, e. g. Hey, that's my bike!).
- Negación (negative sentences with not, never, no (+ noun), nobody, nothing; negative tags (e.g. No, they weren't).
- Interrogación (Wh- questions; Aux. Questions; What is the book about?).
- Expresión del acuerdo y del desacuerdo: Me too / Me neither; Really? I do / I don't.
- Expresión del tiempo: pasado (past simple and continuous; present perfect, used to + infinitive); presente (present simple and continuous); futuro (going to and present continuous).
- Expresión del aspecto: puntual (past simple); durativo (present perfect + for/since); imperfectivo (present continuous and past continuous); perfectivo (present perfect + already/yet); habitual (present simple, used to + infinitive).
- Expresión de la modalidad: Verbos modales: can/could, may, must/mustn't; have to/need to/don't have to/don't need to; should; will (for offers; with perhaps/maybe; in possible/first conditionals). Expresiones con would:
- Expresión de la cantidad y grado: (singular/plural; cardinal and ordinal numbers. Quantity: e. g. lots/plenty (of). Degree: e.g. absolutely; a (little) bit).
- Expresión del espacio y relaciones espaciales (prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement).
- Expresión de las relaciones temporales: ago, for, since, during, already; (not) yet.
- Expresión del modo (e. g. carefully).

FRANCÉS

- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (et, aussi); disyunción (ou, cependant, tandis que, au lieu de + Inf., non seulement...mais aussi); oposición/concesión (or, par contre); causa (à force de, sous prétexte de, + Inf.); finalidad (de façon à, de manière à + Inf.); comparación (plus/moins/aussi...que; le meilleur, le mieux, le pire, aussi + Adj. /Adv. que); resultado (c'est pourquoi, donc); condición posible (si).
- Afirmación (phrases affirmatives; questions de reprise; Moi aussi; Je pense /j'espère ça).
- Exclamación (Que (+ être) Adj., p. ex. Qu'il est facile cet examen!; phrases exclamatives, p. ex. C'est parti!).
- Negación (phrases négatives avec ne...pas, pas de..., jamais, personne, rien, question de reprise négative).
- Interrogación (interrogation totale : Est-ce que le livre est intéressant?, Interrogation partielle : comment ?; question de reprise; et alors? A quoi bon...? Lequel, laquelle? Ah bon?).
- Expresión del tiempo: pasado (passé récent, imparfait / passé composé); presente (présent de l'indicatif) : futuro (aller+ Inf.: futur simple: présent + Adv.).
- Expresión del aspecto: puntual (temps simples); durativo (présent et passé simple/ passé composé): habitual (temps simples (+ Adv., p. ex. tous le Dimanche matins).
- Expresión de la modalidad: factualidad (phrases déclaratives); capacidad (savoir, pouvoir, être capable, arriver à faire, réussir à); posibilidad/probabilidad (c'est (presque) certain,); necesidad (devoir, avoir besoin de); obligación (devoir, interdit de); permiso (pouvoir + infinitif); intención (présent continu; avoir l'intention de faire qqch, avoir envie de faire qqch, décider de faire qqch.) Cortesía: le conditionnel présent de politesse (je voudrais + inf).
- Expresión de la entidad (nom comptable/ nom non comptable / collectif, composé; pronom (relatif, réfléchi/emphatique); déterminants).
- Expresión de la cantidad (singulier/pluriel; nombres cardinaux et ordinaux. Quantité: p. ex. beaucoup de. Graduation: p. ex. absolument, un (petit) peu).
- Expresión del espacio (prépositions et adverbes de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination).
- Expresión de relaciones temporales (le temps (p. ex. à minuit); divisions (p. ex. Terme) et indications de temps (p. ex. c'était, il y a, tôt, en avance; tard); de duration (p. ex. de...à; pendant, jusqu'à; depuis); antériorité (déjà; (pas) encore); postériorité (après; plus tard); séquence (d'abord, prochain(e); apès ça, finalement; simultanéité (juste quand); fréquence (p. ex. deux fois/quatre fois par semaine; quotidiennement).
- Expresión del modo (Adv. de manière, p. ex. doucement; rapidement, vite).

	Lengua vasca (mode	elo D) – Módulo 1	
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y comprender, hablar y conversar			
Escuchar y comprender	Comprender, interpretar y valorar textos	COMPRENDE:	
- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso:	orales propios del ámbito personal, académico y social.	1.1 Localiza y obtiene información:	
ámbito personal, académico/ y ámbito social. - Comprensión, interpretación y valoración de	2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.	Extrae informaciones concretas. 1.2. Comprende de manera global el texto:	
textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos y descriptivos. El diálogo.	3. Comprender el sentido global de textos orales.	- Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico de ocio en textos orales de intención narrativa y descriptiva identificando la informació relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.	
- Observación, reflexión, comprensión y	4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla:	- Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales.	
valoración del sentido global de las conversaciones espontáneas, de la intención	contando, describiendo, opinando, dialogando, etc.	1.3. Integra e interpreta:	
comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan.	5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la	- Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.	
Hablar y conversar	adecuación, coherencia y cohesión del	- Identifica e interpreta algunas estrategias del hablante como preguntas y repeticiones.	
Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.	contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.).	Reflexiona acerca del contenido del texto: Relaciona la información facilitada con su experiencia y conocimientos previos distingue entre hechos reales y fantásticos.	
Conocimiento, uso y aplicación de las	6. Aprender a hablar en público, en	1.5 Reflexiona acerca de la forma del texto:	

6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma

estrategias necesarias para hablar en público:

planificación del discurso, prácticas orales

- Participación en conversaciones espontáneas

observando y respetando las normas básicas

de interacción, intervención y cortesía que

regulan estas prácticas orales.

formales e informales y evaluación progresiva.

- situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.
- 7. Participar y valorar la intervención en conversaciones espontáneas.
- 8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y
- Valora la calidad del discurso e identifica las formulas de inicio y cierre de un discurso.
- 2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa y descriptiva, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.
- 2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.
- 2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.

emociones. 2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos y descriptivos, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular. 2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece, etc.). 2.6. Resume textos narrativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente. 3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de conversaciones espontáneas, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. 3.2. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan cualquier intercambio comunicativo oral. HABLA: 4.1. Interviene y participa en actos comunicativos orales teniendo en cuenta los aspectos relevantes del discurso: - Planificación: Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central así como las ideas secundarias generales. - Claridad expositiva: Aunque precise algo de ayuda reconoce la importancia de los algunos aspectos prosódicos (entonación, volumen...) y la necesidad de adecuar el discurso al tiempo disponible. La entonación es bastante natural, habla con buen ritmo aunque realiza algunos cortes en el discurso. - Adecuación: Realiza un discurso acorde a la intención y de manera bastante autónoma, desarrollando adecuadamente el tema y usando normas básicas de cortesía (fórmulas de saludo y despedida). - Coherencia y cohesión: organiza correctamente las ideas en torno al tema, respeta la estructura propia del tipo de texto y progresa en la exposición bastante ordenadamente aunque tenga alguna laguna o realice alguna repetición innecesaria. Usa algunos marcadores y conectores textuales y hace un uso apropiado de los tiempos verbales y los principales mecanismos gramaticales y léxicos.

- Corrección: El vocabulario es variado y adecuado al discurso y sin grandes errores

gramaticales. La vocalización es bastante clara.

- Aspectos extralingüísticos: Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos: entonación y volumen, así como otros elementos extralingüísticos: postura y gestos.
- *Evaluación:* Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas.
- 5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.
- 5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.
- 5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.
- 6.1. Realiza presentaciones orales.
- 6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.
- 6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.
- 6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.
- 6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.
- 6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.

CONVERSA:

- 7.1. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.
- 7.2. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.
- 7.3. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

Leer

- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.
- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico y ámbito social.
- Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos y dialógicos.
- Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas, y respetando las ideas de los demás.
- Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.

Escribir

- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.
- Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y ámbito social.
- Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos y dialogados.
- Fomentar el interés creciente por la

- 1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
- 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.
- 3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de texto u obra literaria a través de una lectura reflexiva que permita identificar las diferentes opiniones vertidas en el texto.
- 4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
- 5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
- 6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.
- 7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

LEE Y COMPRENDE:

- 1.1. Pone en práctica estrategias de lectura en textos propios del ámbito personal, académico y de ocio con intención narrativa y descriptiva.
- 1.2. Localiza y obtiene información:
- Extrae informaciones concretas del texto.
- Comprende el significado de las palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.
- 1.3. Comprende de manera global el texto:
- Deduce la idea principal de un texto y reconoce algunas ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.
- Comprende el sentido global de un texto identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del autor.
- Resume textos, de forma escrita, recogiendo las ideas principales.
- 1.4. Integra e interpreta:
- Deduce la intención de un personaje.
- Identifica e interpreta algunas estrategias del autor como preguntas y repeticiones en el texto.
- Establece relaciones entre el contenido y las ilustraciones, mapas, gráficos... en textos discontinuos.
- 1.5. Reflexiona acerca del contenido del texto:
- Relaciona la información facilitada con su experiencia y conocimientos previos y distingue entre hechos reales y fantásticos que aparecen en el texto.
- 1.6. Reflexiona acerca de la forma del texto:
- Valora la calidad, reconoce las partes del texto e identifica las formulas de inicio y cierre.
- 1.7. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.

composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.

- 2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada (textos narrativos, descriptivos y dialógicos), la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.
- 2.2. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.
- 2.3. Reconoce la información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.
- 2.4. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas, etc.
- 3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.
- 3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.
- 3.3. Lee con actitud de respeto hacia las opiniones de los demás.
- 4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
- 4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.
- 4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas, así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.

ESCRIBE:

5.1. Planificación:

Aplica alguna técnica para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales... y redacta un borrador de escritura.

5.2. Textualización:

- Adecuación: tiene en cuenta el receptor, usa un registro apropiado a la intención comunicativa del texto y distingue información de opiniones.
- Coherencia: en textos escritos, especialmente de carácter narrativo, descriptivo y dialogados de los ámbitos personal, familiar, académico y social, organiza correctamente las ideas en torno a un tema, respeta la estructura propia del tipo de texto y progresa en el tema enlazando enunciados en secuencias lineales sin apenas laqunas ni repeticiones

innecesarias, distribuyendo las ideas correctamente en párrafos.

- *Cohesión*: cuida la puntuación (punto, coma, punto y coma, dos puntos, guión largo, signos de interrogación y exclamación, paréntesis, y puntos suspensivos), usa marcadores y conectores textuales (p.e. de orden), hace un uso apropiado de los tiempos verbales, usa sinónimos y antónimos, pronombres y elementos anafóricos y catafóricos.
- Corrección: cuida la presentación, la limpieza, la legibilidad y respeta el uso de las reglas ortográficas, de la declinación, de las formas verbales más utilizadas y de las reglas de construcción morfosintácticas.
- Riqueza de recursos comunicativos: originalidad, uso de sinónimos, antónimos, vocabulario específico de cada tema, frases hechas, palabras derivadas y compuestas, variedad morfosintáctica que incluye frases compuestas y subordinadas (p.e. completivas, disyuntivas, adversativas, temporales...) y recursos literarios (p.e. comparación, metáfora, personificación, repetición de palabras y aliteración...).
- Revisión y reescritura:
- 5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros con ayuda del profesor y de los compañeros (reescritura).
- 5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas de adecuación, coherencia, cohesión y corrección ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.
- 6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, académico y social imitando textos modelo.
- 6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos y dialogados imitando textos modelo.
- 6.3. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales adecuados a las diferentes tipologías textuales.
- 6.4. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.
- 6.5. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.
- 7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de

organizar su pensamiento.

- 7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse por escrito con exactitud y precisión.
- 7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.
- 7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua. Reflexión sobre el aprendizaje de la lengua

La palabra

- Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, posposición, conjunción e interjección.
- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.
- Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

Las relaciones gramaticales

- Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, posposicional, verbal y adverbial.
- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado.

El discurso

- Reconocimiento, uso y explicación de los

- 1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.
- 2. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.
- 3. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.
- 4. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, posposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.
- 5. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.
- 6. Identificar los conectores textuales

- 1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.
- 1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.
- 1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.
- 2.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.
- 3.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.
- 4.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.
- 4.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.
- 5.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.
- 5.2. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los

conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.

- Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.

Reflexión sobre el aprendizaje de la lengua

 Organización del trabajo personal (diario de aprendizaje, agenda, dossier, registro de control) como estrategia para progresar en el aprendizaje, marcando objetivos e identificando medios para conseguirlo. presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.

- 7. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.
- 8. Organizar el trabajo personal (diario de aprendizaje, agenda, dossier, registro de control) como estrategia para progresar en el aprendizaje, marcando objetivos e identificando medios para conseguirlo.

nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.

- 6.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.
- 7.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.
- 7.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.
- 7.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.
- 8. Organiza el trabajo personal (diario de aprendizaje, agenda, dossier, registro de control) como estrategia para progresar en el aprendizaje, marcando objetivos e identificando medios para conseguirlo.

Bloque 4. Educación Literaria

Plan lector

- Lectura libre de obras de la literatura vasca contemporánea y universal como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

Creación

- Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos, utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.
- Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de

- 1. Leer obras de la literatura en lengua vasca y universal de todos los tiempos, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.
- 2. Favorecer la lectura y comprensión obras literarias de la literatura vasca contemporánea y universal de todos los tiempos, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.
- 3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes,

- 1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.
- 1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que su lectura le ha aportado como experiencia personal.
- 2.1. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.
- 3.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y comprendiendo, con ayuda del profesor, la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas (música, pintura, cine, etc.) que aparezcan en los textos trabajados.
- 4.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.
- 4.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.

	1	
trabajos.	temas de todas las épocas.	4.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la
	4. Formanton al musta u al bábita manda la stura	comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.
	4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura	
	en todas sus vertientes: como fuente de	4.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión
	acceso al conocimiento y como instrumento	corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones
	de ocio y diversión que permite explorar	de los demás.
	mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.	5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.
	5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	5.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.
	6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital	5.3. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.
	sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	6.1. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

Lengua vasca (modelo D) – Módulo 2			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y comprender, hablar y conversar			
Escuchar y comprender - Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y ámbito social. - Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, dialógicos, descriptivos, instructivos y expositivos.	 Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. Comprender el sentido global de textos orales. Valorar la importancia de la conversación 	COMPRENDE: 1.1 Localiza y obtiene información: - Extrae informaciones significativas y reconoce detalles del discurso. 1.2. Comprende de manera global el texto: - Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y social de textos de intención narrativa, descriptiva, instructiva y expositiva identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.	

 Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan.

Hablar y conversar

- Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.
- Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales v evaluación progresiva.
- Participación en coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.

- en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando, etc..
- 5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.).
- Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.
- 7. Participar y valorar la intervención en coloquios y conversaciones espontáneas.
- 8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.

- Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas en oraciones con un cierto orden.
- 1.3. Integra e interpreta:
- Deduce la relación entre hablantes, argumentos y lugares.
- Identifica e interpreta algunas estrategias del hablante como repeticiones, preguntas retóricas y énfasis expresivo.
- 1.4. Reflexiona acerca del contenido del texto:
- Relaciona la información facilitada con su experiencia y conocimientos previos y valora la importancia de determinados datos y pruebas.
- 1.5. Reflexiona acerca de la forma del texto:
- Valora la calidad del texto e identifica las formas de cortesía.
- 1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.
- 2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva y expositiva, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.
- 2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.
- 2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
- 2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.
- 2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece, etc.).
- 2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.
- 3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo

la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.

3.2. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan cualquier intercambio comunicativo oral.

HABLA:

- 4.1. Interviene y participa en actos comunicativos orales teniendo en cuenta los aspectos relevantes del discurso:
- *Planificación*: Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central, así como las ideas secundarias.
- Claridad expositiva:

Reconoce la importancia de los algunos aspectos prosódicos (entonación, volumen...), y la adecuación del discurso al tiempo disponible. La entonación es bastante natural, habla con buen ritmo y sin grandes cortes.

- Adecuación: Realiza un discurso acorde a la intención y de manera autónoma, desarrollando el tema con datos relevantes, usando normas básicas de cortesía (fórmulas de saludo y despedida, expresiones, locuciones y frases hechas) y realizando una valoración personal de lo expuesto.
- Coherencia y cohesión: organiza correctamente las ideas en torno al tema, respeta la estructura propia del tipo de texto y progresa en la exposición ordenadamente. Usa marcadores y conectores textuales y hace un uso apropiado de los tiempos verbales y los principales mecanismos gramaticales y léxicos.
- **Cohesión**: usa marcadores y conectores, hace un uso apropiado de los tiempos verbales y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos.
- Corrección: El vocabulario es variado y adecuado. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. No realiza grandes errores gramaticales. La vocalización es clara y correcta.
- Aspectos extralingüísticos: Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.
- Evaluación: Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación..

- 5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.
- 5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.
- 5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.
- 6.1. Realiza presentaciones orales.
- 6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.
- 6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.
- 6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.
- 6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.
- 6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.

CONVERSA:

- 7.1. Participa activamente en coloquios respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.
- 7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.
- 7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.
- 7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.
- 8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

Leer

- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.
- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico y ámbito social.
- Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, dialógicos, descriptivos, instructivos y expositivos.
- Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás.
- Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.

Escribir

- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.
- Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico, ámbito social.
- Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y dialógicos.
- Fomentar el interés creciente por la composición escrita como fuente de

- 1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva v crítica de textos.
- 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos.
- 3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de texto u obra literaria a través de una lectura reflexiva que permita identificar las diferentes opiniones vertidas en el texto.
- 4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
- 5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
- 6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.
- Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

LEE Y COMPRENDE:

- 1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en textos propios del ámbito personal, académico y social con intención narrativa, descriptiva, instructiva y expositiva.
- 1.2. Localiza y obtiene información:
- Extrae informaciones significativas y reconoce detalles del texto.
- Comprende el significado de las palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.
- 1.3. Comprende de manera global el texto:
- Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.
- Comprende el sentido global del texto identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del autor.
- Resume textos, de forma escrita, recogiendo las ideas principales e integrándolas en oraciones con un cierto orden.
- 1.4. Integra e interpreta:
- Deduce la relación entre personajes, argumentos y lugares.
- Identifica e interpreta algunas estrategias del autor como repeticiones, preguntas retóricas y énfasis expresivo en el texto.
- Infiere ideas relacionando el contenido y las ilustraciones, mapas, gráficos... en textos discontinuos.
- 1.5. Reflexiona acerca del contenido del texto:
- Relaciona la información facilitada con su experiencia y conocimientos previos y valora la importancia de determinados datos y pruebas que aparecen en el texto.
- Valora un texto que contenga diferentes matices semánticos.
- 1.6. Reflexiona acerca de la forma del texto:
- Valora la calidad, reconoce las partes del texto e identifica las fórmulas de inicio y cierre y las formas de cortesía contenidas en el mismo.

información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.	 1.7. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación. 2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada (textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y dialógicos), la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.
	2.2. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.
	2.3. Reconoce la información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.
	2.4. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.
	2.5. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas, etc.
	3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.
	3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.
	3.3. Lee con actitud de respeto hacia las opiniones de los demás.
	4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
	4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.
	4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas, así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos autónomamente.
	ESCRIBE:
	5.1. Planificación:
	Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales y redacta borradores de escritura.
	5.2. Textualización:

- Adecuación: tiene en cuenta el receptor, usa un registro apropiado a la intención

comunicativa del texto y realiza alguna valoración personal de lo expuesto.

- Coherencia: en textos escritos, especialmente narrativos, descriptivos, instructivos y dialogados de los ámbitos personal, familiar, académico y social, organiza correctamente las ideas en torno a un tema, respeta la estructura propia del tipo de texto y progresa en el tema enlazando enunciados en secuencias lineales sin lagunas ni repeticiones innecesarias, distribuyendo las ideas correctamente en párrafos.
- *Cohesión*: cuida la puntuación, usa diferentes y variados marcadores y conectores textuales (p.e. de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).
- Corrección: cuida la presentación, la limpieza, la legibilidad y respeta el uso de las reglas ortográficas, de la declinación y de las formas verbales más utilizadas, y de las reglas de construcción morfosintácticas.
- Riqueza de recursos comunicativos: originalidad, imaginación, uso de sinónimos, antónimos, vocabulario específico de cada tema, frases hechas, palabras derivadas y compuestas, variedad morfosintáctica que incluye frases compuestas y subordinadas (p.e. modales, comparativas, de relativo...) y recursos literarios (p.e. epíteto, enumeración, concatenación...).

- Revisión y reescritura:

- 5.3. Revisa el texto en varias fases para comprobar la idoneidad del contenido (ideas y estructura) y la corrección de la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros
- 5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas de adecuación, coherencia, cohesión y corrección ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida
- 6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, académico y social imitando textos modelo.
- 6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y dialogados imitando textos modelo.
- 6.4. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.

- 6.5. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.
- 7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.
- 7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.
- 7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.
- 7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

Bloque 3. Conocimientos de la lengua. Reflexión sobre el aprendizaje de la lengua

La palabra

- Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, posposición, conjunción e interjección.
- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras.
- Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.
- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.
- Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

- 1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.
- 2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.
- 3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.
- 4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.
- 5. Usar de forma efectiva los diccionarios y

- 1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.
- 1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.
- 1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.
- 2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.
- 2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.
- 3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.
- 4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.
- 5.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.

Las relaciones gramaticales

- Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, posposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.
- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Clases de oraciones simples.

El discurso

- Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.
- Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.

Reflexión sobre el aprendizaje de la lengua

- Aplicación de estrategias para organizar, adquirir, recordar y utilizar léxico, como inferir significados del contexto, relacionar palabras por su forma, por su significado, definir palabras y conceptos.
- Participación en actividades de evaluación compartida, en la evaluación del propio aprendizaje y uso de estrategias de autocorrección de las producciones orales y escritas.

- otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.
- Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, posposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.
- 7. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.
- Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.
- 9. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.
- 10. Aplicar estrategias para organizar, adquirir, recordar y utilizar léxico, como inferir significados del contexto, relacionar palabras por su forma, por su significado, definir palabras y conceptos.
- 11. Participar en actividades de evaluación compartida, en la evaluación del propio aprendizaje y usar estrategias de autocorrección de las producciones orales y escritas.

- 6.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.
- 6.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales.
- 7.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.
- 7.2. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.
- 8.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.
- 9.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.
- 9.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto, las oraciones impersonales, etc.
- 9.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.
- 10. Aplica estrategias para organizar, adquirir, recordar y utilizar léxico, como inferir significados del contexto, relacionar palabras por su forma, por su significado, definir palabras y conceptos.
- 11. Participa en actividades de evaluación compartida, en la evaluación del propio aprendizaje y usa estrategias de auto-corrección de las producciones orales y escritas.

Bloque 4. Educación Literaria

Plan lector

- Lectura libre de obras de la literatura vasca contemporánea y universal como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

Creación

- Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.
- Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

- 1. Leer obras de la literatura vasca contemporánea y universal de todos los tiempos, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.
- 2. Favorecer la lectura y comprensión obras literarias de la literatura vasca contemporánea y universal de todos los tiempos, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.
- 3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas... de todas las épocas.
- 4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.
- Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.
- 6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la

- 1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.
- 1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.
- 2.1. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.
- 3.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y comprendiendo, con ayuda del profesor, la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas (música, pintura, cine, etc.) que aparezcan en los textos trabajados.
- 3.2. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.
- 4.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.
- 4.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.
- 4.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.
- 4.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.
- 5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.
- 5.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.
- 5.3. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y

información.	coherencia.
	6.1. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

Lengua vasca (modelo D) – Módulo 3		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y comprender, hablar y conversar		

Escuchar y comprender

Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y ámbito social

- -Comprensión global: reconocimiento de la intención comunicativa del hablante, determinación del tema del texto, diferenciación de ideas principales y secundarias y obtención de información concreta.
- Interpretación del sentido del texto: determinación de la actitud del hablante.

Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, dialógicos descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos

Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan los debates y los debates procedentes de medios de comunicación: radio y televisión.

Observación, reflexión, comprensión, valoración y comparación de las normas que regulan las conversaciones espontáneas.

Hablar y conversar

Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la

- 1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias y determinando la actitud del hablante.
- 2. Comprender, interpretar y valorar textos orales con intención expositiva y argumentativa captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, y determinando la actitud del hablante.
- 3. Comprender el sentido global y la intención comunicativa de los debates, identificando, interpretando y valorando la intención comunicativa, las posturas divergentes y asumiendo las normas básicas que regulan el intercambio de comunicación oral.
- Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando....
- 5. Realizar presentaciones orales estructuradas aplicando estrategias de planificación, textualización y evaluación del uso oral de la lengua. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad

COMPRENDE

- 1.1 Localiza y obtiene información:
- Extrae y retiene información relevante seleccionando ideas principales y desechando ideas poco significativas.
- 1.2. Comprende de manera global el texto:
- Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y social, de textos de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.
- Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas con una relación lógica y de forma clara, en oraciones.
- 1.3. Integra e interpreta:
- Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación la información de la opinión en noticias, reportajes, etc.
- Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.
- Identifica las estrategias de enfatización: repeticiones, preguntas retóricas, énfasis expresivo... y las estrategias de expansión: reformulaciones, etc.
- 1.4. Reflexiona acerca del contenido del texto:
- Relaciona la información facilitada con su experiencia y conocimientos previos y juzga la objetividad o subjetividad de los hechos narrados.
- Distingue las partes en las que se estructura una conferencia, una intervención pública, una noticia procedente de los medios de comunicación, etc. y la interrelación entre discurso y contexto.

producción de textos orales:

- Claridad expositiva, adecuación, coherencia y cohesión del contenido y aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...) mirada, posicionamiento, lenguaje corporal.
- Evaluación progresiva de la tarea.

Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva de la tarea en:

- textos orales del ámbito personal, académico (resúmenes, conferencias etc.) y ámbito social (noticias, reportajes, intervenciones en la radio y televisión, intervenciones en actos públicos, entrevistas, etc.)
- textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, expositivos, instructivos y textos argumentativos.

Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.

expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...)

- 6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo en discursos relacionados con el ámbito personal, académico y social y en discursos que tienen como finalidad narrar, describir, dar instrucciones, exponer y argumentar.
- 7. Participar en debates y coloquios ajustándose progresivamente a las normas que los regulan para el intercambio comunicativo: coherencia, cohesión, corrección, adecuación, pertinencia y claridad.
- 8. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando.

- 1.5. Reflexiona acerca de la forma del texto:
- Valora la calidad del texto, comprende la ironía e identifica las formas de cortesía.
- 2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, dialógica, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.
- 2.2. Reconoce la estructura de textos orales de intención narrativa, dialógica, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa identificando las estrategias de cohesión textual oral.
- 2.3. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.
- 2.4. Retiene información relevante seleccionando ideas principales, desechando ideas poco significativas y reorganizando los datos recibidos.
- 2.5. Extrae informaciones concretas de textos orales.
- 2.6. Reconoce y distingue entre explicaciones principales y ejemplos ilustrativos en los textos explicativos.
- 2.7. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos expositivos y argumentativos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.
- 2.8. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y la estructura de textos narrativos y descriptivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.
- 2.9. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...)
- 2.10. Resume textos narrativos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.
- 3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.
- 3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate

teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.

3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.

HABLA:

- 4.1. Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas.
- 5.1. Realiza presentaciones orales estructuradas:
- *Planificación*: Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.
- Claridad expositiva: Reconoce la importancia de los diversos aspectos prosódicos (entonación, timbre, volumen...) y la gestión de tiempos. La entonación es natural y con inflexiones, habla con fluidez, buen ritmo y con apenas algunos cortes.
- Adecuación: Realiza de manera autónoma un discurso apropiado, sobre un tema adecuado a la intención comunicativa, aportando datos relevantes y expresando con respeto el desacuerdo con lo expuesto.
- Coherencia: organiza correctamente las ideas en torno al tema uniendo las frases con bastante sentido, respeta la estructura propia del tipo de texto y progresa en la exposición ordenadamente, sin información superflua, sin lagunas ni repeticiones innecesarias.
- Cohesión: usa marcadores y conectores textuales (de adición, contraste, explicación, comparación y énfasis) hace un uso apropiado de los tiempos verbales y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).
- Corrección y riqueza de recursos comunicativos: el vocabulario es variado y adecuado, sin neologismos y sin grandes errores gramaticales. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. La vocalización es correcta.
- -Aspectos extralingüísticos: utiliza gestos adecuados al discurso y recursos como la mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc. que ayudan a la comprensión del discurso. Entonación bastante natural.

- Evaluación: Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas. 6.1. Realiza presentaciones orales (narraciones, descripciones, exposiciones y argumentaciones; intervenciones planificadas a imitación de otras intervenciones de los medios de comunicación, discursos públicos, noticias, reportajes, etc.) de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales y audiovisuales para la ejecución de la tarea. 6.2. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos. 6.3. Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas... recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente. 6.4. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas. CONVERSA 7.1. Participa activamente en interacciones como debates, coloquios... respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás. 7.2 Se ciñe al tema y no divaga en debates y coloquios. 7.3. Atiende a las instrucciones del moderador. 7.4. Evalúa las intervenciones propias y ajenas. 8.1. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida. Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir 1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva LEE Y COMPRENDE: Leer y crítica de textos, identificando el objetivo y

Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos en todas las fases del proceso lector: antes, durante y después de la lectura.

Lectura, comprensión, interpretación valoración de textos escritos:

- Pertenecientes al ámbito personal y familiar (cartas, notas, etc.) ámbito académico (resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, trabajos, redacciones, exposiciones escritas etc.) y ámbito social (noticias, reportajes, crónicas, cartas al director, textos publicitarios, etc.).
- En relación con la finalidad que persiguen: narraciones, descripciones, instrucciones, exposiciones y argumentaciones.
- Comprensión global: reconocimiento de la intención comunicativa del autor, determinación del tema del texto, diferenciación de ideas principales y secundarias y obtención de información concreta.
- Interpretación del sentido del texto: determinación de la actitud del autor.
- Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás.
- Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.

Escribir

Conocimiento y uso de las técnicas y

- el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión, localizando y relacionando entre sí y con el contexto las informaciones explícitas e implícitas, realizando inferencias sobre el sentido y construyendo el significado global del texto.
- 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos propios del ámbito personal y familiar, académico y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del autor y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido.
- 3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de texto u obra literaria a través de una lectura reflexiva que permita identificar las diferentes opiniones vertidas en el texto.
- 4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
- 5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados: planificando, textualizando, revisando y reescribiendo e integrando la reflexión ortográfica y gramatical en la práctica y uso de la escritura.
- 6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso: personal y familiar, académico, social y en relación con la finalidad que persiguen (narraciones, descripciones,

- 1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto, en textos propios del ámbito personal, académico y social, con intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa.
- 1.2 Localiza y obtiene información:
- Localiza informaciones explícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas.
- Identifica el tiempo o lugar de un relato.
- Comprende el significado de las palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.
- 1.3 Comprende de manera global el texto:
- Deduce la idea principal de un texto aplicando reglas de supresión (obviando la información poco importante), reglas de situación (integrando conceptos) y reglas de selección y elaboración.
- Reconoce las ideas secundarias que relaciona entre sí y con la idea principal.
- Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación la información de la opinión en noticias, reportajes, etc.
- Resume textos, de forma escrita, recogiendo la idea principal y las ideas secundarias integrándolas con una relación lógica y, de forma clara, en oraciones.
- Identifica la intención comunicativa del autor.
- 1.4. Integra e interpreta:
- Hace inferencias sobre el contenido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global.
- Usa los conocimientos adquiridos para hacer hipótesis sobre un texto o evaluarlo críticamente.
- Infiere conclusiones relacionando el contenido y las ilustraciones, mapas, gráficos u otros soportes en textos discontinuos.
- 1.5. Reflexiona acerca del contenido del texto:
- Relaciona la información facilitada con su experiencia y conocimientos previos y juzga la objetividad o subjetividad de los hechos narrados en el texto.
- Distingue las partes en las que se estructura el texto y la interrelación entre el texto y el

estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto, es decir, la escritura como proceso.

Escritura de textos:

- En relación con el ámbito personal y familiar, académico (resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, trabajos, redacciones, conferencias escritas etc.) y ámbito social (de los medios de comunicación).
- En relación con la finalidad que persiguen: narraciones, dialógicos, descripciones, instrucciones, exposiciones y argumentaciones.

Fomentar el interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.

instrucciones, exposiciones y argumentaciones), siguiendo modelos y aplicando las estrategias necesarias para planificar, textualizar, revisar y reescribir.

- 7. Manifestar una actitud crítica en la producción de cualquier tipo de texto, argumentando en todo momento las opiniones propias y mostrando una actitud de respeto hacia las opiniones diferentes.
- 8. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

contexto.

- 1.6. Reflexiona acerca de la forma del texto:
- Valora la calidad del texto y comprende la ironía.
- 1.7. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.
- 2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada (textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos), la organización del contenido y el formato utilizado.
- 2.2. Localiza las marcas lingüísticas de la narración, descripción, textos instructivos, argumentación y exposición, identificando los conectores u organizadores textuales que intervienen en los textos para precisar su función pragmática.
- 2.3. Localiza informaciones explícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.
- Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.
- 2.5. Reconoce la información relevante seleccionando ideas principales, desechando ideas poco significativas y reorganizando los datos recibidos.
- 2.6. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.
- 2.7. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías...
- 3.1 Identifica las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.
- 3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.
- 3.3. Lee con actitud de respeto hacia las opiniones de los demás.
- 4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos..
- 4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.
- 4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas, así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.

ESCRIBE:
5.1. Escribe siguiendo modelos y aplicando las estrategias necesarias:
- Planificación:
Redacta borradores, utiliza algún sistema de organización de la información (esquema, árbol, mapa conceptual) y planifica de modo sistemático el contenido (ideas, estructura).
- Textualización:
 - Adecuación: responde a la tarea requerida (propósito y longitud), tiene en cuenta el receptor, la situación y la intención de texto, usa un registro apropiado y expresa con respeto el desacuerdo con otras opiniones.
 Coherencia: en textos escritos, especialmente narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de la vida cotidiana o de los ámbitos académico y social, organiza correctamente las ideas en torno a un tema, respeta la estructura propia del tipo de texto y progresa en el tema sin información superflua, sin lagunas ni repeticiones innecesarias, con un título que exprese adecuadamente el contenido del texto y distribuyendo las ideas correctamente en párrafos.
 Cohesión: cuida la puntuación, usa marcadores y conectores textuales (p.e. de comparación o énfasis) hace un uso apropiado de los tiempos verbales y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos)
 Corrección: cuida la presentación, la limpieza, la legibilidad, la alineación y respeta el uso de las reglas ortográficas, de la declinación y de las formas verbales más utilizadas, y de las reglas de construcción morfosintácticas.
 Riqueza de recursos comunicativos: originalidad, imaginación, uso de sinónimos, antónimos, vocabulario específico de cada tema, frases hechas, palabras derivadas y

compuestas, variedad morfosintáctica que incluye frases compuestas y subordinadas (p.e. condicionales, causales...) y recursos literarios (p.e. ironía, paralelismo...).

-Revisión y reescritura:

- Revisa el texto en varias fases para comprobar la idoneidad del contenido (ideas, estructura...) y la corrección de la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación).
- Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas de adecuación, coherencia, cohesión y corrección ortográfica y gramatical que permiten una comunicación fluida.

6.1. Tipología textual:

- Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, académico (resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, trabajos, redacciones, etc.) imitando textos modelo.
- Escribe textos propios del ámbito de la vida social: noticias, reportajes, crónicas, cartas al director, etc., imitando textos modelo.
- Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, imitando textos modelo.
- Escribe textos expositivos con diferente organización secuencial, imitando textos modelo.
- Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo.
- Escribe textos argumentativos manifestando el acuerdo o desacuerdo hacia ideas u opiniones ajenas con argumentos razonados y ejemplos que las refuercen o refuten.

6.2. Estrategias específicas:

- Realiza todo tipo de esquemas que estructuren el contenido de los textos trabajados (numéricos, alfabéticos, de contraste, etc.).
- -. Realiza mapas conceptuales de textos expositivos y argumentativos.
- Utiliza diferentes y variados organizadores textuales adecuados a las diferentes tipologías textuales.
- Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.
- -. Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los

textos: gráficas, imágenes, etc.

- Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros.
- 7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.
- 7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse por escrito con exactitud y precisión.
- 7.3. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.
- 8.1. Valora la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.
- 8.2. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua. Reflexión sobre el aprendizaje de la lengua.

La palabra

Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, posposición, conjunción e interjección.

Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra: raíz, afijos y sufijos. Procedimiento para formar palabras: composición, derivación, siglas y acrónimos.

Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras (sinonimia, antonimia, polisemia, homonimia, hiperonimia e hiponimia).

- 1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos, y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.
- 2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales: composición y derivación.
- 3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.
- 4. Comprender y valorar las relaciones de

- 1.1. Reconoce las categorías gramaticales.
- 1.2. Reconoce y corrige errores de concordancia en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos sobre las categorías gramaticales y sus normas de uso.
- 1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.
- 2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz, afijos y sufijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.
- 2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.
- 3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.
- 4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.
- 5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en

Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.

Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.

Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

Las relaciones gramaticales

Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, posposicional, verbal y adverbial; de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman y de las funciones que desempeñan dentro de la oración simple.

Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple. Sujeto y predicado. Clases de oraciones.

El discurso

Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.

Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).

igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.

- Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
- 6. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos, y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.
- 7. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.
- 8. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, posposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.
- 9. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple, distinguiendo sujeto y predicado, reconociendo los tipos de oraciones.
- Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.
- 11. Reconocer en los textos las formas de deixis personal temporal y espacial utilizándolas para resolver problemas de comprensión.
- 12. Identificar la intención comunicativa de la

un texto oral o escrito.

- 5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.
- 6.1. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos.
- 7.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.
- 8.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.
- 8.2. Reconoce y explica el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado, distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.
- 9.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado.
- 9.2. Reconoce y diferencia las oraciones simples.
- 9.3. Agrega oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.
- 10.1. Identifica los conectores presentes en un texto escrito u oral, reconociendo su función en la organización del contenido.
- 10.2. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), reconociendo su función en la organización del contenido del texto.
- 11.1. Reconoce las formas de deixis personal, temporal, espacial (demostrativos, adverbios de tiempo y lugar y pronombres personales) en un texto, aplicando este conocimiento a la resolución de problemas de comprensión.
- 12.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.
- 12.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de

Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la intención de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.

Las variedades de la lengua

Conocimiento de las variedades de la lengua vasca como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

Reflexión sobre el aprendizaje de la lengua.

- Análisis y reflexión sobre el uso y el significado de diferentes formas gramaticales mediante comparación y contraste con las lenguas que conoce.
- Adquisición de confianza e iniciativa para expresarse en público y por escrito.

persona que habla o escribe, analizando los grados de modalización de la frase y las referencias gramaticales que se utilizan para expresar la presencia del emisor y del receptor en un texto.

- 13. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.
- 14. Conocer las variedades de la lengua vasca como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.
- 15. Analizar y reflexionar sobre el uso y el significado de diferentes formas gramaticales mediante comparación y contraste con las lenguas que conoce.
- 16. Adquirir confianza e iniciativa para expresarse en público y por escrito.

pronombres, el sujeto, las oraciones impersonales, etc.

- 12.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos, el aspecto y los modos verbales.
- 13.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.
- 13.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, instrucción, exposición, argumentación y diálogo, explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.
- 14.1. Localiza en un mapa las distintas variedades de la lengua vasca.
- 15. Analiza y reflexiona sobre el uso y el significado de diferentes formas gramaticales mediante comparación y contraste con las lenguas que conoce.
- 16. Adquiere confianza e iniciativa para expresarse en público y por escrito.

Bloque 4. Educación Literaria

Plan lector

Lectura libre de obras de la literatura vasca contemporánea, universal, como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

Introducción a la literatura a través de los textos

Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura

- 1. Leer y comprender de forma autónoma obras literarias de la literatura vasca contemporánea, y universal de todos los tiempos, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.
- Reconocer obras representativas de la historia de la literatura vasca contemporánea relacionándolas con el autor, el género al que pertenecen y la pervivencia de temas y formas.
- 3. Leer, comprender interpretar y comentar textos literarios representativos de la

- 1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.
- 1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que su lectura le ha aportado como experiencia personal.
- 2.1. Reconoce obras muy representativas de la historia de la literatura vasca contemporánea, relacionándolas con el autor y el género al que pertenecen
- 3.1. Lee y comprende textos literarios representativos de la historia de la literatura vasca contemporánea relacionando su contenido con la intención del autor y el contexto sociocultural y literario de la época.
- 3.2. Lee y comprende textos literarios y representativos de la literatura vasca

vasca contemporánea a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.

Creación

Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos de la literatura vasca contemporánea, utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.

Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas.

literatura de vasca contemporánea reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.

- 4. Redactar textos personales de intención literaria, a partir de modelos dados de la literatura vasca contemporánea siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.
- 5. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

contemporánea, identificando el tema, resumiendo su contenido y reconociendo e interpretando el lenguaje literario.

- 3.3. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto, emitiendo juicios personales razonados.
- 4.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados de la literatura vasca contemporánea, siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.
- 5.1 Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura.
- 5.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.
- 5.3. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

Lengua vasca (modelo D) – Módulo 4			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y comprender, hablar y conversar			

Escuchar y comprender

Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: personal, académico, social y laboral.

- Comprensión global: reconocimiento de la intención comunicativa del hablante, determinación del tema del texto, diferenciación de ideas principales y secundarias y obtención de información concreta.
- Interpretación del sentido del texto: determinación de la actitud del hablante.

Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, dialógicos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos.

Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación.

Hablar y conversar

Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales:

- Claridad expositiva, adecuación, coherencia y cohesión del contenido y aspectos prosódicos

- 1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico, social y laboral, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido.
- 2. Comprender, interpretar y valorar textos orales narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido.
- 3. Comprender el sentido global y la intención comunicativa de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, identificando, interpretando y valorando la intención comunicativa, las posturas divergentes y asumiendo las normas básicas que regulan la comunicación social.
- 4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales

COMPRENDE

- 1.1 Localiza y obtiene información:
- Extrae informaciones relevantes y localiza elementos significativos de textos orales.
- Retiene información relevante seleccionando ideas principales, desechando ideas poco significativas y reorganizando los datos recibidos.
- 1.2. Comprende de manera global el texto:
- Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico, social y laboral, de textos de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.
- Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.
- 1.3. Integra e interpreta:
- Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc.
- Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.
- Identifica las estrategias de enfatización: repeticiones, preguntas retóricas, énfasis expresivo... y las estrategias de expansión: reformulaciones, comparaciones, etc.
- 1.4. Reflexiona acerca del contenido del texto:
- Relaciona la información facilitada con su experiencia y conocimientos previos y aporta datos alternativos que refuerzan el mensaje del hablante.
- Distingue las partes en las que se estructura una conferencia, una intervención pública, una noticia procedente de los medios de comunicación, etc. y la interrelación entre

(entonación, pausas, tono, timbre, volumen...) mirada, posicionamiento, lenguaje corporal.

- Evaluación progresiva de la tarea.

Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva de la tarea en:

- Textos orales del ámbito personal, académico, social y laboral.
- Textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos.

Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. El debate.

(gestos, movimientos, mirada...).

- 5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.
- 6. Aprender a hablar en público de manera estructurada, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo, aplicando estrategias de planificación, textualización y evaluación del uso de la lengua oral, para discursos relacionados con el ámbito personal, académico y social y para discursos que tienen como finalidad exponer y argumentar.
- 7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación, analizando en los debates y tertulias la validez de los argumentos e interpretando de forma crítica tanto su forma como su contenido.

discurso y contexto.

- 1.5. Reflexiona acerca de la forma del texto:
- Valora la importancia de utilizar el registro adecuado, formal o no formal, en cada situación comunicativa y lo aplica a sus discursos orales, reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.
- 2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.
- 2.2. Reconoce la estructura de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando las estrategias de cohesión textual oral.
- 2.3. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.
- 2.4. Reconoce la información relevante seleccionando ideas principales, desechando ideas poco significativas y reorganizando los datos recibidos.
- 2.5. Extrae informaciones concretas de textos orales narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos.
- 2.6. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, dialógicos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.
- 2.7. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).
- 2.8. Resume textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.
- 3.1. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.
- 3.2. Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas.

- 3.3. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.
- 3.4 Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de las participantes en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido.
- 3.5. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.

HABLA:

- 4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.
- 4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...), mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.
- 4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.
- 5.1. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos, para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta.
- 6.1. Realiza presentaciones orales estructuradas:
- *Planificación*: Organiza el contenido consultando fuentes de información diversas y elaborando guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.
- Claridad expositiva: Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, tono, timbre, volumen...), la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. Pronuncia con claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. La entonación es natural y con inflexiones, habla con fluidez, buen ritmo y casi sin cortes.
- Adecuación: Realiza de manera autónoma un discurso apropiado, sobre un tema adecuado a la intención comunicativa, cita claramente las fuentes de información y cuales son los puntos de vista de los autores citados y manifiesta su punto de vista personal con respeto.
- Coherencia: organiza correctamente las ideas en torno al tema uniendo las frases con

bastante sentido, respeta la estructura propia del tipo de texto y progresa en la exposición ordenadamente, sin información superflua, sin lagunas ni repeticiones innecesarias.

- Cohesión: usa marcadores y conectores textuales (p.e. de causa, consecuencia, condición e hipótesis) hace un uso apropiado de los tiempos verbales y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos). Aplica los conocimientos gramaticales a la mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas.
- Corrección y riqueza de recursos comunicativos: el vocabulario es variado y adecuado, sin neologismos y usa tecnicismos adecuados al discurso. Expone sin casi errores gramaticales. La vocalización es clara y correcta.
- -Aspectos extralingüísticos: utiliza gestos adecuados al discurso y recursos como la mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc. que ayudan a la comprensión del discurso. Entonación natural.
- Evaluación: Evalúa presentaciones orales propias y ajenas atendiendo a la organización del contenido, la claridad expositiva, los aspectos prosódicos (entonación y volumen) el empleo de recursos no verbales (mirada, posicionamiento, lenguaje corporal); la gestión de tiempos y el empleo de ayudas audiovisuales.
- 6.2. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo gestionando bien el tiempo de que dispone y transmitiendo la información de forma coherente, aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales y audiovisuales para la ejecución de la tarea.
- 6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.
- 6.4. Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas... recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.
- 6.5. Evalúa presentaciones orales propias y ajenas atendiendo a la organización del contenido, la claridad expositiva, los aspectos prosódicos (entonación y volumen) el empleo de recursos no verbales (mirada, posicionamiento, lenguaje corporal); la gestión de tiempos y el empleo de ayudas audiovisuales.

CONVERSA:

7.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral.

- 7.2. Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación, reconociendo en ellos la validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido.
- 7.3. Participa activamente en los debates, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaie no discriminatorio.
- 7.4. Se ajusta al tiempo asignado en debates y coloquios.
- 7.5. Se ciñe al tema y no divaga en debates y coloquios.
- 7.6. Atiende a las instrucciones del moderador.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

Leer

Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión en todas las fases del proceso lector: antes, durante y después de la lectura.

Lectura, comprensión, interpretación valoración de textos escritos:

- En relación con el ámbito académico (resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, trabajos, redacciones, conferencias escritas etc.), ámbito social (noticias, reportajes, crónicas, cartas al director, publicidad etc.) y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones públicas o privadas (informes, hojas de vida, instancias, formularios, peticiones, reglamentos, etc.)
- En relación con la finalidad que persiguen: narraciones, descripciones, exposiciones y argumentaciones.
- Comprensión global: reconocimiento de la intención comunicativa del hablante, determinación del tema del texto, diferenciación

- 1. Aplicar diferentes estrategias de comprensión lectora para la lectura de textos procedentes del ámbito personal, académico, social y laboral y para textos con intención narrativa, descriptiva, expositiva y argumentativa.
- 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito académico, ámbito social, laboral y de relaciones con organismos, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido.
- 3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.
- 4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier

LEE Y COMPRENDE:

- 1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto, en textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral, con intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa.
- 1.2. Localiza y obtiene información:
- Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos.
- Extrae informaciones relevantes y localiza elementos significativos de textos escritos demostrando una comprensión plena y detallada.
- Comprende el significado de las palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario.
- 1.3. Comprende de manera global el texto:
- Deduce la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias, y estableciendo relaciones entre ellas.
- Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc.
- Resume textos recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.

de ideas principales y secundarias y obtención de información concreta.

- Interpretación del sentido del texto: determinación de la actitud del hablante.

Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás.

Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.

Escribir

Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos:

- Planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción.
- Revisión del texto.

La escritura como proceso

Escritura de textos:

- En relación con el ámbito académico (resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, trabajos, redacciones, etc.), ámbito social (noticias, reportajes, crónicas, cartas al director, etc.) y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones públicas o privadas (informes, hojas de vida, instancias, formularios, peticiones reglamentos, etc.)
- En relación con la finalidad que persiguen: narraciones, descripciones exposiciones y argumentaciones.

- otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
- 5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados: planificando, textualizando, revisando y reescribiendo e integrando la reflexión ortográfica y gramatical en la práctica y uso de la escritura.
- 6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso: ámbito académico, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones y en relación con la finalidad que persiguen (narraciones, descripciones, exposiciones y argumentaciones), siguiendo modelos y aplicando las estrategias necesarias para planificar, textualizar, revisar y reescribir.
- 7. Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

- Selecciona o elabora un título para el texto leído.
- 1.4. Integra e interpreta:
- Anticipa ideas e infiere datos del autor y del contenido del texto.
- Identifica las estrategias de enfatización del texto: repeticiones, preguntas retóricas, énfasis expresivo... y las estrategias de expansión: reformulaciones, comparaciones, etc.
- Infiere datos procedentes de de textos diversos sobre un mismo tema, resumiendo las informaciones y puntos de vista más relevantes, y contrastándolos con la propia opinión.
- 1.5. Reflexiona acerca del contenido del texto:
- Relaciona la información facilitada con su experiencia y conocimientos previos y aporta datos alternativos que refuerzan el mensaje del autor.
- Distingue las partes en las que se estructura el texto y la interrelación entre el texto y el contexto
- Propone una alternativa cuando se detectan fallos en la comprensión del texto.
- 1.6. Reflexiona acerca de la forma del texto:
- Valora la importancia de utilizar el registro adecuado, formal o no formal, en cada situación comunicativa y lo aplica a sus textos escritos, reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.
- 1.7. Autoevalúa su grado de comprensión lectora, utilizando guías o fichas de autoevaluación.
- 2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito académico, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado.
- 2.2. Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica.
- 2.3. Comprende y explica los elementos verbales y los elementos no verbales de un anuncio o cartel publicitario que se disponen para persuadir al receptor.
- 2.4. Reconoce en los textos publicitarios en distinto soporte procedentes de los medios de comunicación la intención comunicativa, diferenciando la información de la opinión.
- 2.5 Comprende la información contenida y la estructura de hojas de vida, contratos,

Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y los conocimientos propios, y como instrumento de enriquecimiento personal y profesional.

- correspondencia institucional y comercial, reclamaciones, disposiciones legales, reglamentos, convocatorias, etc.
- 2.6. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos expositivos y argumentativos identificando la tipología textual seleccionada y la organización del contenido.
- 2.7. Localiza las marcas lingüísticas de la argumentación, identificando los conectores u organizadores textuales que intervienen en los textos argumentativos para precisar su función pragmática.
- 2.8. Localiza informaciones explícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas, y deduce informaciones o valoraciones implícitas.
- 2.9. Relaciona la información explícita e implícita de un texto, poniéndola en relación con el contexto.
- 2.10. Reconoce información relevante, seleccionando ideas principales, desechando ideas poco significativas y reorganizando los datos recibidos.
- 2.11. Reconoce la idea principal y las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones entre ellas.
- 2.12. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global.
- 2.13. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías...
- 3.1. Manifiesta una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias.
- 3.2. Identifica posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.
- 4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
- 4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc.
- 4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas, así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.

ESCRIBE:
5.1. Escribe aplicando las estrategias necesarias:
- Planificación:
Redacta borradores, utiliza algún sistema de organización de la información (esquema, árbol, mapa conceptual) y planifica de modo sistemático el contenido y busca recursos de ejemplificación o refuerzo del mensaje escrito.
-Textualización:
- Adecuación: responde a la tarea requerida (propósito y longitud), tiene en cuenta el receptor, la situación y la intención de texto, usa un registro apropiado y manifiesta su punto de vista personal con respeto.
- <i>Coherencia</i> : en textos escritos, especialmente narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de la vida cotidiana o de los ámbitos académico, social y laboral, organiza correctamente las ideas en torno a un tema, respeta la estructura propia del tipo de texto y progresa en el tema en secuencias lineales coherentes sin información superflua, sin lagunas ni repeticiones innecesarias, con un título que exprese adecuadamente el contenido del texto y distribuyendo las ideas correctamente en párrafos.
- Cohesión : cuida la puntuación, usa marcadores y conectores textuales (p.e. de causa, consecuencia, condición e hipótesis) hace un uso apropiado de los tiempos verbales y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos)
 Corrección: cuida la presentación, la limpieza, la legibilidad, la alineación y respeta el uso de las reglas ortográficas, de la declinación y de las formas verbales más utilizadas, y de las reglas de construcción morfosintácticas.
 Riqueza de recursos comunicativos: originalidad, imaginación, uso de sinónimos, antónimos, vocabulario específico de cada tema, frases hechas, palabras derivadas y compuestas, variedad morfosintáctica que incluye frases compuestas y subordinadas (p.e.

adversativas, concesivas...) y recursos literarios (p.e. paradoja, paráfrasis...). - Revision y reescritura: - Revisa el texto en varias fases para comprobar la idoneidad del contenido (ideas, estructura...) y la corrección de la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación). - Evalúa, utilizando quías, su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros. - Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas de adecuación, coherencia, cohesión y corrección ortográfica y gramatical que permiten una comunicación fluida. 6.1. Tipología textual: - Redacta con claridad y corrección textos propios de la vida cotidiana. - Escribe textos propios del ámbito académico: resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, trabajos, redacciones, etc. imitando textos modelo. - Escribe textos propios del ámbito de la vida social: noticias, reportajes, crónicas, cartas al director, etc., imitando textos modelo. - Escribe textos narrativos y textos descriptivos imitando textos modelo. - Escribe textos propios del ámbito laboral y de relaciones con organizaciones: informes, currículos, instancias, cartas comerciales, etc., imitando textos modelo. - Escribe textos expositivos con diferente organización secuencial, imitando textos modelo. - Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo. - Escribe textos argumentativos manifestando el acuerdo o desacuerdo hacia ideas u opiniones ajenas con argumentos razonados y ejemplos que las refuercen o refuten. 6.2. Estrategias específicas: - Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en sus escritos. - Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.

- Realiza todo tipo de esquemas que estructuren el contenido de los textos trabaiados

(numéricos, alfabéticos, de contraste, etc.)

- Realiza mapas conceptuales de textos expositivos y argumentativos.
- Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes, etc.
- Presenta los trabajos en diferentes soportes v de forma adecuada.
- 7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.
- 7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.
- 7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.
- 7.4. Conoce y utiliza herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.
- 8.1. Valora la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.
- 8.2. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua. Reflexión sobre el aprendizaje de la lengua.

La palabra

Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes, a los pronombres y los adverbios.

Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras.

- 1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes, pronombres y adverbios.
- 2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.
- 3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear

- 1.1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes, pronombres y adverbios en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.
- 2.1. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.
- 3.1. Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos.
- 3.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos lingüísticos.
- 3.3. Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos, utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas.

Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito.

Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la Lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso.

Las relaciones gramaticales

Observación, reflexión y explicación de: los elementos sintácticos que constituyen la oración compuesta y de su uso en diferentes contextos; de las palabras que relacionan los diferentes grupos que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos.

Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.

El discurso

Observación, reflexión y explicación y uso de los rasgos característicos que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos.

Observación, reflexión y explicación del uso de conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).

nuevas palabras.

- 4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.
- 5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.
- 6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas: interrelación entre sintaxis oracional y significado, orden de aparición de los complementos en torno al verbo, cohesión interna.
- 7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.
- 8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas, reconociendo los factores de la situación comunicativa que condicionan el uso lingüístico: tema, propósito, destinatario, registro, etc. y que determinan sus rasgos lingüísticos.
- Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes conectores textuales y los principales mecanismos de referencia

- 4.1. Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.
- 4.2. Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen.
- 5.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo.
- 6.1. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.
- 6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.
- 6.3. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración.
- 7.1. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.
- 8.1. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas.
- 8.2. Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos, tema, propósito, destinatario, género textual, etc.
- 8.3. Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y argumentativos relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen.
- 8.4. Reconoce en un texto, y utiliza en las producciones propias, los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad.
- 9.1. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual.
- 9.2. Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto.

Las variedades de la lengua

Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa.

Reflexión sobre el aprendizaje de la lengua

- Interés por aprovechar las oportunidades de aprendizaje creadas en el contexto del aula y fuera de ella.
- Confianza en la propia capacidad para mejorar el uso de la propia lengua.

interna, tanto gramaticales como léxicos.

- 10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento.
- 11. Interesarse por aprovechar las oportunidades de aprendizaje creadas en el contexto del aula y fuera de ella.
- 12. Confiar en la propia capacidad para mejorar el uso de la propia lengua.

- 9.3. Identifica y explica las formas de deixis personal, temporal, espacial (demostrativos, adverbios de tiempo y lugar y pronombres personales) en un texto dado.
- 10.1. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social.
- 10.2. Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos.
- 11. Se interesa por aprovechar las oportunidades de aprendizaje creadas en el contexto del aula y fuera de ella.
- 12. Confia en la propia capacidad para mejorar el uso de la propia lengua.

Bloque 4. Educación Literaria

Plan lector

Lectura libre de obras de la literatura en lengua vasca y universal como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

Lectura y comprensión de textos en lengua vasca con intención literaria e intención didáctica, reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos formales del género al que pertenecen y la relación existente entre el contenido y el contexto sociocultural al que pertenecen.

Lectura comentada y recitado de poemas contemporáneos en lengua vasca, con especial atención a las aportaciones del simbolismo y las vanguardias al lenguaje poético, valorando la función de los elementos simbólicos y de los recursos retóricos y métricos en el poema, valorando el lenguaje poético

- 1. Leer y comprender de forma autónoma obras literarias de la literatura en lengua vasca y universal de todos los tiempos, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.
- 2. Leer, comprender y comentar poemas en lengua vasca de los siglos XX y XXI, reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario, y emitiendo opiniones personales razonadas sobre los mismos.
- 3. Leer, comprender y comentar cuentos literarios representativos de la literatura vasca de los siglos XX y XXI, y de diversos tipos, que ofrezcan diversas estructuras y voces narrativas, reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido con los contextos socioculturales y literarios
- 4. Redactar textos poéticos y cuentos literarios, a partir de la lectura de textos de los siglos XX y XXI, siguiendo

- 1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.
- 1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.
- 1.3. Establece relaciones y asociaciones entre las obras centrándose en el tema o temas que más le interesen.
- 2.1. Lee y comprende poemas de los siglos XX y XXI, los valora estéticamente y emite opiniones personales razonadas sobre los mismos.
- 2.2. Comprende e interpreta los diferentes tratamiento de temas tópicos (amor, muerte, amistad, paso del tiempo...) en poemas de distintos autores contemporáneos, valorando los recursos expresivos del lenguaje.
- 2.3. En los poemas leídos, busca, interpreta y explica la vinculación

como un instrumento al servicio de la expresión de los sentimientos.

Conocimiento de algunos poetas contemporáneos y sus obras en lengua vasca, reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos formales del género al que pertenecen, la relación existente entre el contenido y el contexto sociocultural en el que aparecen.

Lectura comentada de cuentos literarios contemporáneos en lengua vasca de diversos tipos que ofrezcan diversas estructuras y voces narrativas.

Conocimiento de los principales autores y obras de la literatura escrita (siglos XVI-XIX): Etxepare, Lazarraga, Leizarraga, Axular, Oihenart, Larramendi y los apologistas, Juan Antonio Mogel, Iparragirre, Txomin Agirre, etc.

Creación

Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa.

Elaboración de trabajos sobre las obras literarias estudiadas.

Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas.

las convenciones formales del género, y con intención lúdica y creativa.

- 5. Conocer a los principales autores y obras de la literatura escrita (siglos XVI-XIX): Etxepare, Lazarraga, Leizarraga, Axular, Oihenart, Larramendi y los apologistas, Juan Antonio Mogel, Iparragirre, Txomin Agirre etc.
- 6. Elaborar trabajos sobre lecturas de los géneros estudiados.
- 7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

que pueda encontrar con sus vivencias (presente más inmediato).

- 3.1. Comprende y comenta cuentos literarios representativos de la literatura de los siglos XX y XXI, reconociendo temas, intención del autor, estructuras, voces narrativas, relacionándolos con el contexto sociocultural y literario, y haciendo una valoración estética de los textos.
- 4.1. Redacta textos poéticos y cuentos literarios a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa.
- 5.1. Conoce a los principales autores y obras de la literatura escrita (siglos XVI-XIX): Etxepare, Leizarraga, Axular, Oihenart, Larramendi y los apologistas, Juan Antonio Mogel, Iparragirre, Txomin Agirre, etc., complementándolo con la utilización de pequeños fragmentos de sus obras.
- 6.1. Redacta pequeños trabajos sobre las lecturas realizadas, aportando conclusiones puntos de vista personales y críticos expresándose con rigor, claridad y coherencia.
- 7.1 Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura.
- 7.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabaios académicos.

Lengua vasca (modelo A) – Módulo 1			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	
Bloque 1. Comprensión de textos orales			
1. Estrategias de comprensión	1.1. Conocer y saber aplicar las estrategias más	1.1. Aplica sus conocimientos previos para comprender el sentido global de los	

- 1.1. Activación de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- 1.2 Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- 1.3. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- 1.4. Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- 1.5. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- 1.6. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos

2.1. Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes.

3. Funciones comunicativas

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
- 3.2. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
- 3.3. Descripción de cualidades físicas de personas,

- 1.1. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales del texto.
- 1.2. Identificar la información esencial y los puntos principales en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales, siempre y cuando estén relacionados con el propio campo de interés en los ámbitos personal y educativo que contengan un léxico acotado de uso común, con tal de que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho e incluso con apoyo visual, si es preciso.
- 2.1. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo) comportamiento y convenciones sociales (costumbres y fiestas).
- 3.1. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos básicos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático y

- 1.1. Aplica sus conocimientos previos para comprender el sentido global de los textos orales.
- 1.2. Capta la información básica de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves articulados de manera lenta y clara, relacionados con temas de su interés en el ámbito académico (p.e. lugar y fecha de un examen, de una invitación a una fiesta o cumpleaños) siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado y pueda solicitar que se lo repitan.
- 1.3. Entiende la información esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones relacionadas con situaciones de su vida cotidiana y de su interés personal y estructuradas de forma muy sencilla (p. e. en tiendas, albergues, restaurantes, centros de estudios), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y pueda solicitar que se lo repitan.
- 1.4. Identifica el sentido general y algunos de los puntos principales de una conversación informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta muy conocido y el discurso no muy extenso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua siempre que las condiciones acústicas sean buenas y pueda solicitar que se lo repitan (p. e. rutinas diarias, citas...).
- 1.5. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones sencillas, la secuencia de las narraciones, puntos de vista y opiniones sencillas o muy generales sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés (p. e. estudios, actividades de tiempo libre, familia), cuando se le habla con mucha claridad, despacio y directamente y si el interlocutor repite o reformula lo dicho.
- 1.6. Comprende, en una conversación formal o entrevista (p. e. en centros de estudios) en la que participa, las preguntas básicas para desenvolverse y poder transmitir información sobre asuntos personales, educativos básicos, de ocio o

objetos, lugares y actividades.

- 3.4. Narración sencilla de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- 3.5. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos y avisos
- 3.6. Expresión del conocimiento, la certeza,
- 3.7. Expresión de la voluntad, la decisión, la orden.
- 3.8. Expresión del interés, la aprobación, la simpatía, la satisfacción.
- 3.9. Formulación de sugerencias, deseos.

4. Léxico oral frecuente (recepción)

- 4.1. Léxico oral relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- 5. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Estructuras sintáctico-discursivas.1

cierre textual).

- 3.2. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).
- 4.1. Reconocer léxico oral de uso relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.
- 5.1. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.

- de su interés, así como algunos comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita o aclare algo de lo que se le ha dicho.
- 1.7. Distingue, con el apoyo de la imagen y el formato, las ideas principales en presentaciones sencillas, bien estructuradas y no muy extensas sobre temas educativos, de ocio o de su interés (p. e. sobre una unidad didáctica o una charla para organizar el trabajo en equipo).
- 1.8. Identifica los datos concretos más relevantes de programas de televisión u otro material audiovisual sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes ayudan a la comprensión y tienen la posibilidad de volver a escucharlo.
- 2.1. Muestra interés por comprender el euskera en situaciones diversas.
- 2.2. Conoce algunas normas esenciales de cortesía y hábitos cotidianos.
- 2.3. Comprende juegos lingüísticos individuales y de grupo.
- 2.4. Comprende la dinámica de algunas fiestas tradicionales que se celebran en el aula o centro.
- 2.5. Conoce costumbres y fiestas trabajadas en el aula.
- 2.6. Comprende dichos, cuentos y canciones tradicionales trabajadas en clase.
- 2.7. Comprende el sentido general y lo esencial de dramatizaciones y vídeos basados en historias populares o cuentos tradicionales.
- 3.1. Comprende las fórmulas básicas de relación social (saludos, presentaciones, agradecimientos).
- 3.2. Distingue los esquemas discursivos básicos (inicio y cierre de una conversación, puntos de una narración esquemática.).
- 3.3. Comprende textos orales de carácter informativo y es capaz de extraer información global.
- 3.4. Distingue el sentido general de narraciones orales adecuadas a su nivel.
- 3.5. Comprende peticiones, informaciones, indicaciones, opiniones, puntos de vista, consejos y avisos.
- 3.6. Entiende las expresiones de conocimientos y certeza.

- 3.7. Comprende expresiones que indican voluntad, decisión y orden.
- 3.8. Comprende expresiones que indican interés, aprobación, simpatía, satisfacción.
- 3.9. Comprende formulaciones de sugerencias, deseos.
- 4.1. Identifica, en textos orales, palabras y expresiones previamente trabajadas con apoyo visual.
- 4.2. Participa con interés en juegos lingüísticos y comprende nuevo léxico y expresiones.
- 4.3. Comprende nuevo léxico relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- 5.1. Reconoce patrones sonoros, rítmicos y de entonación básicos en diferentes contextos comunicativos.
- 5.2. Reconoce los significados e intenciones comunicativas asociados a los anteriores.
- 5.3. Distingue las sibilantes.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

1. Estrategias de producción

- 1.1. Planificación
- Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.
- 1.2. Ejecución
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado',
- 1.1. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monologales o dialogales breves y de estructura muy simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados, si no se dispone de otros más precisos.
- 1.2 Producir textos breves y comprensibles, en conversaciones cara a cara, en un registro neutro o informal, con un lenguaje muy sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de
- 1.1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. pósters), sobre aspectos concretos de temas de su interés (familia, amigos, entorno, gustos y aficiones) o relacionados con sus estudios u ocio, y responde a preguntas muy breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.
- 1.2. Se desenvuelve eficazmente pidiendo ayuda cuando lo necesita en gestiones muy sencillas y transacciones cotidianas, como son los transportes, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
- 1.3. Participa en conversaciones informales cara a cara, en las que establece contacto social, intercambia información muy básica y expresa opiniones, hace

etc.).

- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:
- a) Lingüísticos
- Modificar palabras de significado parecido.
- Definir o parafrasear un término o expresión.
- b) Paralingüísticos y paratextuales
- Pedir ayuda.
- Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.
- Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).
- Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos

2.1. Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

3. Funciones comunicativas

- 3.1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
- 3.2. Establecimiento y mantenimiento de la

interés personal o educativo, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga que solicitar con frecuencia que se le repita lo dicho.

- 2.1. Incorporar a la producción del texto oral monologal o dialogal los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.
- 3.1. Llevar a cabo con relativa eficacia las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de manera muy sencilla con cierta cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.
- 3.2. Interactuar de manera muy sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.
- 3.3. Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes.
- 4.1. Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes haya

invitaciones y peticiones, ofrecimientos, da indicaciones o instrucciones.

- 1.4. Toma parte en una conversación formal, o entrevista de carácter académico o de ocio (p. e. para realizar un curso de verano, o integrarse en un grupo de música o deporte), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, expresando sus gustos o preferencias de manera sencilla, cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.
- 2.1. Sabe movilizar sus conocimientos previos sobre aspectos socioculturales y utilizarlos en producciones e interacciones orales.
- 2.2. Utiliza expresiones usuales de cortesía y expresiones relacionadas con el ámbito socioacadémico y de ocio.
- 3.1. Sabe expresar las fórmulas básicas de relación social (saludos, presentaciones, agradecimientos).
- 3.2. Utiliza los esquemas discursivos básicos (inicio y cierre de una conversación, puntos de una narración esquemática.).
- 3.3. Produce textos orales sencillos de carácter informativo, transmitiendo adecuadamente la información global.
- 3.4. Produce narraciones orales adecuadas a su nivel.
- 3.5. Formula peticiones, informaciones, indicaciones, opiniones, puntos de vista, consejos y avisos.
- 3.6. Utiliza expresiones de conocimientos, certeza.
- 3.7. Utiliza expresiones que indican voluntad, decisión, orden.
- 3.8. Formula expresiones que indican interés, aprobación, simpatía, satisfacción.
- 3.9. Emplea formulaciones de sugerencias, deseos.
- 4.1. Utiliza palabras y expresiones previamente trabajadas.
- 4.2. Emplea nuevo léxico y expresiones relativas a la identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio

comunicación y organización del discurso.

- 3.3. Descripción de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades.
- 3.4. Narración sencilla de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- 3.5. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos y avisos.
- 3.6. Expresión del conocimiento, la certeza.
- 3.7. Expresión de la voluntad, la decisión, la orden.
- 3.8. Expresión del interés, la aprobación, la simpatía, la satisfacción.
- 3.9. Formulación de sugerencias, deseos.

4. Léxico oral frecuente (producción)

- 4.1. Léxico oral relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- 5. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Estructuras sintáctico-discursivas.1

que adaptar el mensaje.

5.1. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento, o se cometan errores de pronunciación esporádicos siempre que no interrumpan la comunicación y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.

Mostrar control sobre un repertorio acotado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos muy sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales muy frecuentes).

ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.

5.1. Se interesa por conseguir una buena pronunciación.

Bloque 3: Comprensión de textos escritos

1. Estrategias de comprensión

- 1.1. Activación de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- 1.2. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- 1.3. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales).
- 1.4. Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- 1.5. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- 1.6. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos

2.1. Convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes.

- 3.1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
- 3.2. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
- 3.3. Descripción de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades.
- 3.4. Narración sencilla de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- 3.5. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, y

- 1.1. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales.
- 1.2. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de su interés o relevantes para los propios estudios, y que contengan estructuras muy sencillas y un léxico acotado de uso común.
- 2.1. Conocer y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).
- 3.1. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio acotado de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).
- 4.1. Reconocer un repertorio acotado de léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.
- 4.2. Utilizar el diccionario.
- 5.1. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y

- 1.1. Identifica con ayuda de la imagen u otros soportes, la información esencial e instrucciones muy sencillas para la realización de actividades cotidianas en el ámbito escolar (p. e. consignas para la realización de ejercicios), familiar (p. e. notas breves) o en lugares públicos (p. e. itinerarios)
- 1.2. Entiende la información básica de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera muy simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y de ocio.
- 1.3. Comprende correspondencia personal breve y sencilla en cualquier formato (postal, carta, correo electrónico, sms, WhatsAPP) en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, y se expresan sentimientos, deseos, gustos y preferencias sobre temas generales, conocidos o de su interés (p. e. invitaciones, viajes, vacaciones, hora y lugar de una cita).
- 1.4. Entiende la información básica de correspondencia formal, en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo o de ocio (p. e. sobre una comunicación académica).
- 1.5. Capta la información esencial de textos periodísticos breves en cualquier soporte, si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje (p. e. fecha, lugar y protagonistas de una noticia o suceso, información meteorológica, programación televisiva).
- 1.6. Entiende alguna información esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos de ocio, o de su interés (p. e. sobre un tema académico, un programa informático, una ciudad, un deporte o el medio ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles.
- 1.7. Comprende con ayuda de la imagen lo esencial (p. e. en lecturas para adolescentes o cómics) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, de sus relaciones y del argumento.
- 2.1. Manifiesta interés por leer textos sencillos y publicaciones y cómics para adolescentes en euskera.
- 2.2. Lee con regularidad libros graduados, o revistas para adolescentes en

avisos.

- 3.6. Expresión del conocimiento, la certeza.
- 3.7. Expresión de la voluntad, la decisión, la orden.
- 3.8. Expresión del interés, la aprobación, la simpatía, la satisfacción.
- 3.9. Formulación de sugerencias, deseos.
- 4. Léxico escrito frecuente (recepción)
- 4.1. Léxico escrito frecuente relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- 4.2. Utilización del diccionario.
- 5. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

Estructuras sintáctico-discursivas.1

símbolos de uso común (@, %, \square ...), y sus significados asociados.

Reconocer y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso muy frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia)

- euskera, en soporte impreso o digital, acompañados en ocasiones de grabaciones sonoras para acompañar la lectura.
- 2.3. Manifiesta interés por utilizar la lectura para encontrar información sociocultural o sociolingüística en la realización de pequeños trabajos, secuencias y proyectos de aula.
- 3.1. Lee y comprende textos y expresiones trabajadas previamente de forma oral, en interacciones reales o simuladas y presentadas en un contexto.
- 3.2. Lee diferentes tipos de texto en soporte impreso o digital y con diferentes objetivos (desarrollar una tarea, disfrutar de la lectura, apoyar la comprensión y producción oral, obtener informaciones, etc.)
- 3.3. Puede seguir una secuencia de instrucciones para realizar diversas actividades (p. e. el manejo de un aparato, una receta o un experimento, orientarse en un espacio, etc.)
- 3.4. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para leer y recopilar información.
- 3.5. Comprende instrucciones, indicaciones, e información básica en notas, letreros y carteles en calles, tiendas, medios de transporte, cines, museos, colegios, y otros servicios y lugares públicos.
- 3.6. Comprende la correspondencia (cartas, correos electrónicos, postales y tarjetas, SMS, WhatsApp) sobre temas cotidianos.
- 4.1. Lee e identifica, en textos escritos, vocabulario y expresiones previamente trabajadas.
- 4.2. Comprende textos escritos que contienen nuevo léxico relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- 4.3. Utiliza diccionarios para buscar el significado de palabras que desconoce y para ampliar vocabulario.
- 5.1. Reconoce las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (@, %, \square ...), y sus

significados asociados.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

1. Estrategias de producción

1.1. Planificación

- Activar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).

1.2. Ejecución

- Expresar el mensaje con claridad, ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos

2.1. Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes.

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
- 3.2. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
- 3.3. Descripción de cualidades físicas de personas,

- 1.1. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto imaginando situaciones, preparando preguntas, reformulando oraciones, revisando, corrigiendo errores...
- 1.2. Escribir en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.
- 2.1. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.
- 3.1. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera muy sencilla, con cierta cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.
- 4.1. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones breves, simples y directas en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.
- 4.2. Utilizar el diccionario.

- 1.1. Completa cuestionarios breves y sencillos con información personal y relativa a su formación, ocio, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, o apuntarse a una actividad deportiva o pedir un libro prestado en la biblioteca).
- 1.2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones básicas e indicaciones muy sencillas relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana (compra diaria, mensajes SMS o de WhatsApp) y de su interés (p. e. sobre canciones, libros, películas) respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.
- 1.3. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales (hábitos y rutinas, gustos y preferencias) y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos familiar, académico y de ocio, describiendo de manera muy sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.
- 1.4. Escribe correspondencia personal básica en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e., con amigos), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes (celebraciones familiares, tradiciones locales) y experiencias personales (p. e. vacaciones, viajes, la victoria de su equipo favorito en un partido, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera muy sencilla.
- 1.5. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a la dirección del centro educativo solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.
- 2.1. Muestra interés por escribir textos en euskera (completar cómics, completar textos informativos, completar formularios progresivamente más complejos, etc.).
- 2.2. Muestra interés por comunicarse por escrito con sus compañeros u otros alumnos de fuera del centro.

objetos, lugares y actividades.

- 3.4. Narración sencilla de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- 3.5. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, y avisos
- 3.6. Expresión del conocimiento, la certeza.
- 3.7. Expresión de la voluntad, la decisión, la orden.
- 3.8. Expresión del interés, la aprobación, la simpatía, la satisfacción.
- 3.9. Formulación de sugerencias, deseos.

4. Léxico escrito frecuente (producción)

- 4.1. Léxico escrito relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- 4.2. Utilización del diccionario.
- 5. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

Estructuras sintáctico-discursivas.1

Uso de estructuras y funciones asociadas a diferentes situaciones de comunicación:

5.1. Conocer y aplicar, de manera adecuada para hacerse comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas, o separación de palabras al final de línea), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (p. e. SMS, WhatsApp).

Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes).

- 2.3. Utiliza algunas convenciones básicas de inicio y cierre de correspondencia de forma espontánea o con un modelo básico progresivamente menos estructurado.
- 2.4. Escribe, basándose en un modelo, textos de carácter informativo sobre temas socioculturales o sociolingüísticos, tratados oralmente en clase con preparación previa del léxico y expresiones básicas.
- 3.1. Se comunica por escrito con sus compañeros u otros alumnos de fuera del centro.
- 3.2. Expresa las fórmulas básicas de relación social (saludos, presentaciones, agradecimientos).
- 3.3. Utiliza los esquemas discursivos básicos (inicio y cierre de un escrito, puntos de una narración esquemática.).
- 3.4. Produce textos escritos de carácter informativo, transmitiendo adecuadamente la información global.
- 3.5. Produce narraciones escritas adecuadas a su nivel.
- 3.6. Redacta peticiones, informaciones, indicaciones, opiniones, puntos de vista, consejos y avisos.
- 3.7. Escribe expresiones de conocimientos, certeza.
- 3.8. Escribe expresiones que indican voluntad, decisión, orden.
- 3.9. Formula por escrito expresiones que indican interés, aprobación, simpatía, satisfacción.
- 3.10. Formula por escrito sugerencias, deseos.
- 4.1. Realiza adecuadamente juegos de léxico con material impreso o digital.
- 4.2. Elabora glosarios en euskera con la ayuda del diccionario.
- 4.3. Usa el léxico habitual trabajado en el aula en sus producciones escritas.
- 5.1. Conoce y aplica, de manera adecuada para hacerse comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas, o separación de palabras al final de línea), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (p. e. SMS, WhatsApp).

	T .	
Consolidación y uso de los casos:		
a. absolutivo (nor)		
b. ergativo (nork)		
c. partitivo (-(r)ik).		
d. dativo (nori)		
e. genitivo de posesión (noren)		
f. genitivo de lugar (nongo)		
g. inesivo (non, zertan)		
2. Demostrativos usuales:		
a. hau, hori, hura, hauek, horiek, haiek.		
b. honek, horrek, hark, hauek, horiek, haiek.		
c. honi, horri, hari, hauei, horiei, haiei.		
d. honen, horren, haren, hauen, horien, haien.		
3. Pronombres personales en los casos: nor, nork, nori, noren.		
4. Adverbios de lugar, tiempo, calidad y modo.		
5. Posposición (noren gainean, noren ondoan, noren azpian).		
6. Uso de los paradigmas nor, nor-nork, nor-nori.		
7. Conocimiento de los verbos sintéticos: egon, joan, etorri, ibili en presente y pasado de indicativo.		
8. Profundización en la diferenciación de los distintos aspectos verbales.		
Conocimiento del orden en las frases afirmativas, negativas e interrogativas.		
10. Uso de estructuras y funciones asociadas a diferentes situaciones de comunicación: completivas afirmativas y negativas (-ela, -enik), causales (-elako),		

finales (-tzeko, -tzera), copulativas (eta, ere), comparativas (bainoago, bezain), temporales (aurretik, baino lehen, eta gero, ondoren) y	
adversativas (baina)	

Lengua vasca (modelo A) – Módulo 2		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Comprensión de textos orales		
1. Estrategias de comprensión	1.1. Conocer y saber aplicar las estrategias más	1.1. Aplica sus conocimientos previos para comprender el sentido global de los
1.1. Activación de información previa sobre tipo de tarea y tema.	adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales del texto.	textos orales. 1.2. Capta los puntos principales y la información básica de indicaciones,
1.2. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.	Identificar la información esencial, los puntos principales en textos orales breves y bien estructurados.	anuncios, mensajes y comunicados breves, articulados de manera lenta y clara para desenvolverse en ámbitos académicos y personales de su interés (p. e. información sobre el horario de una película, información sobre actividades en
1.3. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales,	transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta o media, en un registro	un campamento de verano), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
detalles relevantes).	formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas	1.3. Entiende la información, lo esencial de lo que se le dice en transacciones y
1.4. Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.	generales, siempre y cuando estén relacionados con el propio campo de interés en los ámbitos personal, público,	gestiones relacionadas con situaciones de su vida cotidiana (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio o de estudios) o de su interés
1.5. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos	educativo, con tal que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo	(p. e. planes con amigos, información sobre precios en tiendas) y siempre estructuradas de forma sencilla.
significativos, lingüísticos y paralingüísticos.	dicho.	1.4. Identifica el sentido general y bastantes de los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores, que tiene lugar
1.6. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.	2.1. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo.	en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso no es muy extenso, está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad
2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos	actividades de ocio), condiciones de vida (entorno,	estándar de la lengua, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y pueda solicitar aclaraciones o repeticiones (p .e. sobre ropa en una tienda, e
2.1. Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes.	estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en las	tiempo meteorológico).

1.5. Comprende, en una conversación informal en la que participa,

descripciones, los puntos más relevantes de narraciones y algunos puntos de vista y algunas opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre

instituciones), comportamiento y convenciones sociales

3.1. Distinguir la función o funciones comunicativas más

(costumbres, tradiciones).

3.1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales

y sociales.

- 3.2. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
- 3.3. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.
- 3.4. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- 3.5. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, y avisos.
- 3.6. Expresión del conocimiento, la certeza.
- 3.7. Expresión de la voluntad, la decisión, la promesa, la orden y la autorización.
- 3.8. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía y la satisfacción
- 3.9. Formulación de sugerencias, deseos.

4. Léxico oral frecuente (recepción)

- 4.1. Léxico oral relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- 5. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Estructuras sintáctico-discursivas.1

relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).

- 3.2. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).
- 4.1. Reconocer léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.
- 5.1. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.

- temas de su interés (p. e. estudios, actividades de tiempo libre, familia), cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor repite o reformula lo dicho.
- 1.6. Comprende, en una conversación formal o entrevista (p. e. en centros de estudios) en la que participa, lo fundamental de lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, de ocio o de su interés, así como gran parte de los comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita o aclare algo de lo que se le ha dicho.
- 1.7. Distingue, con el apoyo de la imagen y el formato, las ideas principales e información relevante en presentaciones sencillas y bien estructuradas sobre temas educativos, de ocio o de su interés (p. e., sobre una unidad didáctica o una charla para organizar el trabajo en equipo).
- 1.8. Identifica la información esencial de programas de televisión u otro material audiovisual sobre asuntos cotidianos o de su interés, articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes ayudan a la comprensión y tienen la posibilidad de volver a escucharlo si es necesario.
- 2.1. Muestra interés por comprender el euskera en situaciones diversas.
- 2.2. Conoce algunas normas esenciales de cortesía y hábitos cotidianos.
- 2.3. Comprende juegos lingüísticos individuales y de grupo.
- 2.4. Comprende la dinámica de algunas fiestas tradicionales que se celebran en el aula o centro.
- 2.5. Conoce costumbres y tradiciones trabajadas en el aula.
- 2.6. Comprende dichos, cuentos y canciones tradicionales trabajadas en clase.
- 2.7. Comprende el sentido general y lo esencial de dramatizaciones y vídeos basados en historias populares o cuentos tradicionales.
- 3.1. Comprende las fórmulas básicas de relación social (saludos, presentaciones, agradecimientos, disculpas).
- 3.2. Distingue los esquemas discursivos básicos (inicio y cierre de una conversación, puntos de una narración esquemática.).
- 3.3. Comprende textos orales de carácter informativo y es capaz de extraer información global.

Estrategias de producción 1.1. Planificación	1.1. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monologales o dialogales breves y de estructura bastante simple y clara,	1.1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoy visual (p. e. pósters, o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de s interés (familia, amigos, gustos, aficiones, actividades de fin de semana)
	Bloque 2. Producción de textos orales: expresión	n e interacción
		5.3. Distingue las sibilantes.
		5.2. Reconoce los significados e intenciones comunicativas asociados a lo anteriores.
		5.1. Reconoce patrones, rítmicos y de entonación básicos en diferente contextos comunicativos.
		entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.
		4.2. Participa con interés en juegos lingüísticos y comprende nuevo léxico expresiones.4.3. Comprende nuevo léxico relativo a identificación personal; vivienda, hogar
		4.1. Identifica, en textos orales, palabras y expresiones previamente trabajada con apoyo visual.
		3.9. Comprende formulaciones de sugerencias, deseos.
		3.8. Comprende expresiones que indican interés, aprobación, aprecio, simpatía satisfacción.
		3.7. Comprende expresiones que indican voluntad, decisión, promesa, orden autorización.
		3.6. Entiende las expresiones de conocimientos, certeza,.
		3.5. Comprende peticiones, informaciones, indicaciones, opiniones, puntos d vista, consejos, y avisos.
		3.4. Distingue el sentido general de narraciones orales adecuadas a su nivel.

- Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

1.2. Ejecución

- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:

a) Lingüísticos

- Modificar palabras de significado parecido.
- Definir o parafrasear un término o expresión.
- b) Paralingüísticos y paratextuales
- Pedir ayuda.
- Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.
- Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).
- Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

- utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos.
- 1.2. Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga que solicitar con cierta frecuencia que se le repita lo dicho.
- 2.1. Incorporar a la producción del texto oral monologal o dialogal los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.
- 3.1. Llevar a cabo con bastante eficacia las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de manera bastante sencilla con cierta cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.
- 3.2. Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.

- responde brevemente a preguntas concretas y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.
- 1.2. Se desenvuelve eficazmente en gestiones sencillas y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
- 1.3. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones, hace invitaciones y peticiones, ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones
- 1.4. Toma parte en una conversación formal, o entrevista de carácter académico o de ocio (p. e. para realizar un curso de verano, o integrarse en un grupo de música o deporte), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, expresando sus gustos o preferencias de manera sencilla, cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.
- 2.1. Sabe movilizar sus conocimientos previos sobre aspectos socioculturales y utilizarlos en producciones e interacciones orales.
- 2.2. Utiliza expresiones usuales de cortesía y expresiones relacionadas con el ámbito socioacadémico y de ocio.
- 3.1. Sabe expresar las fórmulas básicas de relación social (saludos, presentaciones, agradecimientos, disculpas básicas).
- 3.2. Utiliza los esquemas discursivos básicos (inicio y cierre de una conversación, puntos de una narración esquemática.).
- 3.3. Produce textos orales de carácter informativo, transmitiendo adecuadamente la información global.
- 3.4. Produce narraciones orales adecuadas a su nivel.
- 3.5. Formula peticiones, informaciones, indicaciones, opiniones, puntos de vista, consejos y avisos.
- 3.6. Utiliza expresiones de conocimientos y certeza.
- 3.7. Utiliza expresiones que indican voluntad, decisión, promesa, orden y autorización

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos

2.1. Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

3. Funciones comunicativas

- 3.1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
- 3.2. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
- 3.3. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.
- 3.4. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- 3.5. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, y avisos.
- 3.6. Expresión del conocimiento, la certeza.
- 3.7. Expresión de la voluntad, la decisión, la promesa, la orden y la autorización
- 3.8. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía y la satisfacción.
- 3.9. Formulación de sugerencias y deseos.

4. Léxico oral frecuente (producción)

4.1. Léxico oral relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la

- 3.3. Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes.
- 4.1. Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar el mensaje.
- 5.1. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento, o se cometan errores de pronunciación esporádicos siempre que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.

Mostrar control sobre un repertorio acotado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos bastante sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales frecuentes).

- 3.8. Formula expresiones que indican interés, aprobación, aprecio, simpatía y satisfacción.
- 3.9. Emplea formulaciones de sugerencias y deseos.
- 4.1. Utiliza palabras y expresiones previamente trabajadas.
- 4.2. Emplea nuevo léxico y expresiones relativas a la identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- 5.1. Se interesa por conseguir una buena pronunciación.

Bloque 3: Comprensión de textos escritos		
Estructuras sintáctico-discursivas. ¹		
5. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.		
Comunicación.		

1. Estrategias de comprensión

- 1.1. Activación de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- 1.2. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- 1.3. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales).
- 1.4. Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- 1.5. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- 1.6. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos

2.1 Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes.

- 3.1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
- 3.2. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
- 3.3. Descripción de cualidades físicas y abstractas de

- 1.1. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o algunos detalles relevantes del texto.
- 1.2. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y algunos detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de su interés o relevantes para los propios estudios, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común.
- 2.1. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en las instituciones), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).
- 3.1. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).
- 4.1. Reconocer léxico escrito de uso frecuente relativo a

- 1.1. Identifica la información esencial, con ayuda de la imagen u otros soportes, instrucciones sencillas de funcionamiento para la realización de actividades cotidianas en el ámbito familiar o en lugares públicos (p. e. recetas de cocina, itinerarios...)
- 1.2. Entiende la información básica de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y de ocio (p. e. juegos, música, material informático o de material deportivo).
- 1.3. Comprende correspondencia personal breve y sencilla en cualquier formato (postal, carta, correo electrónico, sms, WhatsAPP) en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros y se expresan sentimientos, deseos sobre temas generales, conocidos o de su interés (p. e. anécdotas, viajes, vacaciones, salidas).
- 1.4. Entiende la información básica de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocio (p. e. sobre una comunicación académica).
- 1.5. Capta la información esencial de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje (p. e. fecha, lugar, hecho y protagonistas de una noticia o suceso).
- 1.6. Entiende alguna información esencial y localiza información específica en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos de ocio, o de su interés (p. e. sobre un tema académico, una ciudad, un deporte o el medio ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

personas, objetos, lugares y actividades.

- 3.4. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- 3.5. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, y avisos.
- 3.6. Expresión del conocimiento, la certeza.
- 3.7. Expresión de la voluntad, la decisión, la promesa, la orden y la autorización.
- 3.8. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía y la satisfacción.
- 3.9. Formulación de sugerencias y deseos.

4. Léxico escrito frecuente (recepción)

- 4.1. Léxico escrito frecuente relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- 4.2. Utilización del diccionario.
- 5. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

Estructuras sintáctico-discursivas.1

asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.

- 4.2. Utilizar el diccionario.
- 5.1. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. adb., zenb., %), y sus significados asociados.

Reconocer y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia)

- 1.7. Comprende lo esencial (p. e. en lecturas para adolescentes) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.
- 2.1. Manifiesta interés por leer textos sencillos y publicaciones para adolescentes en euskera.
- 2.2. Lee con regularidad libros graduados, o revistas para adolescentes en euskera, en soporte impreso o digital, acompañados en ocasiones de grabaciones sonoras para acompañar la lectura.
- 2.3. Manifiesta interés por utilizar la lectura para encontrar información sociocultural o sociolingüística en la realización de pequeños trabajos, secuencias y proyectos de aula.
- 3.1. Lee y comprende textos y expresiones trabajadas previamente de forma oral en interacciones reales o simuladas y presentadas en un contexto.
- 3.2. Lee diferentes tipos de texto en soporte impreso o digital y con diferentes objetivos (desarrollar una tarea, disfrutar de la lectura, apoyar la comprensión y producción oral, obtener informaciones, etc.)
- 3.3. Puede seguir una secuencia de instrucciones para realizar diversas actividades (p. e. el manejo de un aparato, una receta o un experimento, orientarse en un espacio, etc.)
- 3.4. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para leer y recopilar información.
- 3.5. Comprende instrucciones, indicaciones, e información básica en notas, letreros y carteles en calles, tiendas, medios de transporte, cines, museos, colegios, y otros servicios y lugares públicos.
- 3.6. Comprende la correspondencia (cartas, correos electrónicos, SMS, WhatsApp postales y tarjetas) sobre temas cotidianos.
- 4.1. Lee e identifica, en textos escritos, vocabulario y expresiones previamente trabajadas.
- 4.2. Comprende textos escritos que contienen nuevo léxico relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y

comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.

- 4.3. Utiliza diccionarios para buscar el significado de palabras que desconoce y para ampliar vocabulario.
- 5.1. Reconoce las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. adb., zenb., %), y sus significados asociados.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

1. Estrategias de producción

1.1. Planificación

- Activar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).

1.2. Ejecución

- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos

2.1. Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes.

- 1.1. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p.
- e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto imaginando situaciones, preparando preguntas, obteniendo información a partir de gráficos, planificando párrafos, utilizando conectores, revisando, corrigiendo errores, reformulando oraciones...
- 1.2. Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.
- 2.1. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.
- 3.1. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de

- 1.1. Completa cuestionarios breves y sencillos con información personal y relativa a su formación, ocio, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, apuntarse a una actividad deportiva o pedir un libro prestado en la biblioteca).
- 1.2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones básicas e indicaciones sencillas relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana (compra diaria, mensajes SMS o de WhatsApp) y de su interés (p. e. sobre canciones, libros, películas, ropa, tecnologías ...) respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.
- 1.3. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales (rutina diaria, preferencias, medios de transporte) y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos familiar, académico y de ocio, describiendo de manera sencilla situaciones (estudio, ocio, vacaciones), personas (familia, amigos), objetos (muebles, pertenencias) y lugares (la ciudad, la casa, la habitación) y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.
- 1.4. Escribe correspondencia personal básica en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e., con amigos), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes (celebraciones familiares, tradiciones locales) y experiencias personales (p. e. vacaciones, viajes, la victoria de su equipo favorito en un partido); se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla (medio ambiente, reciclaje).
- 1.5. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a la dirección del centro educativo solicitando o dando la información requerida de manera

3. Funciones comunicativas

- 3.1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
- 3.2. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
- 3.3. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.
- 3.4. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- 3.5. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, y avisos.
- 3.6. Expresión del conocimiento, la certeza.
- 3.7. Expresión de la voluntad, la decisión, la promesa, la orden y la autorización.
- 3.8. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía y la satisfacción.
- 3.9. Formulación de sugerencias y deseos.

4. Léxico escrito frecuente (producción)

- 4.1. Léxico escrito relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- 4.2. Utilización del diccionario.
- 5. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

manera sencilla con cierta cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.

- 4.1. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.
- 4.2. Utilizar el diccionario.
- 5.1. Conocer y aplicar, de manera adecuada para hacerse comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas, o separación de palabras al final de línea), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (p. e. SMS, WhatsApp).

Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes).

- sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.
- 2.1. Muestra interés por escribir textos en euskera (completar textos informativos, completar formularios progresivamente más complejos, etc.).
- 2.2. Muestra interés por comunicarse por escrito con sus compañeros u otros alumnos de fuera del centro.
- 2.3. Utiliza algunas convenciones básicas de inicio y cierre de correspondencia de forma espontánea o con un modelo básico progresivamente menos estructurado.
- 2.4. Escribe, basándose en un modelo, textos de carácter informativo sobre temas socioculturales o sociolingüísticos tratados oralmente en clase con preparación previa del léxico y expresiones básicas.
- 3.1. Se comunica por escrito con sus compañeros u otros alumnos de fuera del centro.
- 3.2. Expresa las fórmulas básicas de relación social (saludos, presentaciones, agradecimientos, disculpas básicas).
- 3.3. Utiliza los esquemas discursivos básicos (inicio y cierre de un escrito, puntos de una narración esquemática.).
- 3.4. Produce textos escritos de carácter informativo, transmitiendo adecuadamente la información global.
- 3.5. Produce narraciones escritas adecuadas a su nivel.
- 3.6. Redacta peticiones, informaciones, indicaciones, opiniones, puntos de vista, consejos, y avisos.
- 3.7. Escribe expresiones de conocimientos y certeza.
- 3.8. Escribe expresiones que indican voluntad, decisión, promesa, orden y autorización.
- 3.9. Formula por escrito expresiones que indican interés, aprobación, aprecio, simpatía y satisfacción.
- 3.10. Formula por escrito sugerencias y deseos.
- 4.1. Realiza adecuadamente juegos de léxico con material impreso o digital.

Estructuras sintáctico-discursivas.1

Uso de estructuras y funciones asociadas a diferentes situaciones de comunicación:

- Consolidación y uso de los casos: sociativo (norekin) destinativo (norentzat, zertarako) instrumental (zerez, zertaz)
- 2. Demostrativos usuales: honekin, horrekin, harekin. honentzat, horrentzat, harentzat. honetaz, horretaz, hartaz.
- 3. Pronombres personales en los casos: norekin, norentzat.
- 4. Adverbios de lugar, tiempo, calidad y modo.
- 5. Posposición (nori esker, nori buruz, noren alde, noren kontra, noren bila, nora arte, nondik behera, nondik/noiztik aurrera).
- 6. Uso de los paradigmas nor, nor-nork, nor-nori, nor-nori-nork.
- 7. Conocimiento de los verbos sintéticos: jakin y eduki en presente y pasado de indicativo; ekarri y eraman en presente de indicativo.
- 8. Conocimiento de las locuciones verbales: ahal izan, ezin izan, nahi izan.
- 9. Profundización en la diferenciación de los distintos aspectos verbales.
- 10. Conocimiento del orden en las frases afirmativas, negativas e interrogativas.

- 4.2. Elabora glosarios en euskera con la ayuda del diccionario.
- 4.3. Usa el léxico habitual trabajado en el aula en sus producciones escritas.
- 5.1. Conoce y aplica, de manera adecuada para hacerse comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas, o separación de palabras al final de línea), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (p. e. SMS, WhatsApp).

11. Uso de estructuras y funciones asociadas a		
diferentes situaciones de comunicación: completivas (-		
tzea), comparativas (bainoago(a/ak), bezain, baino		
gehiago/gutxiago, adina), copulativas (eta, ere bai, ere		
ez), adversativas (hala ere, ordea), causales (-elako,		
bait-), temporales (-takoan, -enean) modales (bezala,		
moduan) y distributivas (bai bai).		
	· ·	

	Lengua vasca (modelo A) – Módulo 3		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	

Bloque 1. Comprensión de textos orales

1. Estrategias de comprensión

- 1.1. Activación de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- 1.2 Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- 1.3. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- 1.4. Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- 1.5. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- 1.6. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

2. Aspectos socioculturales v sociolingüísticos

2.1. Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes.

- 3.1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
- 3.2. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
- 3.3. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.

- 1.1. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.
- 1.2. Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.
- 2.1. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en las instituciones), comportamiento y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).
- 3.1. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).
- 3.2. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos

- 1.1. Aplica sus conocimientos previos para comprender el sentido global de los textos orales.
- 1.2. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves articulados de manera lenta y clara (p. e. instrucciones para acudir a un concierto, información sobre actividades en un campamento de verano, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
- 1.3. Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio o de estudios).
- 1.4. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua.
- 1.5. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, siempre y cuando se le hable con claridad, despacio y directamente, cuando el interlocutor repite o reformula lo dicho.
- 1.6. Comprende, en una conversación formal, o entrevista (p. e. en centros de estudios) en la que participa, lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, de ocio o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita o aclare algo de lo que se le ha dicho.
- 1.7. Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos, de ocio o de su interés (p. e., una charla para organizar el trabajo en equipo).

- 3.4. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- 3.5. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- 3.6. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- 3.7. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- 3.8. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- 3.9. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.

4. Léxico oral frecuente (recepción)

- 4.1. Léxico oral relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- 5. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Estructuras sintáctico-discursivas.1

- sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).
- 4.1. Reconocer léxico oral de uso relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.
- 5.1. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.

- 1.8. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés, articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes ayudan a la comprensión.
- 2.1. Muestra interés por comprender el euskera en situaciones diversas.
- 2.2. Conoce algunas normas esenciales de cortesía y hábitos cotidianos.
- 2.3. Comprende juegos lingüísticos individuales y de grupo.
- 2.4. Comprende la dinámica de algunas fiestas tradicionales que se celebran en el aula o centro.
- 2.5. Conoce costumbres y tradiciones trabajadas en el aula.
- 2.6. Comprende dichos, cuentos y canciones tradicionales trabajadas en clase.
- 2.7. Comprende el sentido general y lo esencial de dramatizaciones y vídeos basados en historias populares o cuentos tradicionales.
- 3.1. Comprende las fórmulas básicas de relación social (saludos, presentaciones, agradecimientos, disculpas).
- 3.2. Distingue los esquemas discursivos básicos (inicio y cierre de una conversación, puntos de una narración esquemática.).
- 3.3. Comprende textos orales de carácter informativo y es capaz de extraer información global.
- 3.4. Distingue el sentido general de narraciones orales adecuadas a su nivel.
- 3.5. Comprende peticiones, informaciones, indicaciones, opiniones, puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- 3.6. Entiende las expresiones de conocimientos, certeza, duda y conjeturas.
- 3.7. Comprende expresiones que indican voluntad, intención, decisión, promesa, orden, autorización y prohibición.
- 3.8. Comprende expresiones que indican interés, aprobación, aprecio, simpatía, satisfacción, esperanza, confianza, sorpresa, y sus contrarios.
- 3.9. Comprende formulaciones de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.

- 4.1. Identifica, en textos orales, palabras y expresiones previamente trabaiadas.
- 4.2. Participa con interés en juegos lingüísticos y comprende nuevo léxico y expresiones.
- 4.3. Comprende nuevo léxico relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- 5.1. Reconoce patrones, rítmicos y de entonación básicos en diferentes contextos comunicativos.
- 5.2. Reconoce los significados e intenciones comunicativas asociados a los anteriores.
- 5.3. Distingue las sibilantes.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

1. Estrategias de producción

1.1. Planificación

- Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

1.2. Ejecución

- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su

- 1.1. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monologales o dialogales breves y de estructura simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados, si no se dispone de otros más precisos.
- 1.2. Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara, como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la
- 1.1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocio, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.
- 1.2. Se desenvuelve en gestiones y transacciones cotidianas, como son los transportes, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
- 1.3. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y peticiones, ofrecimientos, y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
- 1.4. Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico o de ocio (p. e. para realizar un curso de verano, o integrarse en un grupo de música o deporte), intercambiando información suficiente,

caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:
- a) Lingüísticos
- Modificar palabras de significado parecido.
- Definir o parafrasear un término o expresión.
- b) Paralingüísticos y paratextuales
 - Pedir ayuda.
- Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.
- Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).
- Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos

2.1. Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

- 3.1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
- 3.2. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
- 3.3. Descripción de cualidades físicas y abstractas de

- reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho.
- 2.1. Incorporar a la producción del texto oral monologal o dialogal los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.
- 3.1. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente, para organizar el texto de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.
- 3.2. Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.
- 3.3. Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes.
- 4.1. Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar el mensaje.
- 5.1. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento, o se cometan errores de pronunciación esporádicos siempre que no

- expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos, cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.
- 2.1. Sabe movilizar sus conocimientos previos sobre aspectos socioculturales y utilizarlos en producciones e interacciones orales.
- 2.2. Utiliza expresiones usuales de cortesía y expresiones relacionadas con el ámbito socioacadémico y de ocio.
- 3.1. Sabe expresar las fórmulas básicas de relación social (saludos, presentaciones, agradecimientos, disculpas).
- 3.2. Utiliza los esquemas discursivos básicos (inicio y cierre de una conversación, puntos de una narración esquemática.).
- 3.3. Produce textos orales de carácter informativo, transmitiendo adecuadamente la información global.
- 3.4. Produce narraciones orales adecuadas a su nivel.
- 3.5. Formula peticiones, informaciones, indicaciones, opiniones, puntos de vista, consejos advertencias y avisos.
- 3.6. Utiliza expresiones de conocimientos, certeza, duda y conjeturas.
- 3.7. Utiliza expresiones que indican voluntad, intención, decisión, promesa, orden, autorización y prohibición.
- 3.8. Formula expresiones que indican interés, aprobación, aprecio, simpatía, satisfacción, esperanza, confianza, sorpresa, y sus contrarios.
- 3.9. Emplea formulaciones de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- 4.1. Utiliza palabras y expresiones previamente trabajadas.
- 4.2. Emplea nuevo léxico y expresiones relativas a la identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.

personas, objetos, lugares y actividades.

- 3.4. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- 3.5. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- 3.6. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- 3.7. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- 3.8. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- 3.9. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.

4. Léxico oral frecuente (producción)

- 4.1. Léxico oral relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- 5. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Estructuras sintáctico-discursivas.1

interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.

Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales frecuentes).

5.1. Se interesa por conseguir una buena pronunciación.

Bloque 3: Comprensión de textos escritos

1. Estrategias de comprensión

- 1.1. Activación de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- 1.2. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- 1.3. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales).
- 1.4. Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- 1.5. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- 1.6. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos

2.1. Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

- 3.1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
- 3.2. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
- 3.3. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.
- 3.4. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- 3.5. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y

- 1.1. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.
- 1.2. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso, como en soporte digital, breves y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común.
- 2.1. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en las instituciones), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).
- 3.1. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).
- 4.1. Reconocer léxico escrito de uso frecuente, relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.
- 4.2. Utilizar el diccionario.

- 1.1. Identifica la información esencial con ayuda de la imagen, instrucciones u otros soportes
- 1.2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet, formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y de ocio.
- 1.3. Comprende correspondencia personal, en cualquier formato, en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
- 1.4. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocio (p. e. sobre una comunicación académica.
- 1.5. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves, en cualquier soporte, si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.
- 1.6. Entiende alguna información específica en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados, sobre temas relativos a materias académicas, asuntos de ocio, o de su interés (p. e. sobre un tema académico, un programa informático, una ciudad, un deporte o el medio ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles.
- 1.7. Comprende lo esencial (p. e. en lecturas para jóvenes) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.
- 2.1. Manifiesta interés por leer textos sencillos y publicaciones para adolescentes en euskera.
- 2.2. Lee con regularidad libros graduados, o revistas para adolescentes en euskera, en soporte impreso o digital, acompañados en ocasiones de grabaciones sonoras para acompañar la lectura.
- 2.3. Manifiesta interés por utilizar la lectura para encontrar información sociocultural o sociolingüística en la realización de pequeños trabajos,

avisos.

- 3.6. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- 3.7. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- 3.8. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- 3.9. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.

4. Léxico escrito frecuente (recepción)

- 4.1. Léxico escrito frecuente relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- 4.2. Utilización del diccionario.
- 5. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

Estructuras sintáctico-discursivas.1

5.1. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. zenb., adib. %), y sus significados asociados.

Reconocer y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia)

secuencias y proyectos de aula.

- 3.1. Lee y comprende textos y expresiones trabajadas previamente de forma oral, en interacciones reales o simuladas, y presentadas en un contexto.
- 3.2. Lee diferentes tipos de texto en soporte impreso o digital y con diferentes objetivos (desarrollar una tarea, disfrutar de la lectura, apoyar la comprensión y producción oral, obtener informaciones, etc.)
- 3.3. Puede seguir una secuencia de instrucciones para realizar diversas actividades (p. e. el manejo de un aparato, una receta o un experimento, orientarse en un espacio, etc.)
- 3.4. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para leer y recopilar información.
- 3.5. Comprende instrucciones, indicaciones, e información básica en notas, letreros y carteles en calles, tiendas, medios de transporte, cines, museos, colegios, y otros servicios y lugares públicos.
- 3.6. Comprende la correspondencia (cartas, correos electrónicos, postales y tarjetas) sobre temas cotidianos.
- 4.1. Lee e identifica en textos escritos, vocabulario y expresiones previamente trabajadas.
- 4.2. Comprende textos escritos que contienen nuevo léxico relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- 4.3. Utiliza diccionarios para buscar el significado de palabras que desconoce y para ampliar vocabulario.
- 5.1 Reconoce las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. zenb., adib. %), y sus significados asociados.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

1. Estrategias de producción

1.1. Planificación

- Activar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir. etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).

1.2. Ejecución

- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos

2.1. Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

- 3.1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
- 3.2. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
- 3.3. Descripción de cualidades físicas y abstractas de

- 1.1. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p.
 e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.
- 1.2. Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.
- 2.1. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.
- 3.1. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.
- 4.1. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.
- 4.2. Utilizar el diccionario.
- 5.1. Conocer y aplicar, de manera adecuada para hacerse comprensible casi siempre, los signos de

- 1.1. Completa cuestionarios sencillos con información personal y relativa a su formación, ocio, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, o asociarse a un club deportivo).
- 1.2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.
- 1.3. Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p. e. en Twitter o Facebook), relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.
- 1.4. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y de ocio, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.
- 1.5. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e., con amigos), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e. la victoria en una competición); se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.
- 1.6. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a la dirección del centro educativo solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.
- 2.1. Muestra interés por escribir textos en euskera (completar cómics, completar textos informativos, completar formularios progresivamente más complejos, etc.).
- 2.2. Muestra interés por comunicarse por escrito con sus compañeros u otros alumnos de fuera del centro.
- 2.3. Utiliza algunas convenciones básicas de inicio y cierre de correspondencia de forma espontánea o con un modelo básico

personas, objetos, lugares y actividades.

- 3.4. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- 3.5. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- 3.6. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- 3.7. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- 3.8. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- 3.9. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.

4. Léxico escrito frecuente (producción)

- 4.1. Léxico escrito relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- 4.2. Utilización del diccionario.
- 5. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

Estructuras sintáctico-discursivas.1

Uso de estructuras y funciones asociadas a diferentes situaciones de comunicación:

1. Casos:

puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas, o separación de palabras al final de línea), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (p. e. SMS, WhatsApp).

Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes).

progresivamente menos estructurado.

- 2.4. Escribe, basándose en un modelo, textos de carácter informativo sobre temas socioculturales o sociolingüísticos tratados oralmente en clase, con preparación previa del léxico y expresiones básicas.
- 3.1. Se comunica por escrito con sus compañeros u otros alumnos de fuera del centro.
- 3.2. Expresa las fórmulas básicas de relación social (saludos, presentaciones, agradecimientos, disculpas).
- 3.3. Utiliza los esquemas discursivos básicos (inicio y cierre de un escrito, puntos de una narración esquemática.).
- 3.4. Produce textos escritos de carácter informativo, transmitiendo adecuadamente la información global.
- 3.5. Produce narraciones escritas adecuadas a su nivel.
- 3.6. Redacta peticiones, informaciones, indicaciones, opiniones, puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- 3.7. Escribe expresiones de conocimientos, certeza, duda y conjeturas.
- 3.8. Escribe expresiones que indican voluntad, intención, decisión, promesa, orden, autorización y prohibición.
- 3.9. Formula por escrito expresiones que indican interés, aprobación, aprecio, simpatía, satisfacción, esperanza, confianza, sorpresa, y sus contrarios.
- 3.10. Formula por escrito sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- 4.1. Realiza adecuadamente juegos de léxico con material impreso o digital.
- 4.2. Elabora glosarios en euskera con la ayuda del diccionario.
- 4.3. Usa el léxico habitual trabajado en el aula en sus producciones escritas.
- 5.1. Conoce y aplica, de manera adecuada para hacerse comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas, o separación de palabras al final de línea), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (p. e. SMS, WhatsApp).

a ablatica (manally manana 49)	T	
a. ablativo (<i>nondik, norengandik</i>)		
b. adlativo (nora, norengana, zertara)		
c. adlativo terminal (<i>noraino</i> , <i>norenganain</i> o)		
d. adlativo tendencial (norantz, norenganantz)		
2. Demostrativos usuales:		
a. honetatik, horretatik, hartatik, honengandik, horrengandik, harengandik		
b. honetara, horretara, hartara, honengana, horrengana, harengana		
c. honetaraino, horretaraino, hartaraino.		
d. honetarantz, horretarantz, hartarantz.		
3. Pronombres personales en los casos: norengan, norengandik, norengana, norenganaino y norenganantz.		
4. Adverbios de lugar, tiempo, calidad y modo. Adverbios indefinidos: edonon, nonbait, inon		
5. Uso de <i>elkar</i>		
6. Posposición (nondik at, nondik kanpora, noren esku, noren arabera, noren ordez, noren parean, noren bitartez).		
7. Uso de los paradigmas nor, nor-nork, nor-nori, nor- nori-nork. Uso de las formas verbales más usuales del imperativo (<i>zaitez</i> , <i>ezazu</i> , <i>itzazu</i>) y del potencial (naiteke, daiteke).		
8. Conocimiento de los verbos sintéticos: <i>ekarri y eraman</i> en pasado de indicativo.		
9. Conocimiento de las locuciones verbales: behar izan, balio izan, komeni izan, beharrezkoa izan.		
10. Profundización en la diferenciación de los distintos aspectos verbales.		
11. Conocimiento del orden en las frases afirmativas,		

negativas e interrogativas.	
12. Uso de estructuras y funciones asociadas a	
diferentes situaciones de comunicación: adversativas	
(hala ere, ordea, aldiz, ostera, berriz), distributivas	
(nola hala, zein zein, batetik bestetik), copulativas	
(baita ere, ezta ere, ere bai, ere ez), oraciones de relativo	
(-tako / -dako, -(r)iko, -en), causales (bait-), condicionales	
(ba-, -ez gero), concesivas (nahiz eta, arren), temporales	
(-tzean, -tzerakoan, -en bitartean, bezain laster, bezain	
pronto, eta orduko) y modales (-en bezala, -en moduan).	

Lengua vasca (modelo A) – Módulo 4			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	
Bloque 1. Comprensión de textos orales			
1. Estrategias de comprensión 1.1. Activación de información previa sobre tipo de tarea y tema. 1.2. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. 1.3. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). 1.4. Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. 1.5. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. 1.6. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.	1.1. Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. 1.2. Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, claramente estructurados, y transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a una velocidad media, en un registro formal, informal o neutro, y que traten de aspectos concretos o abstractos de temas generales, sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes o menos habituales, o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público y educativo y ocupacional/laboral, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. 2.1. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los	 1.1. Aplica sus conocimientos previos para comprender el sentido global de los textos orales. 1.2. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes grabados o de viva voz, claramente articulados, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, incluso de tipo técnico (p. e. en contestadores automáticos, o sobre cómo realizar un experimento en clase o cómo utilizar una máquina o dispositivo en el ámbito ocupacional). 1.3. Entiende lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos, lugares de ocio o trabajo), o menos habituales (p. e. en una farmacia, un hospital, una comisaría, un centro médico o un organismo público), si puede pedir confirmación de algunos detalles. 1.4. Identifica las ideas principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal, de cierta duración, entre dos o más interlocutores, que tiene lugar en su presencia y en la que se tratan temas conocidos o de carácter general o cotidiano, cuando el discurso está articulado con claridad y en una variedad estándar de la lengua. 	

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos

2.1. Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

3. Funciones comunicativas

- 3.1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
- 3.2. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
- 3.3. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.
- 3.4. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- 3.5. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- 3.6. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- 3.7. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- 3.8. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- 3.9. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.

4. Léxico oral frecuente (recepción)

4.1. Léxico oral de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y

- aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), a las costumbres y tradiciones (dichos, fiestas, historias populares, canciones), condiciones de vida (hábitat, estructura socio-económica), relaciones interpersonales (generacionales, entre hombres y mujeres, en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), comportamiento (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica), y convenciones sociales (actitudes, valores).
- 3.1. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o restructuración de la información (p. e. información nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen).
- 3.2. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa).
- 4.1. Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente, cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.
- 5.1. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.

- 1.5. Comprende en una conversación informal en la que participa, explicaciones o justificaciones de puntos de vista y opiniones sobre diversos asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales, así como la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos de temas como la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.
- 1.6. Comprende en una conversación formal o entrevista en la que participa (p. e. en centros de estudios o de trabajo), información relevante y detalles sobre asuntos prácticos relativos a actividades académicas u ocupacionales o de ocio, de carácter habitual y predecible, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho.
- 1.7. Distingue, con apoyo visual o escrito, las ideas principales e información relevante en presentaciones o charlas bien estructuradas y de exposición clara sobre temas conocidos o de su interés, relacionados con el ámbito educativo u ocupacional o de ocio (p. e., sobre un tema académico o de divulgación científica, o una charla sobre la formación profesional o sobre el sistema educativo en otros países).
- 1.8. Identifica la idea principal y aspectos significativos de noticias de televisión claramente articuladas, cuando hay apoyo visual que complementa el discurso, así como lo esencial de anuncios publicitarios, series y películas bien estructurados y articulados con claridad, en una variedad estándar de la lengua, y cuando las imágenes facilitan la comprensión.
- 2.1. Muestra interés por comprender el euskera en situaciones diversas.
- 2.2. Conoce las normas esenciales de cortesía y hábitos cotidianos.
- 2.3. Comprende hábitos relativos a la vida cotidiana (estudio, trabajo, actividades de ocio).
- 2.4. Comprende la dinámica de algunas fiestas tradicionales.
- 2.5. Conoce costumbres y tradiciones trabajadas en el aula.
- 2.6. Comprende dichos, historias populares y canciones tradicionales trabajadas en clase.
- 2.7. Comprende el sentido general y lo esencial de dramatizaciones y vídeos basados en historias populares o cuentos tradicionales.
- 3.1. Comprende las fórmulas básicas de relación social (saludos,

estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.

5. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Estructuras sintáctico-discursivas.1

presentaciones, agradecimientos, disculpas).

- 3.2. Distingue los esquemas discursivos relativos a la organización y ampliación o reestructuración de la información (p. e. información nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen).
- 3.3. Comprende textos orales de carácter informativo y es capaz de extraer información global y algunos detalles del texto (p. e. descripciones de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades).
- 3.4. Distingue el sentido general y detalles relevantes de narraciones orales de acontecimientos pasados, puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y futuras.
- 3.5. Comprende peticiones, informaciones, indicaciones, opiniones, puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- 3.6. Entiende las expresiones de conocimiento, certeza, duda y conjetura.
- 3.7. Comprende expresiones que indican voluntad, intención, decisión, promesa, orden, autorización y prohibición.
- 3.8. Comprende expresiones que indican interés, aprobación, aprecio, simpatía, satisfacción, esperanza, confianza, sorpresa, y sus contrarios.
- 3.9. Comprende formulaciones de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- 4.1. Identifica en textos orales, palabras y expresiones previamente trabajadas.
- 4.2. Participa con interés en juegos lingüísticos y comprende nuevo léxico, expresiones y modismos.
- 4.3. Comprende nuevo léxico relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- 5.1. Reconoce patrones rítmicos y de entonación básicos en diferentes contextos comunicativos.

5.2. Reconoce los significados e intenciones comunicativas asociados a los anteriores.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

1. Estrategias de producción

1.1. Planificación

- Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

1.2. Ejecución

- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.)
- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:
- a) Lingüísticos
 - Modificar palabras de significado parecido.
 - Definir o parafrasear un término o expresión.
- b) Paralingüísticos y paratextuales
 - Pedir ayuda.

- 1.1. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monologales o dialogales, breves o de longitud media, y de estructura simple y clara, explotando los recursos de los que se dispone y limitando la expresión a los mismos; recurriendo, entre otros, a procedimientos como la definición simple de elementos para los que no se tienen las palabras precisas, o comenzando de nuevo con una nueva estrategia, cuando falla la comunicación.
- 1.2. Producir textos breves o de longitud media, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro formal, neutro o informal, en los que se intercambian información, ideas y opiniones, se justifican de manera simple pero suficiente los motivos de acciones y planes, y se formulan hipótesis, aunque a veces haya titubeos para buscar expresiones, pausas para reformular y organizar el discurso y sea necesario repetir lo dicho para ayudar al interlocutor a comprender algunos detalles.
- 2.1. Incorporar a la producción del texto oral monologal o dialogal los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo, de ocio u ocupacionallaboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al canal de comunicación, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.
- 3.1. Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto

- 1.1. Hace presentaciones breves, bien estructuradas, ensayadas previamente y con apoyo visual (p. e. PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas académicos, ocupacionales o de ocio de su interés, organizando la información básica de manera coherente, explicando las ideas principales brevemente y con claridad y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes articuladas de manera clara y a velocidad media.
- 1.2. Se desenvuelve adecuadamente en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia por motivos personales, educativos u ocupacionales o de ocio (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo, relaciones con las autoridades, salud, ocio), y sabe solicitar atención, información, ayuda o explicaciones, y hacer una reclamación o una gestión formal de manera sencilla, pero correcta y adecuada al contexto.
- 1.3. Participa adecuadamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos o menos habituales, en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones y puntos de vista; narra y describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos concretos y abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.
- 1.4. Toma parte en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico, ocupacional o de ocio, sobre temas habituales en estos contextos, intercambiando información pertinente sobre hechos concretos, pidiendo aclaraciones y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista de manera sencilla y con claridad, y razonando y explicando brevemente y de manera coherente sus acciones, opiniones y planes.
- 2.1. Sabe movilizar sus conocimientos previos sobre aspectos socioculturales y utilizarlos en producciones e interacciones orales.

- Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.
- -Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).
- -Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos

2.1. Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaie no verbal.

- 3.1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
- 3.2. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
- 3.3. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.
- 3.4. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- 3.5. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- 3.6. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- 3.7. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- 3.8. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- 3.9. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e

- adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla.
- 3.2. Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla, pero eficaz.
- 3.3. Mantener el ritmo del discurso con la fluidez suficiente para hacer comprensible el mensaje, cuando las intervenciones son breves o de longitud media, aunque puedan producirse pausas, vacilaciones ocasionales o reformulaciones de lo que se quiere expresar en situaciones menos habituales o en intervenciones más largas.
- 3.4. Interactuar de manera sencilla, pero efectiva, en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o indicaciones habituales para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se pueda necesitar la ayuda del interlocutor.
- 4.1. Conocer y utilizar léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.
- 5.1. Pronunciar y entonar los enunciados de manera clara y comprensible, si bien los interlocutores pueden necesitar repeticiones si se trata de palabras y estructuras poco frecuentes, en cuya articulación pueden cometerse errores que no interrumpan la comunicación.

- 2.2. Utiliza expresiones usuales de cortesía y expresiones relacionadas con el ámbito socio-académico y de ocio.
- 2.3. Adecua la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al canal de comunicación, expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.
- 3.1. Sabe expresar las fórmulas básicas de relación social (saludos, presentaciones, agradecimientos, disculpas).
- 3.2. Utiliza los esquemas discursivos básicos organizando la información de manera clara, ampliándola con algún ejemplo o resumiéndola, con coherencia y cohesión textual.
- 3.3. Produce textos orales de carácter informativo, describiendo cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.
- 3.4. Produce narraciones orales de acontecimientos pasados, presentes y futuros.
- 3.5. Formula peticiones, informaciones, indicaciones, opiniones, puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- 3.6. Utiliza expresiones de conocimiento, certeza, duda y conjeturas.
- 3.7. Utiliza expresiones que indican voluntad, intención, decisión, promesa, orden, autorización y prohibición.
- 3.8. Formula expresiones que indican interés, aprobación, aprecio, simpatía, satisfacción, esperanza, confianza, sorpresa, y sus contrarios.
- 3.9. Emplea formulaciones de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- 3.10. Mantiene el ritmo del discurso con la fluidez suficiente para hacer comprensible el mensaje, cuando las intervenciones son breves o de longitud media, aunque puedan producirse pausas, vacilaciones ocasionales o reformulaciones de lo que se quiere expresar en situaciones menos habituales o en intervenciones más largas.
- 3.11. Interactúa de manera sencilla, pero efectiva, en intercambios claramente estructurados, utilizando algunas fórmulas o indicaciones habituales para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se pueda necesitar la ayuda del interlocutor.
- 4.1. Utiliza palabras, expresiones y modismos previamente trabajados.

hipótesis.

4. Léxico oral frecuente (producción)

- 4.1. Léxico oral de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- 5. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Estructuras sintáctico-discursivas.1

- 4.2. Emplea nuevo léxico y expresiones relativas a la identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- 5.1. Se interesa por conseguir una buena pronunciación.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

1. Estrategias de comprensión

- 1.1. Activación de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- 1.2. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- 1.3. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- 1.4. Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- 1.5. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- 1.6. Reformulación de hipótesis a partir de la

- 1.1. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.
- 1.2. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves o de longitud media y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos o menos habituales, de temas de interés o relevantes para los propios estudios, o de ocio, ocupación o trabajo, y que contengan estructuras y un léxico de uso común, tanto de carácter general como más específico.
- 2.1. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la

- 1.1. Identifica información relevante en instrucciones detalladas sobre el uso de aparatos, dispositivos o programas informáticos, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia (p. e. en un evento cultural o en un albergue, en una residencia de estudiantes o en un contexto ocupacional).
- 1.2. Entiende el sentido general, los puntos principales e información relevante de anuncios y comunicaciones de carácter público, académico e institucional o corporativo y claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal, académico u ocupacional o de ocio (p. e. sobre campamentos, actividades de deporte y juventud, ocio, cursos, becas, ofertas de trabajo).
- 1.3. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen y narran con cierto detalle hechos y experiencias reales o imaginarios, impresiones y sentimientos; se narran hechos y experiencias, reales o imaginarios, y se intercambian información, ideas y opiniones sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas

comprensión de nuevos elementos.

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos

2.1. Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

3. Funciones comunicativas

- 3.1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales
- 3.2. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
- 3.3. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.
- 3.4. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- 3.5. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- 3.6. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- 3.7. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- 3.8. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- 3.9. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.

4. Léxico escrito frecuente (recepción)

4.1. Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y

- vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), a las costumbres y tradiciones (dichos, fiestas, historias populares, canciones), condiciones de vida (hábitat, estructura socio-económica), relaciones interpersonales (generacionales, o en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), y a las convenciones sociales (actitudes, valores).
- 2.2. Conocer y utilizar los aspectos culturales generales que permitan comprender información e ideas presentes en el texto (p. e. de carácter histórico o literario).
- 3.1. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o restructuración de la información (p. e. información nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen).
- 3.2. Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa).
- 4.1. Reconocer léxico escrito de uso común frecuente relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente, cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.

4.2. Utilizar el diccionario

5.1. Reconocer las principales convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. zenb., adb., %), y sus significados asociados.

generales, conocidos o de su interés.

- 1.4. Entiende lo suficiente la información esencial de cartas, faxes o correos electrónicos de carácter formal, oficial o institucional como para poder reaccionar en consecuencia (p. e. si se le solicitan documentos para una beca, actividad o estancia de estudios en el extranjero).
- 1.5. Localiza con facilidad información específica de carácter concreto en textos periodísticos en cualquier soporte, bien estructurados y de extensión media, tales como noticias glosadas; reconoce ideas significativas de artículos divulgativos sencillos, e identifica las conclusiones principales en textos de carácter claramente argumentativo, siempre que pueda releer las secciones difíciles.
- 1.6. Entiende información específica de carácter concreto en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. enciclopedias, diccionarios, monografías, presentaciones) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos ocupacionales relacionados con su especialidad o con sus intereses.
- 1.7. Comprende los aspectos generales y los detalles más relevantes de textos de ficción y textos literarios contemporáneos breves, bien estructurados y en una variante estándar de la lengua, en los que el argumento es lineal y puede seguirse sin dificultad, y los personajes y sus relaciones se describen de manera clara y sencilla.
- 2.1. Manifiesta interés por leer textos sencillos y publicaciones para adolescentes en euskera.
- 2.2. Lee con regularidad libros graduados, o revistas para adolescentes en euskera, en soporte impreso o digital, acompañados en ocasiones de grabaciones sonoras para acompañar la lectura.
- 2.3. Manifiesta interés por utilizar la lectura para encontrar información sociocultural o sociolingüística en la realización de trabajos, secuencias y proyectos de aula.
- 3.1. Lee y comprende textos y expresiones trabajadas previamente.
- 3.2. Lee diferentes tipos de texto en soporte impreso o digital y con diferentes objetivos (desarrollar una tarea, disfrutar de la lectura, apoyar la comprensión y producción oral, obtener informaciones, resumir el texto, ejemplificar, etc.)
- 3.3. Puede seguir una secuencia de instrucciones para realizar diversas

vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.

- 4.2. Utilización del diccionario.
- 5. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

Estructuras sintáctico-discursivas.1

- actividades (p. e. experimentos, el uso de aparatos, dispositivos o programas informáticos, etc.)
- 3.4. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para leer y recopilar información.
- 3.5. Comprende instrucciones, indicaciones e información básica en notas, letreros y carteles en calles, tiendas, medios de transporte, cines, museos, colegios, y otros servicios y lugares públicos.
- 3.6. Comprende la correspondencia (cartas, correos electrónicos, postales y tarjetas) sobre temas cotidianos.
- 3.7. Entiende información específica de carácter concreto en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. enciclopedias, diccionarios, monografías, presentaciones) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos ocupacionales relacionados con sus intereses.
- 4.1. Lee e identifica, en textos escritos, vocabulario, expresiones y modismos previamente trabajados.
- 4.2. Comprende textos escritos que contienen nuevo léxico relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- 4.3. Utiliza diccionarios para buscar el significado de palabras que desconoce y para ampliar vocabulario.
- 5.1. Reconoce las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (@, %, ☑...) y sus significados asociados.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

1. Estrategias de producción

- 1.1. Planificación
- Activar y coordinar las propias competencias generales
- 1.1. Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos breves o de media longitud, p. e. refraseando estructuras a partir de otros textos de características y propósitos comunicativos
- 1.1. Completa cuestionarios detallados con información personal, académica o laboral (p. e. para hacerse miembro de una asociación, o para solicitar una beca).

y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.)

- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.)

1.2. Ejecución

- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos

2.1. Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

3. Funciones comunicativas

- 3.1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
- 3.2. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
- 3.3. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.
- 3.4. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- 3.5. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y

similares, o redactando borradores previos.

- 1.2. Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media, coherentes y de estructura clara, sobre temas de interés personal, o asuntos cotidianos o menos habituales, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y los signos de puntuación más comunes, y mostrando un control razonable de expresiones, estructuras y un léxico de uso frecuente, tanto de carácter general, como más específico dentro de la propia área de especialización o de interés.
- 2.1. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional-laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al soporte textual, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.
- 3.1. Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto escrito adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla.
- 3.2. Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.
- 4.1. Conocer y utilizar léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y

- 1.2. Escribe su curriculum vitae en formato electrónico, siguiendo, p. e., el modelo Europass.
- 1.3. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netigueta.
- 1.4. Toma notas, mensajes y apuntes con información sencilla y relevante sobre asuntos habituales y aspectos concretos en los ámbitos personal, académico, ocupacional o de ocio, y dentro de su especialidad o área de interés.
- 1.5. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte, en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas y en los que resalta los aspectos que le resultan importantes (p. e. en una página Web o una revista juveniles, o dirigidos a un profesor, una profesora o un compañero), respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.
- 1.6. Escribe, en un formato convencional, informes breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, ocupacional o de ocio, o menos habitual (p. e. un accidente, un suceso, una película, un acontecimiento deportivo), describiendo brevemente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una clara secuencia lineal, y explicando de manera sencilla los motivos de ciertas acciones.
- 1.7. Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats en los que describe experiencias, impresiones y sentimientos; narra, de forma lineal y coherente, hechos relacionados con su ámbito de interés, actividades y experiencias pasadas (p. e. sobre un viaje, sus mejores vacaciones, un acontecimiento importante, un libro, una película), o hechos imaginarios; e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y justificando brevemente sus opiniones sobre los mismos.
- 1.8. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas, académicas o administrativas o entidades comerciales, fundamentalmente destinada a pedir o dar información, solicitar un servicio o realizar una reclamación u otra gestión sencilla, observando las convenciones formales y normas de cortesía usuales en este tipo de textos.
- 2.1. Muestra interés por escribir textos en euskera (completar textos

avisos.

- 3.6. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- 3.7. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- 3.8. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- 3.9. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.

4. Léxico escrito frecuente (producción)

- 4.1. Léxico escrito de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- 4.2. Utilización del diccionario.
- 5. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

Estructuras sintáctico-discursivas.1

Uso de estructuras y funciones asociadas a diferentes situaciones de comunicación:

1. Declinación:

Repaso de la declinación de sustantivos, adjetivos, pronombres personales y demostrativos. Empleo básico

ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.

- 4.2. Utilizar el diccionario.
- 5.1. Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato más frecuentes con razonable corrección, de modo que se comprenda el mensaje, aunque puede darse alguna influencia de la primera u otras lenguas; saber manejar los recursos básicos de procesamiento de textos para corregir los errores ortográficos de los textos que se producen en formato electrónico, y adaptarse a las convenciones comunes de escritura de textos en Internet (p. e. abreviaciones u otros, en chats).
- informativos, completar formularios progresivamente más complejos, solicitudes de información, etc.).
- 2.2. Muestra interés por comunicarse por escrito con sus compañeros u otras personas relacionadas con el ámbito académico o administrativo.
- 2.3. Adecua sus escritos al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al soporte textual, y expresa sus opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.
- 2.4. Escribe, basándose en modelos dados, textos de carácter informativo o argumentativo, sobre temas socioculturales o sociolingüísticos.
- 3.1. Se comunica por escrito con sus compañeros u otras personas relacionadas con el ámbito académico o administrativo.
- 3.2. Adecua sus escritos al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al soporte textual, y expresa sus opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.
- 3.3. Produce textos escritos diversos, utilizando estrategias básicas de la composición escrita (planificación, textualización y revisión)
- 3.4. Produce narraciones escritas, adecuadas a su nivel, de acontecimientos presentes, pasados y futuros.
- 3.5. Redacta peticiones, informaciones, indicaciones, opiniones, puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- 3.6. Escribe expresiones de conocimiento, certeza, duda y conjeturas.
- 3.7. Escribe expresiones que indican voluntad, intención, decisión, promesa, orden, autorización y prohibición.
- 3.8. Formula por escrito expresiones que indican interés, aprobación, aprecio, simpatía, satisfacción, esperanza, confianza, sorpresa, y sus contrarios.
- 3.9. Formula por escrito sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- 4.1. Usa en sus producciones escritas el léxico habitual trabajado en el aula.
- 4.2. Elabora glosarios en euskera con la ayuda del diccionario.
- 4.3. Enriquece sus producciones escritas con el uso del diccionario.
- 5.1. Conoce y aplica de manera adecuada las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato más frecuentes con razonable corrección, de modo

del "mugagabe".

- 2. Conocimiento de la declinación de los pronombres indefinidos en los caso *nork, nori, noren, norekin y norentzat.*
- 3. Conocimiento de la declinación de los adverbios indefinidos *non. nondik. nora*.
- 4. El grado (handiago, handiegi, handien).
- 5. Posposición (noren bidez, noren menpe, noren truke, nondik/non barna/zehar).
- 6. Uso de elkar.
- 7. Uso y aprendizaje del paradigma *nor-nork* (todas las personas) del verbo auxiliar en presente y en pasado del indicativo. Uso de las formas más usuales del potencial (*naiteke*, *dezaket*, *ditzaket*...).
- 8. Repaso de los verbos sintéticos: egon, joan, etorri, ibili, jakin, eduki, ekarri, eraman y estudio del verbo erabili en presente y pasado de indicativo.
- 9. Consolidación y uso de estructuras y funciones asociadas a diferentes situaciones de comunicación: oraciones adversativas (baizik, baino), oraciones de relativo (-tako, -takoak..., -(r)ikoa, -(r)ikoak, -ena, -enak), causales (-t(z)eagatik), comparativas (-en bezala/moduan, -), condicionales (ba-, -ez gero, -t(z)ekotan, ezean), concesivas (nahiz eta ...-en, -en ...arren, -agatik ere, ba- ...ere), temporales (-en bitartean, -en bakoitzean, -en guztietan), modales (-en bezala, -en moduan, -enez, -ela(rik), arabera) y consecutivas (beraz, hortaz, -enez gero).

que se comprenda el mensaje, aunque puede darse alguna influencia de la primera u otras lenguas.

5.2. Sabe manejar los recursos básicos de procesamiento de textos (p.e. Xuxen) para corregir los errores ortográficos de los textos que se producen en formato electrónico, y adaptarse a las convenciones comunes de escritura de textos en Internet (p. e. abreviaciones u otros, en chats).

Ámbito científico-tecnológico

El Ámbito científico-tecnológico tiene como finalidad que el alumno se capacite para ofrecer una explicación lógica del mundo físico y adquiera una cultura científica básica que constituya la base para la adquisición de nuevos conocimientos desde una visión global e integradora de la realidad. El logro de este fin implica la adquisición de competencias para formalizar y sistematizar la construcción de conceptos de un modo interrelacionado, desarrollar procedimientos característicos de las disciplinas que comprenden las ciencias naturales y construir un sistema de valores propios, socialmente reconocibles, conducentes a la reflexión y el análisis sobre las implicaciones éticas de la intervención del hombre en la naturaleza y los grandes avances científicos de la actualidad. El consiguiente proceso de alfabetización científica contribuirá a la comprensión de fenómenos naturales, de problemas que encuentran soluciones en el desarrollo científico y tecnológico y de actitudes responsables dirigidas a sentar las bases de un desarrollo sostenible.

En el Ámbito Científico-Tecnológico se integran aquellos saberes que permiten enfrentarse a las situaciones cotidianas que implican llevar a cabo habilidades numéricas y de razonamiento matemático, e interpretar adecuadamente la realidad desde los hallazgos de las disciplinas científicas, aplicando racionalmente las relaciones causa-efecto y la capacidad de descubrimiento.

El ámbito comprende los módulos de Matemáticas-Tecnología y de Naturaleza y Salud. En los módulos de Matemáticas-Tecnología se integran los aspectos básicos del currículo de la Educación Secundaria Obligatoria de las siguientes materias: Matemáticas, Matemáticas orientadas a las enseñanzas académicas, Matemáticas orientadas a las enseñanzas aplicadas y Tecnología En los módulos de Naturaleza y salud se integran los aspectos básicos de los currículos de las siguientes materias: Biología y Geología, Física y Química, Ciencias aplicadas a la actividad empresarial y los aspectos relacionados con la salud y el medio natural de Educación Física.

Los contenidos del ámbito están estructurados de acuerdo a intereses y necesidades del saber científico y tecnológico, fundamentales para las personas adultas. Integran transversalmente las competencias inherentes al trabajo científico, incidiendo en el proceso de experimentación como base para la resolución de cualquier tipo de problema y en la presentación y debida argumentación de los resultados obtenidos. Están combinados de modo que se potencie la integración e interconexión de diversas disciplinas, ofreciendo al estudiante una visión global de la descripción e interpretación científica del mundo.

Se han seleccionado de modo que el alumnado cuente con los instrumentos indispensables para interpretar la realidad y expresar los fenómenos naturales, científicos y técnicos de un mundo cada vez más complejo. Comprenden métodos generales que puedan aplicarse en contextos diversos y desarrollen la capacidad de simplificar y abstraer para analizar este mundo en continua y rápida transformación y sus concepciones. Proporcionan instrumentos necesarios para convertir los hechos observables en conocimiento, información y mensajes en la comunicación.

La metodología didáctica tendrá como finalidad la ampliación de las competencias clave en relación con los contenidos de este ámbito y se fundamentará en la aplicación del método científico que conlleva la capacitación para cuestionar, identificar problemas, formular hipótesis, planificar y realizar acciones, recoger y organizar

información relevante, sistematizar conocimiento, analizar resultados, sacar conclusiones y comunicarlas correctamente.

El proceso resolución de problemas deberá potenciar la habilidad para entender diferentes planteamientos e implementar planes prácticos, revisar los procedimientos de búsqueda de soluciones y plantear aplicaciones del conocimiento y las habilidades a diversas situaciones de la vida real, así como fomentar la autonomía para establecer hipótesis y contrastarlas, y para diseñar diferentes estrategias de resolución o extrapolar los resultados obtenidos a situaciones análogas.

Los procedimientos de enseñanza y aprendizaje irán encaminados a sistematizar el conocimiento sobre el mundo natural, a través de la construcción de conceptos y de las relaciones entre ellos, a buscar modelos explicativos que permitan comprender mejor la naturaleza y, en definitiva, a la construcción de saber científico extensible a otros ámbitos de conocimiento.

El uso de las tecnologías de la información y de la comunicación tendrá gran importancia en este proceso, tanto en la búsqueda, selección y comunicación de la información, como en la comprensión mediante la simulación de procesos. La utilización de las aplicaciones virtuales interactivas deberán jugar un papel crucial, porque proporcionan alternativas a los laboratorios tradicionales y constituyen la única forma de estudiar, de manera experimental, algunos procesos de difícil ejecución práctica.

Las tecnologías de la información y la comunicación han de ser una herramienta fundamental para sustentar las investigaciones, fundamentar los trabajos y profundizar en la terminología científica. Tendrán un papel esencial para la mejor comprensión de conceptos, en la resolución de problemas complejos y para contrastar con mayor rigor las hipótesis propuestas y presentar y comunicar los resultados obtenidos.

El profesorado deberá guiar al alumnado, no solo en la adquisición de conocimientos, sino también en el desarrollo de las habilidades y destrezas propias del quehacer científico; deberá fomentar la creatividad y la curiosidad con el objetivo de favorecer actitudes positivas hacia la ciencia y el trabajo científico. Procurará entornos motivadores en los que el alumnado, partiendo de sus ideas previas y confrontando con la experimentación, aprenda haciendo, extraiga sus propias conclusiones y llegue por sí mismo a una concepción científica del mundo que le rodea, pudiendo aportar una explicación de lo estudiado formal fundamentada.

Matemáticas-Tecnología. Módulo 1					
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables			
	Bloque 1. Números y Álgebra				
Divisibilidad de los números naturales. Criterios de divisibilidad. Números primos y compuestos. Descomposición de	Utilizar números naturales, enteros, fraccionarios, decimales y porcentajes sencillos, sus operaciones y propiedades para recoger, transformar e intercambiar	1.1. Identifica los distintos tipos de números (naturales, enteros, fraccionarios y decimales) y los utiliza para representar, ordenar e interpretar adecuadamente información cuantitativa.			
un número en factores primos.	información y resolver problemas relacionados con la vida diaria.	1.2. Calcula el valor de expresiones numéricas de distintos tipos de números mediante las operaciones elementales y las potencias de			
Múltiplos y divisores comunes a varios números. Máximo común divisor y mínimo común múltiplo de dos o más números naturales.	2. Conocer y utilizar propiedades y nuevos significados de los números en contextos de paridad, divisibilidad y operaciones elementales, mejorando así la comprensión	exponente natural aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones. 1.3. Emplea adecuadamente los distintos tipos de números y sus operaciones, para resolver problemas cotidianos contextualizados, representando e interpretando mediante medios tecnológicos, cuando sea			
Números negativos. Significado y utilización en contextos reales.	del concepto y de los tipos de números. 3. Desarrollar, en casos sencillos, la competencia en el	necesario, los resultados obtenidos.			
Números enteros. Representación, ordenación en la recta numérica y operaciones. Operaciones con calculadora.	uso de operaciones combinadas como síntesis de la secuencia de operaciones aritméticas, aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones o estrategias de cálculo mental.	 2.1. Reconoce nuevos significados y propiedades de los números en contextos de resolución de problemas sobre paridad, divisibilidad y operaciones elementales. 2.2. Aplica los criterios de divisibilidad por 2, 3, 5, 9 y 11 para descomponer 			
Fracciones en entornos cotidianos. Fracciones equivalentes. Comparación de fracciones. Representación, ordenación y operaciones.	Utilizar las unidades del sistema métrico decimal para efectuar medidas en actividades relacionadas con la vida cotidiana o en la resolución de problemas.	en factores primos números naturales y los emplea en ejercicios, actividades y problemas contextualizados. 2.3. Identifica y calcula el máximo común divisor y el mínimo común múltiplo de dos o más números naturales mediante el algoritmo adecuado			
Números decimales. Representación, ordenación y operaciones.	5. Utilizar diferentes estrategias (empleo de tablas, obtención y uso de la constante de proporcionalidad,	y lo aplica problemas contextualizados 2.4. Realiza cálculos en los que intervienen potencias de exponente natural y aplica las reglas básicas de las operaciones con potencias.			
Relación entre fracciones y decimales. Conversión y operaciones.	reducción a la unidad, etc.) para obtener elementos desconocidos en un problema a partir de otros conocidos en situaciones de la vida real en las que existan	2.5. Calcula e interpreta adecuadamente el opuesto y el valor absoluto de un número entero comprendiendo su significado y contextualizándolo en problemas de la vida real.			
Potencias de números naturales. Operaciones. Potencias de base 10. Cuadrados perfectos.	variaciones porcentuales y magnitudes directa o inversamente proporcionales.	2.6. Realiza operaciones de redondeo y truncamiento de números decimales conociendo el grado de aproximación y lo aplica a casos			
Jerarquía de las operaciones.	' '	concretos. 2.7. Realiza operaciones de conversión entre números decimales y			
Sistema métrico decimal		fraccionarios, halla fracciones equivalentes y simplifica fracciones, para aplicarlo en la resolución de problemas.			
Razón y proporción. Magnitudes directa e inversamente proporcionales. Constante de proporcionalidad.		3.1. Realiza operaciones combinadas entre números enteros, decimales y fraccionarios, con eficacia, bien mediante el cálculo mental, algoritmos de			
Resolución de problemas en los que intervenga la proporcionalidad directa o inversa o variaciones		lápiz y papel, calculadora o medios tecnológicos utilizando la notación más adecuada y respetando la jerarquía de las operaciones. 3.2. Desarrolla estrategias de cálculo mental para realizar cálculos exactos			

porcentuales. Repartos directa e inversamente proporcionales.

Elaboración y utilización de estrategias para el cálculo mental, para el cálculo aproximado y para el cálculo con calculadora u otros medios tecnológicos.

- o aproximados valorando la precisión exigida en la operación o en el problema.
- 4.1. Maneja con soltura el Sistema Métrico Decimal. Longitud, capacidad y masa.
- 5.1. Identifica y discrimina relaciones de proporcionalidad numérica (como el factor de conversión o cálculo de porcentajes) y las emplea para resolver problemas en situaciones cotidianas.

Bloque 2. Geometría

Elementos básicos de la geometría del plano. Relaciones y propiedades de figuras en el plano: Paralelismo y perpendicularidad.

Ángulos y sus relaciones.

Construcciones geométricas sencillas: mediatriz, bisectriz. Propiedades.

Figuras planas elementales: triángulo, cuadrado, figuras poligonales. Polígonos regulares.

Clasificación de triángulos y cuadriláteros. Propiedades y relaciones.

Medida y cálculo de ángulos de figuras planas.

Cálculo de áreas y perímetros de figuras planas. Cálculo de áreas por descomposición en figuras simples.

Circunferencia, círculo, arcos y sectores circulares.

Uso de herramientas tecnológicas para estudiar relaciones entre elementos geométricos.

- 1. Reconocer y describir figuras planas, sus elementos y propiedades características para clasificarlas, identificar situaciones, describir el contexto físico, y abordar problemas de la vida cotidiana.
- 2. Calcular perímetros, áreas y ángulos de figuras geométricas planas empleando las fórmulas más adecuadas en contextos de resolución de problemas geométricos.
- 3. Utilizar estrategias, herramientas tecnológicas y técnicas simples de la geometría analítica plana para la resolución de problemas utilizando el lenguaje matemático adecuado expresar el procedimiento seguido en la resolución.

- 1.1. Reconoce la posición relativa de dos o más rectas en el plano y las propiedades que de dicha posición se derivan: paralelismo, ángulos, perpendicularidad en construcciones geométricas.
- 1.2. Utiliza el vocabulario apropiado para nombrar describir los elementos geométricos básicos en figuras planas: lados, vértices, ángulos, diagonales, alturas, apotemas... tanto en el contexto físico como geométrico.
- 1.3. Reconoce y describe las propiedades características de los polígonos regulares: ángulos interiores, ángulos centrales, diagonales, apotema, simetrías, etc.
- 1.4. Define los elementos característicos de los triángulos, trazando los mismos y conociendo la propiedad común a cada uno de ellos, y los clasifica atendiendo tanto a sus lados como a sus ángulos.
- 1.5. Clasifica los cuadriláteros y paralelogramos atendiendo al paralelismo entre sus lados opuestos y conociendo sus propiedades referentes a ángulos, lados y diagonales.
- 1.6. Identifica las propiedades geométricas que caracterizan los puntos de la circunferencia y el círculo.
- 2.1. Conoce y justifica que la suma de los ángulos de un triángulo es 180 y utiliza el resultado para resolver problemas geométricos.
- 2.2. Calcula perímetros y áreas de figuras poligonales utilizando distintas estrategias (las estrategias más adecuadas): medir, estimar, usar fórmulas, para resolver problemas geométricos y de la vida cotidiana.
- 2.3. Reconoce las dimensiones de triángulos y paralelogramos y las diferencia de la posición horizontal-vertical.
- 2.4. Conoce las fórmulas para el cálculo de la longitud de la circunferencia y el área del círculo y las utiliza para resolver problemas geométricos y de su entorno.
- 2.5. Calcula la longitud de un arco y el área de un sector circular y las aplica para resolver problemas geométricos.
- 3.1. Utiliza las herramientas tecnológicas v otras técnicas v utensilios

I	geométricos	más	apropiados	para	resolver	problemas	de	distancias,
I	superficies y	ángul	os en context	tos ge	ométricos	y de la vida	real.	

Matemáticas-Tecnología. Módulo 2				
Contenidos Criterios de evaluación Estándares de aprendizaje evaluables				
Bloque 1. Números y álgebra				

Potencias de números enteros y fraccionarios con exponente natural. Operaciones.

Potencias de base 10. Utilización de la notación científica para representar números grandes.

Cuadrados perfectos. Raíces cuadradas. Estimación y obtención de raíces aproximadas.

Jerarquía de las operaciones.

Cálculos con porcentajes (mental, manual, calculadora). Aumentos y disminuciones porcentuales.

Elaboración y utilización de estrategias para el cálculo mental, para el cálculo aproximado y para el cálculo con calculadora u otros medios tecnológicos.

Traducción de expresiones del lenguaje cotidiano, que representen situaciones reales, al algebraico y viceversa.

El lenguaje algebraico para generalizar propiedades y simbolizar relaciones. Obtención de fórmulas y términos generales basada en la observación de pautas y regularidades. Valor numérico de una expresión algebraica.

Operaciones con expresiones algebraicas sencillas. Transformación y equivalencias. Identidades. Operaciones con polinomios en casos sencillos.

Ecuaciones de primer grado con una incógnita (métodos algebraico y gráfico). Resolución. Interpretación de las soluciones. Resolución de problemas.

- 1. Utilizar números naturales, enteros, fraccionarios, decimales y porcentajes sencillos, sus operaciones y propiedades para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria.
- 2. Conocer y utilizar propiedades y nuevos significados de los números en contextos de paridad, divisibilidad y operaciones elementales, mejorando así la comprensión del concepto y de los tipos de números.
- 3. Desarrollar, en casos sencillos, la competencia en el uso de operaciones combinadas como síntesis de la secuencia de operaciones aritméticas, aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones o estrategias de cálculo mental.
- 4. Elegir la forma de cálculo apropiada (mental, escrita o con calculadora), usando diferentes estrategias que permitan simplificar las operaciones con números enteros, fracciones, decimales y porcentajes y estimando la coherencia y precisión de los resultados obtenidos.
- 5. Analizar procesos numéricos cambiantes, identificando los patrones y leyes generales que los rigen, utilizando el lenguaje algebraico para expresarlos, comunicarlos, y realizar predicciones sobre su comportamiento al modificar las variables, y operar con expresiones algebraicas.
- 6. Utilizar el lenguaje algebraico para simbolizar y resolver problemas mediante el planteamiento de ecuaciones de primer, segundo grado y sistemas de ecuaciones, aplicando para su resolución métodos algebraicos o gráficos y contrastando los resultados

- 1.1. Calcula el valor de expresiones numéricas de distintos tipos de números mediante las operaciones elementales y las potencias de exponente natural aplicando correctamente la ierarquía de las operaciones.
- 1.2. Emplea adecuadamente los distintos tipos de números y sus operaciones, para resolver problemas cotidianos contextualizados, representando e interpretando mediante medios tecnológicos, cuando sea necesario, los resultados obtenidos.
- 2.1. Reconoce nuevos significados y propiedades de los números en contextos de resolución de problemas sobre paridad, divisibilidad y operaciones elementales.
- 2.2. Realiza cálculos en los que intervienen potencias de exponente natural v aplica las reglas básicas de las operaciones con potencias.
- 2.3. Utiliza la notación científica, valora su uso para simplificar cálculos y representar números muy grandes.
- 3.1. Realiza operaciones combinadas entre números enteros, decimales y fraccionarios, con eficacia, bien mediante el cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel, calculadora o medios tecnológicos utilizando la notación más adecuada y respetando la jerarquía de las operaciones.
- 4.1. Desarrolla estrategias de cálculo mental para realizar cálculos exactos o aproximados valorando la precisión exigida en la operación o en el problema.
- 4.2. Realiza cálculos con números naturales, enteros, fraccionarios y decimales decidiendo la forma más adecuada (mental, escrita o con calculadora), coherente y precisa.
- 5.1. Describe situaciones o enunciados que dependen de cantidades variables o desconocidas y secuencias lógicas o regularidades, mediante expresiones algebraicas, y opera con ellas.
- 5.2. Identifica propiedades y leyes generales a partir del estudio de procesos numéricos recurrentes o cambiantes, las expresa mediante el lenguaje algebraico y las utiliza para hacer predicciones.
- 5.3. Utiliza las identidades algebraicas notables y las propiedades de las operaciones para transformar expresiones algebraicas.

obtenidos.	6.1. Comprueba, dada una ecuación, si un número (o números) es (son) solución de la misma. 6.2. Formula algebraicamente una situación de la vida real mediante ecuaciones de primer grado las resuelve e interpreta el resultado obtenido.
------------	--

Bloque 2. Geometría

Triángulos rectángulos. El teorema de Pitágoras. Justificación geométrica y aplicaciones.

Semejanza: figuras semejantes. Criterios de semejanza. Razón de semejanza y escala. Razón entre longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos semejantes.

Poliedros y cuerpos de revolución. Elementos característicos, clasificación. Áreas y volúmenes.

Propiedades, regularidades y relaciones de los poliedros. Cálculo de longitudes, superficies y volúmenes del mundo físico.

Uso de herramientas informáticas para estudiar formas, configuraciones y relaciones geométricas.

- 1. Utilizar el Teorema de Pitágoras para resolver problemas geométricos sobre polígonos y cuerpos geométricos.
- Analizar e identificar figuras semejantes, calculando la escala o razón de semejanza y la razón entre longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos semejantes.
- 3. Analizar distintos cuerpos geométricos (cubos, ortoedros, poliedros regulares, prismas, pirámides, cilindros, conos y esferas) e identificar sus elementos característicos (vértices, aristas, caras, desarrollos planos, secciones al cortar con planos, cuerpos obtenidos mediante secciones, simetrías, etc.).
- Resolver problemas que conlleven el cálculo de longitudes, superficies y volúmenes del mundo físico, utilizando propiedades, regularidades y relaciones de los poliedros.

- 1.1. Aplica el teorema de Pitágoras para calcular longitudes desconocidas en la resolución de triángulos y áreas de polígonos regulares, en contextos geométricos o en contextos reales
- 2.1. Reconoce figuras semejantes y calcula la razón de semejanza y la razón de superficies y volúmenes de figuras semejantes.
- 2.2. Utiliza la escala para resolver problemas de la vida cotidiana sobre planos, mapas y otros contextos de semejanza.
- 3.1. Reconoce y describe cuerpos geométricos, sus elementos y propiedades características para clasificarlas, identificar situaciones, describir el contexto físico, y abordar problemas de la vida cotidiana.
- 3.2. Utiliza el vocabulario apropiado para nombrar describir los elementos básicos en cuerpos geométricos: aristas, vértices, ángulos, caras, alturas, apotemas centro, radio ... tanto en el contexto físico como geométrico.
- 3.3. Construye secciones sencillas de los cuerpos geométricos, a partir de cortes con planos, mentalmente y utilizando los medios tecnológicos adecuados.
- 3.4. Identifica los cuerpos geométricos a partir de sus desarrollos planos y recíprocamente.
- 4.1. Resuelve problemas de la realidad mediante el cálculo de áreas y volúmenes de cuerpos geométricos y utiliza los lenguajes geométrico y algebraico adecuados.

Bloque 3. Funciones

Coordenadas cartesianas: representación e identificación de puntos en un sistema de ejes coordenados.

El concepto de función: Variable dependiente e independiente. Formas de presentación (lenguaje habitual, tabla, gráfica, fórmula). Crecimiento y decrecimiento. Continuidad y discontinuidad. Cortes con los ejes. Máximos y mínimos relativos. Análisis y comparación de gráficas.

Funciones lineales. Cálculo, interpretación e identificación de la pendiente de la recta.

- 1. Conocer, manejar e interpretar el sistema de coordenadas cartesianas.
- Manejar las distintas formas de presentar una función: lenguaje habitual, tabla numérica, gráfica y ecuación, pasando de unas formas a otras y eligiendo la mejor de ellas en función del contexto.
- 3. Comprender el concepto de función. Reconocer, interpretar y analizar las gráficas funcionales.
- 4. Reconocer, representar y analizar las funciones

- 1.1. Reconoce si una gráfica representa o no una función.
- 2.1. Pasa de unas formas de representación de una función a otras y elige la más adecuada en función del contexto.
- 3.1. Reconoce si una gráfica representa o no una función.
- 3.2. Interpreta una gráfica y la analiza, reconociendo sus propiedades más características.
- 3.3. Describe una situación a partir de la tabla o gráfica que la modeliza.
- 3.4. Compara diferentes situaciones a partir de las tablas o gráficas que las modelizan.
- 4.1. Reconoce y representa una función lineal o afín a partir de la ecuación

Representaciones de la recta a partir de la ecuación y obtención de la ecuación a partir de una recta. Utilización de calculadoras gráficas y programas de ordenador para la construcción e interpretación de gráficas.	lineales o afín, utilizándolas para resolver problemas	o de una tabla de valores, y obtiene la pendiente de la recta correspondiente. 4.2. Obtiene la ecuación de una recta a partir de la gráfica o tabla de valores. 4.3. Escribe la ecuación correspondiente a la relación lineal o afín existente entre dos magnitudes y la representa.
	Bloque 4. Estadística y probabilidad	ı
Población e individuo. Muestra. Variables estadísticas. Variables cualitativas y cuantitativas. Frecuencias absolutas y relativas. Organización en tablas de datos recogidos en una experiencia. Diagramas de barras, y de sectores. Polígonos de frecuencias. Medidas de tendencia central: media, mediana, moda. Medidas de dispersión.	Formular preguntas adecuadas para conocer las características de interés de una población y recoger, organizar y presentar datos relevantes para responderlas, utilizando los métodos estadísticos apropiados y las herramientas adecuadas, organizando los datos en tablas y construyendo gráficas, calculando los parámetros relevantes y obteniendo conclusiones razonables a partir de los resultados obtenidos. 2. Utilizar herramientas tecnológicas para organizar datos, generar gráficas estadísticas, calcular parámetros relevantes y comunicar los resultados obtenidos que respondan a las preguntas formuladas previamente sobre la situación estudiada.	 1.1. Define población, muestra e individuo desde el punto de vista de la estadística. 1.2. Reconoce y propone ejemplos de distintos tipos de variables estadísticas, tanto cualitativas como cuantitativas. 1.3. Organiza datos, obtenidos de una población, de variables cualitativas o cuantitativas en tablas y calcula sus frecuencias absolutas y relativas y los representa gráficamente utilizando los diagramas más adecuados a la situación estudiada. 1.4. Calcula la media aritmética, la mediana (intervalo mediano), la moda (intervalo modal) y el rango, y los emplea para resolver problemas. 1.5. Interpreta gráficos estadísticos sencillos recogidos en medios de comunicación. 1.6. Utiliza datos, parámetros y gráficos para comparar la variable estadística que haya sido objeto de estudio en diferentes poblaciones o muestras. 2.1. Emplea la calculadora y herramientas tecnológicas para organizar datos, generar gráficos estadísticos y calcular las medidas de tendencia central y el rango de variables estadísticas cuantitativas. 2.2. Utiliza las tecnologías de la información y de la comunicación para comunicar información resumida y relevante sobre una variable estadística que previamente haya analizado.

Matemáticas-Tecnología. Módulo 3				
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables		
	Bloque 1. Números y álgebra			
Potencias de números racionales con exponente entero. Significado y uso. Potencias de base 10. Aplicación para la expresión de números muy pequeños. Operaciones con números expresados en notación científica.	1. Utilizar las propiedades de los números racionales para operarlos, utilizando la forma de cálculo y notación adecuada, para resolver problemas de la vida cotidiana, y presentando los resultados con la precisión requerida.			

Raíces cuadradas. Raíces no exactas. Expresión decimal. Expresiones radicales: transformación y operaciones.

Jerarquía de operaciones.

Números decimales y racionales. Transformación de fracciones en decimales y viceversa. Números decimales exactos y periódicos. Fracción generatriz.

Operaciones con fracciones y decimales. Cálculo aproximado y redondeo. Cifras significativas. Error absoluto y relativo.

Investigación de regularidades, relaciones y propiedades que aparecen en conjuntos de números. Expresión usando lenguaje algebraico.

Sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas. Métodos algebraicos de resolución y método gráfico.

Transformación de expresiones algebraicas. Igualdades notables. Operaciones elementales con polinomios.

Resolución de problemas mediante la utilización de ecuaciones y sistemas de ecuaciones.

- 2. Utilizar el lenguaje algebraico para expresar una propiedad o relación dada mediante un enunciado, extrayendo la información relevante y transformándola.
- 4. Resolver problemas de la vida cotidiana en los que se precise el planteamiento y resolución de ecuaciones de primer y sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas, aplicando técnicas de manipulación algebraicas, gráficas o recursos tecnológicos, valorando y contrastando los resultados obtenidos.

decimales finitos y que se repiten o forman período.

- 1.3. Expresa números muy grandes y muy pequeños en notación científica, y opera con ellos, con y sin calculadora, y los utiliza en problemas contextualizados.
- 1.4. Factoriza expresiones numéricas sencillas que contengan raíces, opera con ellas simplificando los resultados.
- 1.5. Distingue y emplea técnicas adecuadas para realizar aproximaciones por defecto y por exceso de un número en problemas contextualizados, justificando sus procedimientos.
- 1.6. Aplica adecuadamente técnicas de truncamiento y redondeo en problemas contextualizados, reconociendo los errores de aproximación en cada caso para determinar el procedimiento más adecuado.
- 1.7. Expresa el resultado de un problema, utilizando la unidad de medida adecuada, en forma de número decimal, redondeándolo si es necesario con el margen de error o precisión requeridos, de acuerdo con la naturaleza de los datos.
- 1.8. Calcula el valor de expresiones numéricas de números enteros, decimales y fraccionarios mediante las operaciones elementales y las potencias de exponente entero aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones.
- 1.9. Emplea números racionales para resolver problemas de la vida cotidiana y analiza la coherencia de la solución.
- 2.1. Realiza operaciones con polinomios y los utiliza en ejemplos de la vida cotidiana.
- 2.2. Conoce y utiliza las identidades notables correspondientes al cuadrado de un binomio y una suma por diferencia, y las aplica en un contexto adecuado.
- 3.1. Formula algebraicamente una situación de la vida cotidiana mediante ecuaciones y sistemas de ecuaciones, las resuelve e interpreta críticamente el resultado obtenido.

Bloque 2. Geometría

Geometría del plano. Lugar geométrico.

Teorema de Tales. División de un segmento en partes proporcionales. Aplicación a la resolución de problemas.

Traslaciones, giros y simetrías en el plano.

Geometría del espacio.

El globo terráqueo. Coordenadas geográficas y husos horarios. Longitud y latitud de un punto.

Uso de herramientas tecnológicas para estudiar formas, configuraciones y relaciones geométricas.

- 1. Reconocer y describir los elementos y propiedades características de las figuras planas, los cuerpos geométricos elementales y sus configuraciones geométricas.
- 2. Utilizar el teorema de Tales y las fórmulas usuales para realizar medidas indirectas de elementos inaccesibles y para obtener las medidas de longitudes, áreas y volúmenes de los cuerpos elementales, de ejemplos tomados de la vida real, representaciones artísticas como pintura o arquitectura, o de la resolución de problemas geométricos.
- 3. Calcular (ampliación o reducción) las dimensiones

- 1.1. Conoce las propiedades de los puntos de la mediatriz de un segmento y de la bisectriz de un ángulo, utilizándolas para resolver problemas geométricos sencillos.
- 1.2. Maneja las relaciones entre ángulos definidos por rectas que se cortan o por paralelas cortadas por una secante y resuelve problemas geométricos sencillos
- 2.1. Calcula el perímetro y el área de polígonos y de figuras circulares en problemas contextualizados aplicando fórmulas y técnicas adecuadas.
- 2.2. Divide un segmento en partes proporcionales a otros dados y establece relaciones de proporcionalidad entre los elementos homólogos de dos polígonos semejantes.
- 2.3. Reconoce triángulos semejantes y, en situaciones de semejanza, utiliza el teorema de Tales para el cálculo indirecto de longitudes en contextos

reales de figuras dadas en mapas o planos, conociendo la escala

- 4. Reconocer las transformaciones que llevan de una figura a otra mediante movimiento en el plano, aplicar dichos movimientos y analizar diseños cotidianos, obras de arte y configuraciones presentes en la naturaleza.
- 5. Interpretar el sentido de las coordenadas geográficas y su aplicación en la localización de puntos.

diversos.

- 3.1. Calcula dimensiones reales de medidas de longitudes y de superficies en situaciones de semejanza: planos, mapas, fotos aéreas, etc.
- 4.1. Identifica los elementos más característicos de los movimientos en el plano presentes en la naturaleza, en diseños cotidianos u obras de arte.
- 4.2. Genera creaciones propias mediante la composición de movimientos, empleando herramientas tecnológicas cuando sea necesario.
- 5.1. Sitúa sobre el globo terráqueo ecuador, polos, meridianos y paralelos, y es capaz de ubicar un punto sobre el globo terráqueo conociendo su longitud y latitud.

Bloque 3. Funciones

Análisis y descripción cualitativa de gráficas que representan fenómenos del entorno cotidiano y de otras materias

Análisis de una situación a partir del estudio de las características locales y globales de la gráfica correspondiente.

Análisis y comparación de situaciones de dependencia funcional dadas mediante tablas y enunciados.

Utilización de modelos lineales para estudiar situaciones provenientes de los diferentes ámbitos de conocimiento y de la vida cotidiana, mediante la confección de la tabla, la representación gráfica y la obtención de la expresión algebraica.

Expresiones de la ecuación de la recta. Funciones cuadráticas. Representación gráfica. Utilización para representar situaciones de la vida cotidiana.

- 1. Conocer los elementos que intervienen en el estudio de las funciones y su representación gráfica.
- 2. Identificar relaciones de la vida cotidiana y de otras materias que pueden modelizarse mediante una función lineal valorando la utilidad de la descripción de este modelo y de sus parámetros para describir el fenómeno analizado.
- 3. Reconocer situaciones de relación funcional que necesitan ser descritas mediante funciones cuadráticas, calculando sus parámetros y características.

- 1.1. Interpreta el comportamiento de una función dada gráficamente y asocia enunciados de problemas contextualizados a gráficas.
- 1.2. Identifica las características más relevantes de una gráfica interpretándolas dentro de su contexto.
- 1.3. Construye una gráfica a partir de un enunciado contextualizado describiendo el fenómeno expuesto.
- 1.4. Asocia razonadamente expresiones analíticas a funciones dadas gráficamente.
- 2.1. Determina las diferentes formas de expresión de la ecuación de la recta a partir de una dada (Ecuación punto pendiente, general, explícita y por dos puntos), identifica puntos de corte y pendiente, y la representa gráficamente.
- 2.2. Obtiene la expresión analítica de la función lineal asociada a un enunciado y la representa.
- 2.3. Formula conjeturas sobre el comportamiento del fenómeno que representa una gráfica y su expresión algebraica.
- 3.1. Calcula los elementos característicos de una función polinómica de grado dos y la representa gráficamente.
- 3.2. Identifica y describe situaciones de la vida cotidiana que puedan ser modelizadas mediante funciones cuadráticas, las estudia y las representa utilizando medios tecnológicos cuando sea necesario.

Bloque 4. Estadística y probabilidad

Fases y tareas de un estudio estadístico. Población, muestra. Variables estadísticas: cualitativas, discretas y continuas.

Métodos de selección de una muestra estadística. Representatividad de una muestra.

- 1. Elaborar informaciones estadísticas para describir un conjunto de datos mediante tablas y gráficas adecuadas a la situación analizada, justificando si las conclusiones son representativas para la población estudiada.
- 2. Calcular e interpretar los parámetros de posición y de dispersión de una variable estadística para resumir
- 1.1. Distingue población y muestra justificando las diferencias en problemas contextualizados.
- 1.2. Valora la representatividad de una muestra a través del procedimiento de selección, en casos sencillos.
- 1.3. Distingue entre variable cualitativa, cuantitativa discreta y cuantitativa continua y pone ejemplos.

Frecuencias absolutas, relativas y acumuladas. Agrupación de datos en intervalos.

Gráficas estadísticas.

Parámetros de posición: media, moda, mediana y cuartiles. Cálculo, interpretación y propiedades.

Parámetros de dispersión: rango, recorrido intercuartílico y desviación típica. Cálculo e interpretación.

Diagrama de caja y bigotes. Interpretación conjunta de la media y la desviación típica.

los datos y comparar distribuciones estadísticas.

- 3. Analizar e interpretar la información estadística que aparece en los medios de comunicación, valorando su representatividad y fiabilidad.
- 1.4. Elabora tablas de frecuencias, relaciona los distintos tipos de frecuencias y obtiene información de la tabla elaborada.
- 1.5. Construye, con la ayuda de herramientas tecnológicas si fuese necesario, gráficos estadísticos adecuados a distintas situaciones relacionadas con variables asociadas a problemas sociales, económicos y de la vida cotidiana.
- 2.1. Calcula e interpreta las medidas de posición de una variable estadística para proporcionar un resumen de los datos.
- 2.2. Calcula los parámetros de dispersión de una variable estadística (con calculadora y con hoja de cálculo) para comparar la representatividad de la media y describir los datos.
- 3.1. Utiliza un vocabulario adecuado para describir, analizar e interpretar información estadística en los medios de comunicación.
- 3.2. Emplea la calculadora y medios tecnológicos para organizar los datos, generar gráficos estadísticos y calcular parámetros de tendencia central y dispersión.
- 3.3. Emplea medios tecnológicos para comunicar información resumida y relevante sobre una variable estadística que haya analizado.

Matemáticas-Tecnología – Módulo 4					
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje			
Bloque 1. Números y álgebra					
Reconocimiento de números que no pueden expresarse en forma de fracción. Números irracionales. Diferenciación de números racionales e irracionales. Expresión decimal y representación en la recta real. Jerarquía de las operaciones. Interpretación y utilización de los números reales y las operaciones en diferentes contextos, eligiendo la notación y precisión más adecuadas en cada caso. Utilización de la calculadora para realizar operaciones con cualquier tipo de expresión numérica. Cálculos aproximados.	Conocer y utilizar los distintos tipos de números y operaciones, junto con sus propiedades y aproximaciones, para resolver problemas relacionados con la vida diaria y otras materias del ámbito académico recogiendo, transformando e intercambiando información. Utilizar con destreza el lenguaje algebraico, sus operaciones y propiedades. Representar y analizar situaciones y estructuras matemáticas utilizando ecuaciones de distintos tipos para resolver problemas.	1.1. Reconoce los distintos tipos números (naturales, enteros, racionales e irracionales, reales), indica el criterio seguido para su identificación, y los utiliza para representar e interpretar adecuadamente la información cuantitativa. 1.2. Realiza los cálculos con eficacia, bien mediante cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel o calculadora, y utiliza la notación más adecuada para las operaciones de suma, resta, producto, división y potenciación. 1.3. Realiza estimaciones y juzga si los resultados obtenidos son razonables. 1.4. Utiliza la notación científica para representar y operar (productos y divisiones) con números muy grandes o muy pequeños. 1.5. Compara, ordena, clasifica y representa los distintos tipos de números reales, intervalos y semirrectas, sobre la recta numérica. 1.6. Aplica porcentajes a la resolución de problemas cotidianos y financieros y valora el empleo de medios tecnológicos cuando la			

Intervalos. Significado y diferentes formas de expresión.

Proporcionalidad directa e inversa. Aplicación a la resolución de problemas de la vida cotidiana.

Los porcentajes en la economía. Aumentos y disminuciones porcentuales. Porcentajes sucesivos. Interés simple y compuesto.

Polinomios: raíces y factorización. Utilización de identidades notables.

Resolución de ecuaciones de primer y de segundo grado con una incógnita y sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas.

Resolución de problemas cotidianos mediante ecuaciones y sistemas.

complejidad de los datos lo requiera.

- 1.7. Resuelve problemas de la vida cotidiana en los que intervienen magnitudes directa e inversamente proporcionales.
- 2.1. Se expresa de manera eficaz haciendo uso del lenguaje algebraico.
- 2.2. Realiza operaciones de suma, resta, producto y división de polinomios y utiliza identidades notables.
- 2.3. Obtiene las raíces de un polinomio y lo factoriza, mediante la aplicación de la regla de Ruffini.
- 3.1. Formula algebraicamente una situación de la vida real mediante ecuaciones de primer y segundo grado y sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas, las resuelve e interpreta el resultado obtenido.

Bloque 2. Geometría

Medidas de ángulos en el sistema sexagesimal y en radianes.

Razones trigonométricas. Relaciones entre ellas. Relaciones métricas en los triángulos.

Aplicación de los conocimientos geométricos a la resolución de problemas métricos en el mundo físico: medida de longitudes, áreas y volúmenes.

Semejanza. Figuras semejantes. Razón entre longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos semejantes.

Uso de aplicaciones informáticas de geometría dinámica que facilite la comprensión de conceptos y propiedades geométricas.

- 1. Utilizar las unidades angulares del sistema métrico sexagesimal e internacional y las relaciones y razones de la trigonometría elemental para resolver problemas trigonométricos en contextos reales.
- 2. Calcular magnitudes efectuando medidas directas e indirectas a partir de situaciones reales, empleando los instrumentos, técnicas o fórmulas más adecuadas y aplicando las unidades de medida.
- 3. Utilizar aplicaciones informáticas de geometría dinámica, representando cuerpos geométricos y comprobando, mediante interacción con ella, propiedades geométricas.
- 1.1. Utiliza conceptos y relaciones de la trigonometría básica para resolver problemas empleando medios tecnológicos, si fuera preciso, para realizar los cálculos.
- 2.1. Utiliza las herramientas tecnológicas, estrategias y fórmulas apropiadas para calcular ángulos, longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos y figuras geométricas.
- 2.2. Resuelve triángulos utilizando las razones trigonométricas y sus relaciones.
- 2.3. Utiliza las fórmulas para calcular áreas y volúmenes de triángulos, cuadriláteros, círculos, paralelepípedos, pirámides, cilindros, conos y esferas y las aplica para resolver problemas geométricos, asignando las unidades apropiadas.
- 2.4. Calcula medidas indirectas de longitud, área y volumen mediante la aplicación del teorema de Pitágoras y la semejanza de triángulos.
- 3.1. Representa y estudia los cuerpos geométricos más relevantes (triángulos, rectángulos, círculos, prismas, pirámides, cilindros, conos y esferas) con una aplicación informática de geometría dinámica y comprueba sus propiedades geométricas.

Bloque 3. Funciones

Interpretación de un fenómeno descrito mediante un enunciado, tabla, gráfica o expresión analítica.

Estudio de otros modelos funcionales y descripción de sus características, usando el lenguaje matemático apropiado. Aplicación en contextos reales.

La tasa de variación media como medida de la variación de una función en un intervalo.

- 1. Identificar relaciones cuantitativas en una situación, determinar el tipo de función que puede representarlas, y aproximar e interpretar la tasa de variación media a partir de una gráfica, de datos numéricos o mediante el estudio de los coeficientes de la expresión algebraica.
- 2. Analizar información proporcionada a partir de tablas y gráficas que representen relaciones funcionales asociadas a situaciones reales, obteniendo información sobre su comportamiento, evolución y posibles resultados finales.
- 1.1. Identifica y explica relaciones entre magnitudes que pueden ser descritas mediante una relación funcional, asociando las gráficas con sus correspondientes expresiones algebraicas.
- 1.2. Explica y representa gráficamente el modelo de relación entre dos magnitudes para los casos de relación lineal, cuadrática, proporcional inversa y exponencial.
- 1.3. Identifica, estima o calcula elementos característicos de estas funciones (cortes con los ejes, intervalos de crecimiento y decrecimiento, máximos y mínimos, continuidad, simetrías y periodicidad).
- 1.4. Expresa razonadamente conclusiones sobre un fenómeno, a partir del análisis de la gráfica que lo describe o de una tabla de valores.
- 1.5. Analiza el crecimiento o decrecimiento de una función mediante la tasa de variación media, calculada a partir de la expresión algebraica, una tabla de valores o de la propia gráfica.
- 1.6. Interpreta situaciones reales que responden a funciones sencillas: lineales, cuadráticas, de proporcionalidad inversa, y exponenciales
- 2.1. Interpreta críticamente datos de tablas y gráficos sobre diversas situaciones reales.
- 2.2. Representa datos mediante tablas y gráficos utilizando ejes y unidades adecuadas.
- 2.3. Describe las características más importantes que se extraen de una gráfica, señalando los valores puntuales o intervalos de la variable que las determinan utilizando tanto lápiz y papel como medios tecnológicos.
- 2.4. Relaciona distintas tablas de valores y sus gráficas correspondientes en casos sencillos, justificando la decisión.

Bloque 4. Estadística y Probabilidad

Utilización del vocabulario adecuado para describir y cuantificar situaciones relacionadas con la estadística y el azar

Gráficas estadísticas. Distinto tipo de gráficas. Análisis crítico de tablas y gráficas estadísticas en los medios de comunicación.

Interpretación, análisis y utilidad de las medidas de centralización y dispersión.

Comparación de distribuciones mediante el uso conjunto de medidas de posición y dispersión.

- 1. Utilizar el vocabulario adecuado para la descripción de situaciones relacionadas con el azar y la estadística, analizando e interpretando informaciones que aparecen en los medios de comunicación.
- 2. Elaborar e interpretar tablas y gráficos estadísticos, así como los parámetros estadísticos más usuales, en distribuciones unidimensionales, utilizando los medios más adecuados (lápiz y papel, calculadora, hoja de cálculo), valorando cualitativamente la representatividad de las muestras utilizadas.
- 3. Calcular probabilidades simples y compuestas para

- 1.1. Utiliza un vocabulario adecuado para describir situaciones relacionadas con el azar y la estadística.
- 1.2. Formula y comprueba conjeturas sobre los resultados de experimentos aleatorios y simulaciones.
- 1.3. Emplea el vocabulario adecuado para interpretar y comentar tablas de datos, gráficos estadísticos y parámetros estadísticos.
- 1.4. Interpreta un estudio estadístico a partir de situaciones concretas cercanas al alumno.
- 2.1. Discrimina si los datos recogidos en un estudio estadístico corresponden a una variable discreta o continua.
- 2.2. Élabora tablas de frecuencias a partir de los datos de un estudio estadístico, con variables discretas y continuas.

Construcción e interpretación de diagramas de dispersión. Introducción a la correlación.

Azar y probabilidad. Frecuencia de un suceso aleatorio.

Cálculo de probabilidades mediante la Regla de Laplace.

Probabilidad simple y compuesta. Sucesos dependientes e independientes. Diagrama en árbol.

resolver problemas de la vida cotidiana, utilizando la regla de Laplace en combinación con técnicas de recuento como los diagramas de árbol y las tablas de contingencia.

- 2.3. Calcula los parámetros estadísticos (media aritmética, recorrido, desviación típica, cuartiles,...), en variables discretas y continuas, con la ayuda de la calculadora o de una hoja de cálculo.
- 2.4. Representa gráficamente datos estadísticos recogidos en tablas de frecuencias, mediante diagramas de barras e histogramas.
- 3.1. Calcula la probabilidad de sucesos con la regla de Laplace y utiliza, especialmente, diagramas de árbol o tablas de contingencia para el recuento de casos.
- 3.2. Calcula la probabilidad de sucesos compuestos sencillos en los que intervengan dos experiencias aleatorias simultáneas o consecutivas.

Naturaleza y Salud – Módulo 1					
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables			
	Bloque1. La materia				
Propiedades de la materia. Estados de agregación. Cambios de estado. Modelo cinético-molecular. Sustancias puras y mezclas. Elemento químico. Métodos de separación de mezclas. Elementos y compuestos de especial interés con aplicaciones industriales, tecnológicas y biomédicas.	 Reconocer las propiedades generales y características específicas de la materia y relacionarlas con su naturaleza y sus aplicaciones. Justificar las propiedades de los diferentes estados de agregación de la materia y sus cambios de estado, a través del modelo cinético-molecular. Identificar sistemas materiales como sustancias puras o mezclas Proponer métodos de separación de los componentes de una mezcla. Diferenciar entre átomos y moléculas, y entre elementos y compuestos en sustancias de uso frecuente y conocido. 	 1.1. Distingue entre propiedades generales y propiedades características de la materia. 1.2. Relaciona propiedades de los materiales de nuestro entorno con el uso que se hace de ellos. 1.3. Describe la determinación experimental del volumen y de la masa de un sólido y calcula su densidad. 2.1. Justifica que una sustancia puede presentarse en distintos estados de agregación dependiendo de las condiciones de presión y temperatura en las que se encuentre. 2.2. Explica las propiedades de los gases, líquidos y sólidos utilizando el modelo cinético-molecular. 2.3. Describe e interpreta los cambios de estado de la materia utilizando el modelo cinético-molecular y lo aplica a la interpretación de fenómenos cotidianos. 3.1. Distingue y clasifica sistemas materiales de uso cotidiano, suficientemente descritos, en sustancias puras y mezclas, especificando en este último caso si se trata de mezclas homogéneas, heterogéneas o coloides. 4.1. Diseña métodos de separación de mezclas según las propiedades características de las sustancias que las componen, describiendo el material de laboratorio adecuado. 5.1. Reconoce algunos elementos a partir de sus símbolos. 5.2 Deduce, a partir de representaciones esquemáticas de átomos o moléculas, si la sustancia representada es un elemento o un compuesto. 5.3. Distingue entre símbolo de un elemento y fórmula química de un compuesto, e indica en este caso los átomos que forman la molécula en sustancias como carbonato de calcio, cloruro de sodio, sílice, silicatos. 			

Bloque 2. La Tierra en el Universo

Origen y principales componentes del Universo

Características del Sistema Solar y de sus componentes-

El planeta Tierra. Características. Movimientos y consecuencias de los mismos.

La geosfera. Estructura y composición de corteza, manto y núcleo.

Los minerales y las rocas: sus propiedades, características y utilidades.

La atmósfera. Composición y estructura. Contaminación atmosférica. Efecto invernadero. Importancia de la atmósfera para los seres vivos.

La hidrosfera. El agua en la Tierra. Agua dulce y agua salada: importancia para los seres vivos. Contaminación del agua dulce y salada.

La biosfera. Características que hicieron de la Tierra un planeta habitable.

- 1. Conocer las principales hipótesis sobre la formación del Universo y la formación y evolución de las galaxias.
- 2. Exponer la organización del Sistema Solar así como algunas de las concepciones que sobre dicho sistema planetario se han tenido a lo largo de la Historia.
- 3. Relacionar comparativamente la posición de un planeta en el sistema solar con sus características.
- 4. Determinar la posición de la Tierra en el Sistema Solar.
- 5. Establecer los movimientos de la Tierra, la Luna y el Sol y relacionarlos con la existencia del día y la noche, las estaciones, las mareas y los eclipses.
- 6. Identificar los materiales terrestres según su abundancia y distribución en las grandes capas de la Tierra.
- 7. Reconocer las propiedades y características de los minerales y de las rocas, distinguiendo sus aplicaciones más frecuentes y destacando su importancia económica y la gestión sostenible.
- 8. Analizar las características y composición de la atmósfera y las propiedades del aire.
- 9. Investigar y recabar información sobre los problemas de contaminación ambiental actuales y sus repercusiones, y desarrollar actitudes que contribuyan a su solución.
- 10. Reconocer la importancia del papel protector de la atmósfera para los seres vivos y considerar las repercusiones de la actividad humana en la misma.
- 11. Describir las propiedades del agua y su importancia para la existencia de la vida.
- 12. Interpretar la distribución del agua en la Tierra, así como el ciclo del agua y el uso que hace de ella el ser humano.
- 13. Valorar la necesidad de una gestión sostenible del

- 1.1. Identifica las ideas principales sobre el origen del Universo e interpreta su estructura a la luz del Big Bang
- 2.1. Critica las concepciones geocéntrica y heliocéntrica del sistema solar argumentando sus aciertos y sus errores.
- 2.2. Reconoce los componentes del Sistema Solar describiendo sus características generales.
- 3.1. Asigna las características correspondientes a los planetas interiores y a los planetas exteriores.
- 4.1. Dibuja el Sistema Solar y localiza la Tierra en él.
- 5.1. Categoriza los fenómenos principales relacionados con el movimiento y posición de los astros, deduciendo su importancia para la vida.
- 5.2. Interpreta correctamente en gráficos y esquemas, fenómenos como las fases lunares y los eclipses, estableciendo la relación existente con la posición relativa de la Tierra, la Luna y el Sol.
- 6.1. Describe las características generales de los materiales más frecuentes en las zonas externas del planeta y justifica su distribución en capas en función de su densidad.
- 6.2. Describe las características generales de la corteza, el manto y el núcleo terrestre y los materiales que los componen, relacionando dichas características con su ubicación.
- 7.1. Identifica minerales y rocas utilizando criterios que permitan diferenciarlos.
- 7.2. Describe algunas de las aplicaciones más frecuentes de los minerales y rocas en el ámbito de la vida cotidiana.
- 7.3. Reconoce la importancia del uso responsable y la gestión sostenible de los recursos minerales.
- 8.1. Reconoce la estructura y composición de la atmósfera.
- 8.2. Reconoce la composición del aire, e identifica los contaminantes principales relacionándolos con su origen.
- 9.1. Expone los principales problemas actuales de contaminación ambiental estableciendo sus efectos y sus consecuencias para la naturaleza y para la salud y la vida humanas, y proponiendo acciones y hábitos que contribuyan a su prevención y/o solución.
- 10.1. Identifica y justifica con argumentaciones sencillas, las causas que sustentan el papel protector de la atmósfera para los seres vivos.
- 10.2. Relaciona situaciones en los que la actividad humana interfiera

agua y de actuaciones personales, así como colectivas, que potencien la reducción en el consumo y su reutilización.

- 14. Justificar y argumentar la importancia de preservar y no contaminar las aguas dulces y saladas.
- 15. Seleccionar las características que hacen de la Tierra un planeta especial para el desarrollo de la vida.

con la acción protectora de la atmósfera.

- 11.1. Reconoce las propiedades anómalas del agua relacionándolas con las consecuencias que tienen para el mantenimiento de la vida en la Tierra.
- 12.1. Describe el ciclo del agua relacionándolo con los cambios de estado de agregación de ésta y enumera las alteraciones que sufre debido al creciente e inadecuado uso del agua por parte del ser humano.
- 13.1. Comprende el significado de gestión sostenible del agua dulce, enumerando medidas concretas que colaboren en esa gestión.
- 14.1. Analiza los problemas de contaminación de aguas dulces y saladas y los relaciona con las actividades humanas.
- 14.2. Valora las consecuencias de la contaminación hídrica para la naturaleza y para la vida y salud humanas y elabora argumentos para la preservación del agua y su ciclo, haciendo un uso sostenible de la misma.
- 15.1. Precisa qué características se dan en el planeta Tierra, y no se dan en los otros planetas, que posibilitaron el desarrollo de la vida en él.

Bloque 3. El relieve terrestre y su evolución

Factores que condicionan el relieve terrestre. El modelado del relieve. Los agentes geológicos externos y los procesos de meteorización, erosión, transporte y sedimentación.

Las aguas superficiales y el modelado del relieve. Formas características. Las aguas subterráneas, su circulación y explotación. Acción geológica del mar.

Acción geológica del viento. Acción geológica de los glaciares. Formas de erosión y depósitos que originan.

Acción geológica de los seres vivos. La especie humana como agente geológico.

Manifestaciones de la energía interna de la Tierra. Origen y tipos de magmas. Actividad sísmica y volcánica. Distribución de volcanes y terremotos. Los riesgos sísmico y volcánico. Importancia de su predicción y prevención.

- 1. Identificar algunas de las causas que hacen que el relieve difiera de unos sitios a otros.
- 2. Valorar la energía solar como responsable del mantenimiento de la dinámica atmosférica, del ciclo del agua, de los agentes biológicos y la biosfera, y, por lo tanto, responsable última de los procesos geológicos externos.
- 3. Explicar en qué consisten los procesos geológicos externos (meteorización, erosión, transporte y sedimentación) y remarcar las peculiaridades en cada forma de modelado.
- 4. Analizar y predecir la acción de las aguas superficiales e identificar las formas de erosión y depósitos más características en zonas con distinto clima, relieve, litología...
- 5. Valorar la importancia de las aguas subterráneas, justificar su dinámica y su relación con las aguas superficiales. Describir su modelado característico

- 1.1 Identifica la influencia del clima y de las características de las rocas en los distintos tipos de relieve.
- 2.1 Valora y explica el funcionamiento de la energía solar como responsable de los procesos geológicos externos.
- 3.1. Explica en qué consisten los procesos de meteorización, erosión, transporte y sedimentación, remarcando las características diferenciales que tienen estos procesos según el agente geológico que actúe en el modelado del relieve.
- 4.1. Analiza la actividad geológica producida por las aguas superficiales en relación con el clima, régimen de lluvias, litología, orografía de la zona, etc... y reconoce alguno de sus efectos en el relieve.
- 5.1. Valora la importancia de las aguas subterráneas y los riesgos de su sobreexplotación.
- 5.2. Reconoce el modelado cárstico y nombrar los accidentes geológicos que producen las aguas tanto en el exterior como en el interior del macizo calcáreo.

Bloque 1. Energía				
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables		
Naturaleza y Salud – Módulo 2				
	14. Valorar la importancia de conocer los riesgos sísmico y volcánico y las formas de prevenirlos.	adoptar.		
	en nuestro planeta.	14.1. Valora el riesgo sísmico y, en su caso, volcánico existente en zona en que habita y conoce las medidas de prevención que del		
	13. Relacionar la actividad sísmica y volcánica con la dinámica del interior terrestre y justificar su distribución	Tierra relacionándola con la tectónica de placas.		
	12. Analizar las actividades sísmica y volcánica, sus características y los efectos que generan.	del magma y los asocia con su peligrosidad. 13.1. Justifica la distribución de los terremotos y los volcanes en		
	mediante erosión, transporte y sedimentación).	generan. 12.2. Relaciona los tipos de erupción volcánica con las característica		
	de relieves, aparición de volcanes, seísmos) de los cambios de origen externo (destrucción del relieve	12.1. Conoce cómo se originan los seísmos y los efectos qu		
	11. Diferenciar los cambios que genera la energía interna del planeta en la superficie terrestre (formación	11.1. Diferencia un proceso geológico externo de uno interno identifica sus efectos en el relieve.		
	 Reconocer la actividad geológica de los seres vivos y valorar la importancia de la especie humana como agente geológico externo. 	meteorización, erosión y sedimentación. 10.2. Argumenta la importancia de las actividades humanas en transformación de la superficie terrestre.		
	acción.	10.1. Identifica la intervención de los seres vivos en procesos o		
	9. Concretar los diversos factores geológicos externos que condicionan el modelado del paisaje en las zonas cercanas y reconocer las formas resultantes de su	9.1. Estudia el paisaje de su entorno más próximo e identifica algunde los factores que han condicionado su modelado, así como alguide las formas resultantes de su acción.		
	 Analizar la acción geológica de los glaciares y justificar las características de las formas de erosión y depósito resultantes. 	8.1. Analiza la dinámica glaciar e identifica sus efectos sobre relieve.		
	7. Relacionar la acción eólica con las condiciones que la hacen posible e identificar algunas formas resultantes.	 7.1. Asocia la actividad eólica con los ambientes en que es actividad geológica puede ser relevante. 7.2 Identifica algunas formas características resultantes de la accieólica. 		
	6. Analizar la dinámica marina y su influencia en el modelado litoral.	transporte y la sedimentación en el litoral, e identifica algunas form resultantes características.		
	según el tipo de roca sobre el que actúan.	6.1. Relaciona los movimientos del agua del mar con la erosión,		

1. Reconocer que la energía es la capacidad de

Energía.

1.1. Argumenta que la energía se puede transferir, almacenar o disipar, pero no crear ni destruir, utilizando ejemplos.

Tipos Transformaciones de la energía y su conservación.

Energía térmica. El calor y la temperatura.

Fuentes de energía.

Uso racional de la energía.

producir transformaciones o cambios.

- 2. Identificar los diferentes tipos de energía puestos de manifiesto en fenómenos cotidianos.
- 3. Relacionar los conceptos de energía térmica, calor y temperatura en términos de la teoría cinético-molecular y describir los mecanismos por los que se transfiere la energía térmica en diferentes situaciones cotidianas.
- 5. Valorar el papel de la energía en nuestras vidas, identificar las diferentes fuentes, comparar el impacto medioambiental de las mismas y reconocer la importancia del ahorro energético para un desarrollo sostenible.
- 6. Conocer y comparar las diferentes fuentes de energía empleadas en la vida diaria en un contexto global que implique aspectos económicos y medioambientales.

- 2.1. Relaciona el concepto de energía con la capacidad de producir cambios e identifica los diferentes tipos de energía que se ponen de manifiesto en situaciones cotidianas explicando las transformaciones de unas formas a otras.
- 3.1. Explica el concepto de temperatura en términos del modelo cinético-molecular.
- 3.2. Conoce la existencia de una escala absoluta de temperatura y relaciona las escalas de Celsius y Kelvin.
- 3.3. Identifica los mecanismos de transferencia de energía reconociéndolos en diferentes situaciones cotidianas y fenómenos atmosféricos, justificando la selección de materiales para edificios y en el diseño de sistemas de calentamiento.
- 4.1. Explica el fenómeno de la dilatación a partir de alguna de sus aplicaciones como los termómetros de líquido, juntas de dilatación en estructuras, etc.
- 4.2. Interpreta cualitativamente fenómenos cotidianos y experiencias donde se ponga de manifiesto el equilibrio térmico asociándolo con la igualación de temperaturas.
- 5.1. Reconoce, describe y compara las fuentes renovables y no renovables de energía, analizando con sentido crítico su impacto medioambiental.
- 6.1. Compara las principales fuentes de energía de consumo humano, a partir de la distribución geográfica de sus recursos y los efectos medioambientales.
- 6.2. Analiza la predominancia de las fuentes de energía convencionales) frente a las alternativas, argumentando los motivos por los que estas últimas aún no están suficientemente explotadas.

Bloque 2. La biodiversidad en el planeta Tierra

La célula. Tipos de células. Características básicas de la célula procariota y eucariota animal y vegetal.

Funciones vitales: nutrición, relación y reproducción.

Sistemas de clasificación de los seres vivos. Concepto de especie. Nomenclatura binomial.

Reinos de los Seres Vivos. Moneras, Protoctistas, Fungi, Metafitas y Metazoos.

Invertebrados: Poríferos, Celentéreos, Anélidos, Moluscos, Equinodermos y Artrópodos. Características

- 1. Conocer los postulados de la teoría celular. Determinar las características que diferencian a los seres vivos de la materia inerte.
- 2. Describir las funciones comunes a todos los seres vivos. Diferenciar nutrición autótrofa y nutrición heterótrofa. Diferenciar reproducción sexual y asexual.
- 3. Enumerar ordenadamente las categorías taxonómicas desde reino hasta especie, definir este último taxón y explicar el significado de la nomenclatura binomial que se aplica para nombrar las
- 1.1. Diferencia la materia viva de la inerte atendiendo a su composición, estructura y funciones.
- 1.2. Establece las analogías y diferencias entre célula procariota y eucariota, y entre célula animal y vegetal.
- 2.1. Explica en qué consiste cada una de las funciones vitales y su aportación para el mantenimiento de la vida.
- 2.2. Contrasta el proceso de nutrición autótrofa y nutrición heterótrofa, estableciendo la relación que hay entre ellas.
- 3.1. Enumera por orden de importancia las diferentes categorías taxonómicas y explica el concepto de especie.

anatómicas y fisiológicas.

Vertebrados: Peces, Anfibios, Reptiles, Aves y Mamíferos. Características anatómicas y fisiológicas.

Plantas: Musgos, helechos, gimnospermas y angiospermas.

especies.

- 4. Conocer y aplicar los criterios que sirven para clasificar a los seres vivos en sus diferentes reinos.
- 5. Conocer algunos de los grupos que integran las principales categorías taxonómicas incluidas en los reinos animal y vegetal. Describir las características generales de los organismos que se incluyen en cada uno de los reinos y clasificar en sus taxones correspondientes a algunos de los animales y plantas más comunes.
- 6. Caracterizar a los principales grupos de invertebrados y vertebrados.
- 7. Determinar a partir de la observación las adaptaciones que permiten a los animales y a las plantas sobrevivir en determinados ecosistemas.
- 8. Utilizar claves dicotómicas u otros medios para la identificación y clasificación de animales y plantas.
- 9. Diferenciar los grandes grupos en que se clasifican las plantas, describir la manera en que llevan a cabo sus funciones vitales y reconocer la importancia de estas para la vida.

- 3.2. Interpreta el significado de los nombres científicos de las especies dados en nomenclatura binomial, indicando a qué corresponde cada uno de los términos.
- 4.1. Asigna distintos organismos a sus correspondientes reinos aplicando los criterios que sirven para diferenciarlos.
- 5.1. Aplica criterios de clasificación de los seres vivos, relacionando los animales y plantas más comunes con sus grupos taxonómicos.
- 5.2. Identifica y reconoce ejemplares característicos de cada uno de estos grupos, destacando su importancia biológica.
- 6.1. Incluye algunos invertebrados comunes en el grupo taxonómico al que pertenecen.
- 6.2. Reconoce diferentes ejemplares de vertebrados, asignándolos a la clase a la que pertenecen.
- 7.1. Identifica ejemplares de plantas y animales propios de algunos ecosistemas o de interés especial por ser especies en peligro de extinción o endémicas.
- 7.2. Relaciona la presencia de determinadas estructuras en los animales y plantas más comunes con su adaptación al medio.
- 8.1. Clasifica animales y plantas a partir de claves de identificación.
- 9.1. Enumera las características diferenciales entre las plantas criptógamas y fanerógamas y, dentro de estas, entre angiospermas y gimnospermas, nombrando algunos ejemplos.
- 9.2. Detalla el proceso de la nutrición autótrofa relacionándolo con su importancia para el conjunto de todos los seres vivos.
- 9.3. Explica distintas manifestaciones de las plantas que tienen que ver con la función de relación.
- 9.4. Reconoce los distintos tipos de reproducción en el reino vegetal.

Bloque 3. Ecología y medio ambiente

Ecosistema: identificación de sus componentes.

Factores abióticos y bióticos en los ecosistemas.

Comunidad y biotopo

Relaciones tróficas: cadenas y redes.

Dinámica del ecosistema.

Ciclo de materia y flujo de energía.

Pirámides ecológicas.

- 1. Diferenciar los distintos componentes de un ecosistema.
- 2. Identificar en un ecosistema los factores abióticos y bióticos explicando su influencia en el mismo.
- 3. Explicar los conceptos de biotopo, población, comunidad, ecotono, cadenas y redes tróficas.
- 4. Expresar cómo se produce la transferencia de materia y energía a lo largo de una cadena o red trófica.
- 1.1. Diferencia los distintos componentes de un ecosistema y conoce las relaciones existentes entre ellos.
- 2.1. Identifica los factores abióticos y bióticos de algunos ecosistemas concretos, poniendo algunos ejemplos de su influencia.
- 3.1. Analiza las relaciones entre biotopo y biocenosis y entre sus distintos componentes, evaluando su influencia en el equilibrio del ecosistema.
- 4.1. Reconoce los diferentes niveles tróficos y las relaciones entre ellos, valorando la importancia que tiene, para la vida en general, el papel de cada especie en el ecosistema y la necesidad su

Ecosistemas acuáticos.

Ecosistemas terrestres. El suelo como ecosistema.

Factores desencadenantes de desequilibrios en los ecosistemas.

Acciones que favorecen la conservación del medio ambiente.

Impactos y valoración de las actividades humanas en los ecosistemas.

La superpoblación y sus consecuencias: deforestación, sobreexplotación, incendios, etc.

La actividad humana y el medio ambiente.

Los recursos naturales y sus tipos. Consecuencias ambientales del consumo humano de energía.

Los residuos y su gestión. Conocimiento de técnicas sencillas para conocer el grado de contaminación y depuración del medio ambiente.

- 5. Describir los principales factores que condicionan la vida en el medio acuático y las adaptaciones de los seres vivos ante ellos, utilizando ejemplos concretos de ecosistemas acuáticos.
- 6. Describir los principales factores que condicionan la vida en el medio terrestre y las adaptaciones de los seres vivos ante ellos, utilizando ejemplos concretos de ecosistemas terrestres.
- 7. Identificar en un ecosistema los factores desencadenantes de desequilibrios y establecer estrategias para restablecer el equilibrio del mismo.
- 8. Contrastar algunas actuaciones humanas sobre diferentes ecosistemas, valorar su influencia y argumentar las razones de ciertas actuaciones individuales y colectivas para evitar su deterioro.
- 9. Concretar distintos procesos de tratamiento de residuos.
- 10. Contrastar argumentos a favor de la recogida selectiva de residuos y su repercusión a nivel familiar y social.
- 11. Asociar la importancia que tiene para el desarrollo sostenible la utilización de energías renovables

conservación.

- 5.1. Describe los factores abióticos que condicionan la vida en el medio acuático y explica diferentes adaptaciones que los seres vivos desarrollan ante ellos.
- 5.2. Compara las características de los principales ecosistemas acuáticos.
- 6.1. Describe los factores abióticos que condicionan la vida en el medio terrestre y explica diferentes adaptaciones que los seres vivos desarrollan ante ellos.
- 6.2. Compara las características de los principales ecosistemas terrestres.
- 6.3 Valorar la importancia del suelo y los riesgos que comporta su sobreexplotación, degradación o pérdida
- 7.1. Reconoce los factores desencadenantes de desequilibrios en un ecosistema y conoce los riesgos derivados.
- 7.2. Propone diferentes medidas preventivas del desequilibrio y/o acciones tendentes a restablecer el equilibrio de un ecosistema.
- 8.1. Argumenta sobre las actuaciones humanas que tienen una influencia negativa sobre los ecosistemas: contaminación, desertización, agotamiento de recursos...
- 8.2. Defiende y concluye sobre posibles actuaciones para la mejora del medio ambiente.
- 9.1. Describe distintos procedimientos para el tratamiento de residuos y valora críticamente su recogida selectiva.
- 10.1. Argumenta los pros y los contras del reciclaje y de la reutilización de recursos materiales.
- 11.1. Destaca la importancia de las energías renovables para el desarrollo sostenible del planeta.

Naturaleza y Salud – Módulo 3					
Contenidos Criterios de evaluación Estándares de aprendizaje evaluables					
Bloque 1. Las personas y la salud. Promoción de la salud					
Niveles de organización de la materia viva. Organización general del cuerpo humano: células,	Catalogar los distintos niveles de organización de la materia viva: células, tejidos, órganos y aparatos o sistemas. Diferenciar las principales estructuras	 1.1. Interpreta los diferentes niveles de organización en el ser humano, estableciendo la relación entre ellos. 1.2. Diferencia los distintos tipos celulares, describiendo la función de los orgánulos más importantes. 			

tejidos, órganos, aparatos y sistemas.

La salud y la enfermedad.

Enfermedades infecciosas y no infecciosas. Higiene y prevención.

Sistema inmunitario. Vacunas. Los trasplantes y la donación de células, sangre y órganos.

Las sustancias adictivas: el tabaco, el alcohol y otras drogas. Problemas asociados.

La función de nutrición:

Nutrición, alimentación y salud.

Los nutrientes, los alimentos y hábitos alimenticios saludables. Trastornos de la conducta alimentaria.

Anatomía y fisiología de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor. Alteraciones más frecuentes, enfermedades asociadas, prevención de las mismas y hábitos de vida saludables.

La función de relación.

Organización y funcionamiento del sistema nervioso. Enfermedades del sistema nervioso.

Órganos de los sentidos: estructura y función, cuidado e higiene.

El sistema endocrino: las glándulas endocrinas y su funcionamiento. Principales alteraciones.

El aparato locomotor. Organización y relaciones funcionales entre huesos y músculos. Prevención de lesiones.

La función de reproducción. La reproducción humana.

Anatomía y fisiología del aparato reproductor. Cambios físicos y psíquicos en la adolescencia.

El ciclo menstrual. Fecundación, embarazo y parto. Análisis de los diferentes métodos anticonceptivos. Técnicas de reproducción asistida Las enfermedades de transmisión sexual. Prevención.

Sexo y sexualidad. Salud e higiene sexual.

celulares y sus funciones.

- 2. Diferenciar los tejidos más importantes del ser humano y su función.
- 3. Descubrir a partir del conocimiento del concepto de salud y enfermedad, los factores que las determinan.
- 4. Clasificar las enfermedades según diferentes criterios y valorar la importancia de los estilos de vida para prevenirlas.
- 5. Conocer las enfermedades infecciosas y no infecciosas más comunes que afectan a la población, así como sus causas y su tratamiento.
- 6. Identificar hábitos saludables como método de prevención de las enfermedades.
- 7. Determinar el funcionamiento básico del sistema inmunitario.
- 8. Reconocer y transmitir la importancia que tiene la prevención como práctica habitual e integrada en sus vidas y las consecuencias positivas de la donación de células, sangre y órganos.
- Investigar las alteraciones producidas por distintos tipos de sustancias adictivas y elaborar propuestas de prevención y control.
- 10. Reconocer las consecuencias en el individuo y en la sociedad al seguir conductas de riesgo.
- 11. Reconocer la diferencia entre alimentación y nutrición y diferenciar los principales nutrientes y sus funciones básicas.
- 12. Relacionar las dietas con la salud a través de ejemplos prácticos, argumentando la importancia de unos buenos hábitos alimenticios y del ejercicio físico para el mantenimiento de la salud.
- 13. Valorar la creciente incidencia de los trastornos de la conducta alimentaria en la sociedad actual, relacionándolos con sus causas y planteando medidas preventivas.
- 14. Explicar los procesos fundamentales de la

- 2.1. Reconoce los principales tejidos que conforman el cuerpo humano, y asocia a los mismos su función.
- 3.1. Argumenta las implicaciones que tienen los distintos hábitos para la salud, y justifica con ejemplos las elecciones que realiza o puede realizar para promoverla individual y colectivamente.
- 4.1. Relaciona las enfermedades más comunes con sus causas y las clasifica utilizando distintos criterios (origen, duración, vector de transmisión...).
- 5.1. Distingue y explica los diferentes tipos de enfermedades infecciosas, sus mecanismos de transmisión y su tratamiento.
- 5.2. Relaciona las enfermedades no infecciosas más comunes con sus causas, sus síntomas y su tratamiento.
- 6.1. Conoce hábitos de vida saludable identificándolos como medio de promoción de su salud v la de los demás.
- 6.2. Propone métodos preventivos para evitar el contagio y propagación de las enfermedades infecciosas más comunes.
- 7.1. Explica en qué consiste el proceso de inmunidad, valorando el papel de las vacunas como método de prevención de las enfermedades.
- 8.1. Detalla la importancia que tiene para la sociedad y para el ser humano la donación de células, sangre y órganos.
- 9.1. Detecta las situaciones de riesgo para la salud relacionadas con el consumo de sustancias tóxicas y estimulantes como tabaco, alcohol, drogas, etc., contrasta sus efectos nocivos y propone medidas de prevención y control.
- 10.1. Identifica las consecuencias de seguir conductas de riesgo con las drogas, para el individuo y la sociedad.
- 11.1. Establece la diferencia entre nutrición y alimentación.
- 11.2. Relaciona cada nutriente con la función que desempeña en el organismo.
- 12.1. Diseña dietas equilibradas, utilizando tablas con diferentes grupos de alimentos con los nutrientes principales presentes en ellos, teniendo en cuenta la pirámide alimenticia y el valor calórico de los alimentos.
- 12.2. Explica los beneficios que conlleva mantener hábitos nutricionales saludables, el seguimiento de una dieta equilibrada y la práctica de ejercicio físico.
- 13.1. Conoce los principales trastornos de la conducta alimentaria y

- nutrición y asociar cada fase al correspondiente aparato utilizando esquemas gráficos de los distintos aparatos que intervienen en ella.
- 15. Identificar los componentes de los aparatos digestivo, circulatorio, respiratorio y excretor y conocer su funcionamiento.
- 16. Investigar acerca de las enfermedades más habituales en los aparatos relacionados con la nutrición, sus causas y la manera de prevenirlas.
- 17. Explicar en qué consiste la función de relación y establecer las relaciones entre los sistemas, aparatos y órganos implicados en ella con el papel concreto que desempeñan en dicha función.
- Describir los órganos de los sentidos y conocer los hábitos higiénicos para el mantenimiento de su salud.
- 19. Explicar la misión integradora del sistema nervioso ante diferentes estímulos y describir su funcionamiento.
- 20. Asociar las principales glándulas endocrinas con las hormonas que sintetizan y con la función que desempeñan. Describir algunas enfermedades del sistema endocrino.
- 21. Conocer el funcionamiento del sistema neuro-endocrino.
- 22. Identificar los principales huesos y músculos del aparato locomotor.
- 23. Analizar las relaciones funcionales entre huesos y músculos.
- 24. Detallar cuáles son y cómo se previenen las lesiones más frecuentes en el aparato locomotor.
- 25. Referir los aspectos básicos del aparato reproductor, diferenciando entre sexualidad y reproducción. Interpretar dibujos y esquemas del aparato reproductor.
- 26. Reconocer los aspectos básicos de la reproducción humana y describir los acontecimientos

propone actuaciones tendentes a evitarlos.

- 14.1. Determina e identifica, a partir de gráficos y esquemas, los distintos órganos, aparatos y sistemas implicados en la función de nutrición relacionándolos con la función específica que realizan y con su contribución al proceso general.
- 15.1. Conoce los componentes de los aparatos digestivo, circulatorio, respiratorio y excretor y su funcionamiento.
- 16.1. Diferencia las enfermedades más frecuentes de los órganos, aparatos y sistemas implicados en la función de nutrición, asociándolas con sus causas.
- 17.1. Describe en qué consiste la función de relación y los procesos implicados en ella e identifica los órganos, aparatos y sistemas responsables de cada uno de estos procesos.
- 17.2. Especifica la función concreta de cada uno de los aparatos y sistemas implicados en la función de relación y establece las diferencias que existen entre la manera de actuar del sistema nervioso y el sistema endocrino.
- 18.1. Clasifica distintos tipos de receptores sensoriales y los relaciona con los órganos de los sentidos en los cuales se encuentran.
- 18.2. Enumera las prácticas apropiadas para el cuidado y la prevención de enfermedades de la vista y el oído.
- 19.1. Identifica algunas enfermedades comunes del sistema nervioso, relacionándolas con sus causas, factores de riesgo y su prevención.
- 20.1. Enumera las glándulas endocrinas y asocia con ellas las hormonas segregadas y su función.
- 20.2. Identifica algunas enfermedades comunes del sistema endocrino relacionándolas con sus causas, factores de riesgo y su prevención.
- 21.1. Reconoce algún proceso que tiene lugar en la vida cotidiana en el que se evidencia claramente la integración neuro-endocrina.
- 22.1. Localiza los principales huesos y músculos del cuerpo humano en diferentes soportes que representen el aparato locomotor.
- 23.1. Diferencia los distintos tipos de músculos en función de su tipo de contracción.
- 23.2. Señala los distintos elementos que componen una articulación, describe la relación funcional que existe entre los huesos y los músculos que la constituyen y diferencia los distintos tipos de articulaciones.
- 24.1. Identifica los factores de riesgo más frecuentes que pueden

fundamentales de la fecundación, embarazo y parto.

- 27. Comparar los distintos métodos anticonceptivos, clasificarlos según su eficacia y reconocer la importancia de algunos ellos en la prevención de enfermedades de transmisión sexual.
- 28. Recopilar información sobre las técnicas de reproducción asistida y de fecundación in vitro, para argumentar el beneficio que supuso este avance científico para la sociedad.
- 29. Valorar y considerar su propia sexualidad y la de las personas que le rodean, transmitiendo la necesidad de reflexionar, debatir, considerar y compartir.

afectar al aparato locomotor y los relaciona con las lesiones que producen.

- 25.1. Identifica los distintos órganos, del aparato reproductor femenino y masculino, especificando su función.
- 25.2. Ante diversos enunciados es capaz de hacerlos corresponder a las categorías de sexualidad o de reproducción.
- 26.1. Describe las principales etapas del ciclo menstrual indicando qué glándulas y qué hormonas participan en su regulación.
- 26.2. Describe las distintas fases del embarazo hasta llegar al parto y propone hábitos saludables.
- 27.1. Explica los distintos métodos de anticoncepción humana y las características diferenciales de cada uno en cuanto a su eficacia, y su adecuación a las diferentes edades o circunstancias personales, especificando si además de prevenir el embarazo, previenen también las enfermedades de transmisión sexual.
- 27.2. Categoriza las principales enfermedades de transmisión sexual y argumenta sobre su prevención.
- 28.1. Identifica las técnicas de reproducción asistida más frecuentes.
- 29.1. Actúa, decide y defiende responsablemente su sexualidad y la de las personas que le rodean.

Bloque 2. Genética

La célula. La teoría celular.

Ciclo celular.

Los ácidos nucleicos

ADN y Genética molecular.

Proceso de replicación del ADN.

Concepto de gen.

Expresión de la información genética. Código genético.

Mutaciones. Relaciones con la evolución.

La herencia y transmisión de caracteres. Introducción y desarrollo de las Leyes de Mendel.

Base cromosómica de las leyes de Mendel.

- 1. Determinar las analogías y diferencias en la estructura de las células procariotas y eucariotas, interpretando las relaciones evolutivas entre ellas.
- Identificar el núcleo celular y su organización según las fases del ciclo celular a través de la observación directa o indirecta.
- 3. Comparar la estructura de los cromosomas y de la cromatina e interpretar un cariotipo.
- 4. Formular los principales procesos que tienen lugar en la mitosis y la meiosis y revisar su significado e importancia biológica.
- 5. Comparar los tipos y la composición de los ácidos nucleicos, relacionándolos con su función.
- 6. Relacionar la replicación del ADN con la

- 1.1. Compara la célula procariota y eucariota, la animal y la vegetal
- 1.2. Reconoce los orgánulos celulares y establece la relación entre su morfología y su función.
- 2.1. Distingue los diferentes componentes del núcleo y su función según las distintas etapas del ciclo celular.
- 3.1. Reconoce las partes de un cromosoma y enuncia la Ley de la constancia numérica de los cromosomas aplicándola en la interpretación de cariotipos.
- 4.1. Reconoce las fases de la mitosis y meiosis, diferenciando ambos procesos y distinguiendo su significado biológico.
- 5.1. Distingue los distintos ácidos nucleicos y enumera sus componentes y sus funciones.
- 5.2. Reconoce la función del ADN como portador de la información genética, relacionándolo con el concepto de gen.
- 6.1. Argumenta la necesidad de la replicación del ADN para la conservación de la información genética.

Aplicaciones de las leyes de Mendel.	conservación de la información genética.	7.1. Ilustra los mecanismos de la expresión genética por medio del
Ingeniería Genética: técnicas y aplicaciones.	7. Comprender cómo se expresa la información	código genético.
Biotecnología. Bioética.	genética, utilizando el código genético.	8.1. Reconoce en qué consisten las mutaciones y sus tipos, y conoce algunos ejemplos de mutaciones concretas con los efectos que
	8. Valorar el papel de las mutaciones en la diversidad genética, comprendiendo la relación entre mutación y	producen.
	evolución.	9.1. Enuncia los principios básicos de la Genética mendeliana y
	9. Formular los principios básicos de Genética Mendeliana, aplicando las leyes de la herencia en la	resuelve problemas prácticos de cruzamientos con uno o dos caracteres.
	resolución de problemas sencillos.	10.1. Resuelve problemas prácticos sobre la herencia del sexo y la herencia ligada al sexo.
	10. Diferenciar la herencia del sexo y la ligada al sexo, estableciendo la relación que se da entre ellas.	11.1. Identifica las enfermedades hereditarias más frecuentes y su
	11. Conocer algunas enfermedades hereditarias, su	alcance social.
	prevención y alcance social.	12.1. Investiga y expone técnicas de trabajo en ingeniería genética.
	12. Identificar las técnicas de la Ingeniería Genética: ADN recombinante y PCR.	13.1. Describe las técnicas de clonación animal, distinguiendo clonación terapéutica y reproductiva.
	13. Comprender el proceso de la clonación.	14.1. Analiza las implicaciones éticas, sociales y medioambientales de la Ingeniería Genética.
	14. Reconocer las aplicaciones de la Ingeniería Genética: OMG (organismos modificados genéticamente).	15.1 Conoce algunas aplicaciones importantes de la tecnología del ADN recombinante en la sociedad actual.
	15. Valorar las aplicaciones de la tecnología del ADN	15.2 Interpreta críticamente las consecuencias de los avances actuales en el campo de la biotecnología.
	recombinante en la agricultura, la ganadería, el medio ambiente y la salud.	·

Naturaleza y Salud – Módulo 4.					
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables			
Bloque 1. La materia					
Sustancias puras y mezclas. Elemento químico Mezclas de especial interés: disoluciones acuosas, aleaciones y coloides.	I. I. Identificar sistemas materiales como sustancias puras o mezclas. Valorar la importancia de conocer la concentración y	1.1 Distingue y clasifica sistemas materiales de uso cotidiano en sustancias puras y mezclas, especificando en este último caso si se trata de mezclas homogéneas, heterogéneas o coloides. 2.1. Identifica el disolvente y el soluto al analizar la composición de			

El Sistema Periódico de los elementos.

Uniones entre átomos: moléculas y cristales

Enlace químico: iónico, covalente y metálico

Masas atómicas y moleculares.

Formulación y nomenclatura de compuestos siguiendo las normas IUPAC.

Introducción a la química orgánica

las aplicaciones de mezclas de especial interés.

- Interpretar la ordenación de los elementos en la Tabla Periódica y reconocer los más relevantes a partir de sus símbolos.
- 4. Conocer cómo se unen los átomos para formar estructuras más complejas y explicar las propiedades de las agrupaciones resultantes.
- 5. Formular y nombrar compuestos inorgánicos siguiendo las normas IUPAC.
- 6. Establecer las razones de la singularidad del carbono y valorar su importancia en la constitución de un elevado número de compuestos naturales y sintéticos.
- 7. Identificar y representar hidrocarburos lineales mediante las distintas fórmulas y conocer algunas aplicaciones de especial interés.

mezclas homogéneas de especial interés.

- 2.2. Realiza experiencias sencillas de preparación de disoluciones, describe el procedimiento seguido y el material utilizado, determina la concentración y la expresa en gramos por litro.
- 3.1. Justifica la actual ordenación de los elementos en grupos y periodos en la Tabla Periódica.
- 3.2. Relaciona las principales propiedades de metales, no metales y gases nobles con su posición en la Tabla Periódica y con su tendencia a formar iones, tomando como referencia el gas noble más próximo.
- 4.1. Explica el proceso de formación de un ión a partir del átomo correspondiente, utilizando la notación adecuada para su representación.
- 4.2. Explica cómo algunos átomos tienden a agruparse para formar moléculas interpretando este hecho en sustancias de uso frecuente y calcula sus masas moleculares...
- 4.3. Presenta, utilizando las TIC, las propiedades y aplicaciones de algún elemento y/o compuesto químico de especial interés a partir de una búsqueda guiada de información bibliográfica y/o digital.
- 5.1. Utiliza el lenguaje químico para nombrar y formular compuestos inorgánicos binarios y ternarios siguiendo las normas IUPAC.
- 6.1. Explica los motivos por los que el carbono es el elemento que forma mayor número de compuestos.
- 7.1. Identifica y representa hidrocarburos lineales mediante su fórmula molecular, semidesarrollada y desarrollada.
- 7.2. Describe las aplicaciones de algunos hidrocarburos de especial interés.

Bloque2. Los cambios

Cambios físicos y cambios químicos.

La reacción química.

Cálculos estequiométricos sencillos. Ley de conservación de la masa

La química en la sociedad y el medio ambiente.

- 1. Distinguir entre cambios físicos y químicos mediante la realización de experiencias sencillas que pongan de manifiesto si se forman o no nuevas sustancias.
- Caracterizar las reacciones químicas como cambios de unas sustancias en otras.
- Describir a nivel molecular el proceso por el cual los reactivos se transforman en productos en términos de la teoría de colisiones.
- 4. Realizar cálculos estequiométricos con reactivos

- 1.1. Distingue entre cambios físicos y químicos en procesos de la vida cotidiana, suficientemente descritos, en función de que haya o no formación de nuevas sustancias.
- 2.1. Reconoce una reacción química en experimentos sencillos en los que se ponga de manifiesto la formación de nuevas sustancias.
- 3.1. Representa e interpreta una reacción química a partir de la teoría atómico-molecular y la teoría de colisiones.
- 4.1. Interpreta los coeficientes de una ecuación química en términos de partículas, moles y, en el caso de reacciones entre gases, en términos de volúmenes.

puros, suponiendo un rendimiento completo de la reacción, partiendo del ajuste de la ecuación química correspondiente.

- 5. Deducir la ley de conservación de la masa al reconocer reactivos y productos en experiencias sencillas en el laboratorio y/o de simulaciones por ordenador.
- 6. Reconocer la química como la disciplina que estudia la obtención de nuevas sustancias para la mejora de la calidad de vida de las personas.
- 7. Valorar la importancia de la industria química en la sociedad y su influencia en el medio ambiente.

- 4.2. Resuelve problemas, realizando cálculos estequiométricos, con reactivos puros y suponiendo un rendimiento completo de la reacción, tanto si los reactivos están en estado sólido como en estado gaseoso
- 5.1. Reconoce cuáles son los reactivos y los productos a partir de la representación de reacciones químicas sencillas, y comprueba que se cumple la ley de conservación de la masa.
- 6.1. Clasifica los productos de uso cotidiano en función de su procedencia natural o sintética, conoce sus aplicaciones y su contribución a la calidad de vida de las personas.
- 6.2. Conoce algunas reacciones químicas de interés para la sociedad como la combustión, obtención de metales, electrolisis, síntesis del amoniaco.
- 7.1. Describe el impacto medioambiental del dióxido de carbono, los óxidos de azufre, los óxidos de nitrógeno y los CFC y otros gases de efecto invernadero relacionándolo con los problemas medioambientales de ámbito global.:.
- 7.2. Propone medidas y actitudes, a nivel individual y colectivo, para mitigar los problemas medioambientales de importancia global.
- 7.3. Defiende razonadamente la influencia que el desarrollo de la industria química ha tenido en el progreso de la sociedad, a partir de fuentes científicas de distinta procedencia.

Bloque 3. El movimiento y las fuerzas

Las fuerzas. Efectos Velocidad media, velocidad instantánea y aceleración.

Ley de la gravitación universal.

Presión.

Principios de la hidrostática.

Física de la atmósfera.

- 1. Reconocer el papel de las fuerzas como causa de los cambios en el estado de movimiento y de las deformaciones.
- Establecer la velocidad de un cuerpo como la relación entre el espacio recorrido y el tiempo invertido en recorrerlo.
- 3. Diferenciar entre velocidad media e instantánea a partir de gráficas espacio/tiempo y velocidad/tiempo, y deducir el valor de la aceleración utilizando éstas últimas.
- 4. Resolver problemas de movimientos rectilíneos expresando el resultado en las unidades del Sistema Internacional.
- 5. Considerar la fuerza gravitatoria como la responsable del peso de los cuerpos, de los

- 1.1. En situaciones de la vida cotidiana, identifica las fuerzas que intervienen y las relaciona con sus correspondientes efectos en la deformación o en la alteración del estado de movimiento de un cuerpo.
- 1.3. Describe la utilidad del dinamómetro para medir la fuerza elástica y registra los resultados en tablas y representaciones gráficas expresando el resultado experimental en unidades en el Sistema Internacional.
- 2.1. Realiza cálculos para resolver problemas cotidianos utilizando el concepto de velocidad.
- 3.1. Deduce la velocidad media e instantánea a partir de las representaciones gráficas del espacio y de la velocidad en función del tiempo.
- 3.2. Justifica si un movimiento es acelerado o no a partir de las representaciones gráficas del espacio y de la velocidad en función del tiempo.
- 4.1. Resuelve problemas de movimientos rectilíneo uniforme (M.R.U.), rectilíneo uniformemente acelerado (M.R.U.A.), incluyendo

movimientos orbitales y de los distintos niveles de agrupación en el Universo, y analizar los factores de los que depende.

- 6. Reconocer que el efecto de una fuerza no solo depende de su intensidad sino también de la superficie sobre la que actúa.
- 7. Interpretar fenómenos naturales y situaciones cotidianas relacionadas con los principios de la hidrostática.
- movimiento de graves, teniendo en cuenta valores positivos y negativos de las magnitudes, y expresando el resultado en unidades del Sistema Internacional.
- 4.2. Determina tiempos y distancias de frenado de vehículos y justifica, a partir de los resultados, la importancia de mantener la distancia de seguridad en carretera.
- 5.1. Relaciona cualitativamente la fuerza de gravedad que existe entre dos cuerpos con las masas de los mismos y la distancia que los separa.
- 5.2. Distingue entre masa y peso calculando el valor de la aceleración de la gravedad a partir de la relación entre ambas magnitudes.
- 5.3. Reconoce que la fuerza de gravedad mantiene a los planetas girando alrededor del Sol, y a la Luna alrededor de nuestro planeta, justificando el motivo por el que esta atracción no lleva a la colisión de los dos cuerpos.
- 6.1. Interpreta fenómenos y aplicaciones prácticas en las que se pone de manifiesto la relación entre la superficie de aplicación de una fuerza y el efecto resultante.
- 6.2. Calcula la presión ejercida por el peso de un objeto regular en distintas situaciones en las que varía la superficie en la que se apoya, comparando los resultados y extrayendo conclusiones.
- 7.1. Justifica razonadamente fenómenos en los que se ponga de manifiesto la relación entre la presión y la profundidad en el seno de la hidrosfera y la atmósfera.
- 7.2. Explica el abastecimiento de agua potable, el diseño de una presa y las aplicaciones del sifón utilizando el principio fundamental de la hidrostática.
- 7.4. Relaciona los fenómenos atmosféricos del viento y la formación de frentes con la diferencia de presiones atmosféricas entre distintas zonas.
- 7.5. Interpreta los mapas de isobaras que se muestran en el pronóstico del tiempo indicando el significado de la simbología y los datos que aparecen en los mismos.

Bloque 4. Energía

Energías cinética y potencial. Energía mecánica. Principio de conservación.

Formas de intercambio de energía: el trabajo y el calor.

Trabajo y potencia.

- 1. Analizar las transformaciones entre energía cinética y energía potencial, aplicando el principio de conservación de la energía mecánica cuando se desprecia la fuerza de rozamiento
- 2. Reconocer que el calor y el trabajo son dos formas de transferencia de energía, identificando las
- 1.1. Resuelve problemas de transformaciones entre energía cinética y potencial gravitatoria, aplicando el principio de conservación de la energía mecánica.
- 2.1. Identifica el calor y el trabajo como formas de intercambio de energía, distinguiendo las acepciones coloquiales de estos términos del significado científico de los mismos.
- 2.2. Reconoce en qué condiciones un sistema intercambia energía en

Electricidad y circuitos eléctricos. Ley de Ohm.

Dispositivos electrónicos de uso frecuente.

situaciones en las que se producen.

- Relacionar los conceptos de trabajo y potencia en la resolución de problemas, expresando los resultados en unidades del Sistema Internacional así como otras de uso común.
- 4. Explicar el fenómeno físico de la corriente eléctrica e interpretar el significado de las magnitudes intensidad de corriente, diferencia de potencial y resistencia, así como las relaciones entre ellas.
- 5. Comprobar los efectos de la electricidad y las relaciones entre las magnitudes eléctricas mediante el diseño y construcción de circuitos eléctricos y electrónicos sencillos, en el laboratorio o mediante aplicaciones virtuales interactivas.
- 6. Valorar la importancia de los circuitos eléctricos y electrónicos en las instalaciones eléctricas e instrumentos de uso cotidiano, describir su función básica e identificar sus distintos componentes.

forma de calor o en forma de trabajo.

- 3.1. Halla el trabajo y la potencia asociados a una fuerza, incluyendo situaciones en las que la fuerza forma un ángulo distinto de cero con el desplazamiento, expresando el resultado en las unidades del Sistema Internacional u otras de uso común como la caloría, el kWh y el CV.
- 4.1. Explica la corriente eléctrica como cargas en movimiento a través de un conductor.
- 4.2. Distingue entre las magnitudes eléctricas intensidad de corriente, diferencia de potencial y resistencia, y las relaciona entre sí utilizando la lev de Ohm.
- 4.3. Distingue entre conductores y aislantes reconociendo los principales materiales usados como tales.
- 5.1. Describe el fundamento de una máquina eléctrica, en la que la electricidad se transforma en movimiento, luz, sonido, calor, etc. mediante ejemplos de la vida cotidiana, identificando sus elementos principales.
- 5.2. Aplica la ley de Ohm a circuitos sencillos para calcular una de las magnitudes involucradas a partir de las dos, expresando el resultado en las unidades del Sistema Internacional.
- 6.1. Asocia los elementos principales que forman la instalación eléctrica típica de una vivienda con los componentes básicos de un circuito eléctrico.
- 6.2. Comprende el significado de los símbolos y abreviaturas que aparecen en las etiquetas de dispositivos eléctricos.
- 6.3. Identifica y representa los componentes más habituales en un circuito eléctrico: conductores, generadores, receptores y elementos de control describiendo su correspondiente función.
- 6.4. Reconoce los componentes electrónicos básicos describiendo sus aplicaciones prácticas.

Ámbito social

El ámbito social tiene como finalidad que el alumnado perciba, interprete y describa el mundo actual, para participar adecuadamente en él, al tiempo que configura valores personales y cívicos valiosos. El logro de este objetivo conlleva la progresiva adquisición de competencias para acceder a la información y realizar una elaboración personal del conocimiento, observar la realidad, adoptar criterios válidos para la toma de decisiones, desenvolverse con autonomía e iniciativa personal e interactuar positivamente con los demás, mostrando actitudes de responsabilidad y respeto que contribuyan a mejorar su calidad de vida y el bienestar colectivo. Coadyuva al entendimiento que todo ello requiere el conocimiento del espacio donde se desarrollan las sociedades así como la comprensión de la sociedad, su organización y funcionamiento a lo largo del tiempo el conocimiento del espacio donde se desarrollan las sociedades así como la comprensión de la sociedad, su organización y funcionamiento a lo largo del tiempo.

Los contenidos del Ámbito social contribuyen al conocimiento del medio físico, los espacios humanos, el desarrollo de la ciencia y la tecnología, el funcionamiento económico y la evolución histórica de la humanidad. Abordan saberes de diversas disciplinas: geografía, historia, sociología, demografía, economía, ecología, arte, arqueología, etc. Tratan de favorecer la comprensión de los acontecimientos y los fenómenos sociales en el contexto en el que se producen, el análisis de los procesos que dan lugar a los cambios históricos y la reflexión sobre experiencias colectivas de todos los tiempos hasta la actualidad con una visión de futuro. Ayudan a tener una visión clara de la importancia del comportamiento económico, individual y colectivo de las personas en la búsqueda de la satisfacción de sus necesidades, así como de la producción y organización de los bienes y servicios y la distribución de los recursos.

Las propuestas didácticas para la enseñanza y el aprendizaje de este ámbito han de enfocarse a dotar a la persona de herramientas que le permitan llevar a buen término proyectos personales y profesionales, individuales y colectivos, similares a los posibles retos presentes y futuros de su vida diaria. En todo momento se debe tener presente el componente social del proceso de aprendizaje y deberán aprovecharse todas las oportunidades para formar al individuo en aptitudes de cooperación y de comunicación con personas de su entorno, que favorezcan la adquisición de conductas asertivas y colaborativas.

Asimismo, es necesario que se planteen proyectos que contribuyan a que el alumno desarrolle una imagen ajustada de sí mismo y del entorno en el que se desenvuelve, identifique necesidades e intereses propios y ajenos y los satisfaga, piense y acometa planes personales, académicos y laborales. Las tareas y las actividades contenidas en los proyectos presentarán ejercicios de reflexión, que potencien procesos de pensamiento complejos y el análisis de hechos y situaciones, para detectar causas, implicaciones y consecuencias.

Las tecnologías de la información y la comunicación, usadas como herramientas de trabajo en los procesos de aprendizaje, serán fundamentales para facilitar al alumno el acceso al currículo y la resolución de problemas de aprendizaje. Por otro lado, las nuevas tecnologías se constituirán en contenidos esenciales de los proyectos por su importante destacada en la sociedad actual.

Sociedad – Módulo 1			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	
Bloque 1. El medio físico			
La Tierra: La Tierra en el Sistema Solar. La representación de la Tierra. Latitud y Longitud. Componentes básicos y formas de relieve.	Analizar e identificar las formas de representación de nuestro planeta; localizar espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas. Conocer, describir y situar las formas de relieve y los componentes básicos del medio físico de	1.1. Clasifica y distingue tipos de mapas y distintas proyecciones 1.2. Localiza espacios geográficos y lugares utilizando datos de coordenadas geográfica, tanto en mapas convencionales como en versión digital 1.3 Comprende el funcionamiento de los husos horarios y lo emplea en situaciones reales con ayuda de aplicaciones informáticas 2.1. Sitúa en diferentes tipos de mapas físicos las principales unidades del relieve español, europeo y mundial.	
Medio físico: España, Europa y el mundo: relieve; hidrografía; clima: elementos y diversidad paisajes; zonas bioclimáticas; medio natural: áreas y problemas medioambientales. Navarra:	España, Europa y el mundo. 3. Ubicar, analizar y comparar los principales conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico español, europeo y mundial. 4. Conocer, describir y valorar la acción del hombre	2.2. Enumera y describe las características de España, Europa y el mundo. 3.1. Analiza y compara las zonas bioclimáticas españolas, europeas y del mundo utilizando gráficos e imágenes 3.2. Elabora climogramas y mapas que sitúen los climas de España, Europa y del mundo en los que reflejen los elementos más importantes Sitúa en un mapa físico las principales unidades del relieve español, europeo y	
Los símbolos. La lengua vasca. Comarcas geográficas, clima, agua, suelo y vegetación. Espacios naturales.	sobre el medio ambiente y sus consecuencias. Navarra: 5. Reconocer el escudo, la bandera y el himno como elementos de identidad de Navarra. 6. Valorar la lengua vasca como parte de la herencia cultural de los navarros. 7. Conocer los aspectos fundamentales de la geografía física de Navarra: comarcas naturales, relieve, clima, agua, suelo y vegetación. 8. Identificar los espacios naturales: parques y reservas.	 4.1. Realiza búsquedas en medios impresos y digitales referidas a problemas medioambientales actuales y localiza páginas y recursos web directamente relacionados con ellos. Escribe un comentario personal. Navarra: 5.1. Reconoce el escudo, la bandera y el himno de Navarra. 6.1. Realiza un listado con nombres de pueblos, barrios, valles, ríos y montañas de Navarra que tienen nombre en euskera, y conoce su significado en castellano. 7.1. Localiza y sitúa en diferentes tipos de mapas de Navarra las comarcas geográficas y las principales unidades de relieve, tipos de suelos y regiones biogeográficas. 7.2. Localiza y nombra en un mapa de Navarra los diferentes tipos de clima y explica sus factores. 8.1. Localiza en un mapa de Navarra los espacios naturales protegidos y 	
		comenta su interés medioambiental.	

Bloque 2. El espacio humano

España, Europa y el Mundo: la población; la organización territorial; modelos demográficos; movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización.

Navarra:

La organización del territorio.

La población.

- 1. Analizar las características de la población española y europea, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios.
- 2. Conocer la organización territorial de España.
- 3. Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular.
- 4. Deducir los rasgos de la población española y europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población..
- Comentar la información sobre la densidad de población y las migraciones, a través de mapas del mundo.

Navarra

- 6. Conocer la división político administrativa de Navarra; las merindades históricas y los partidos judiciales.
- 7. Comprender la evolución y distribución de la población navarra; características: tasas de natalidad y mortalidad y movimientos migratorios.

- 1.1. Explica la pirámide de población de España.
- 1.2. Explica las características de la población europea.
- 1.3. Interpreta los rasgos de la población mediante tablas, gráficos y mapas en diferentes soportes convencionales y programas informáticos.
- 1.4. Representa datos cuantitativos de la población sobre diferentes tipos de gráficos
- 2.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas.
- 3.1. Sitúa los parques naturales españoles en un mapa, y explica la problemática actual de algunos de ellos.
- 4.1. Compara áreas de población según su distribución, evolución y dinámica.
- 4.2. Comprende las causas y las consecuencias de la evolución de la demografía y los movimientos migratorios.
- 4.3. Interpreta mapas sobre la densidad de población y las migraciones.
- 4.4. Describe la evolución de asentamientos humanos a lo largo de la historia y razona el proceso de urbanización, ubicando las grandes áreas urbanas de España y Europa.
- 5.1. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas.
- 5.2. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen y explica su posición económica.
- 5.3. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.
- 6. 1. Nombra y señala en un mapa de Navarra diez municipios de cada una de sus zonas geográficas.
- 6. 2. Nombra y señala en un mapa las merindades históricas y los partidos judiciales actuales.
- 9.1. Elabora y comenta un mapa de densidad de población actual.
- 9.2. Elabora y comenta un gráfico de la evolución de la población y otro de la migración desde 1900 hasta nuestros días.
- 9.3. Elabora y comenta un gráfico de natalidad, mortalidad y crecimiento vegetativo.
- $9.\overline{\mathrm{A}}$. Elabora y comenta las pirámides de población de 1.900, 1975 y el año actual.

La evolución de las especies y la hominización. La periodización en la Prehistoria. Paleolítico: etapas; características de las formas de vida (los cazadores recolectores) y del arte. Neolítico: la revolución agraria y la expansión de las sociedades humanas; sedentarismo; artesania y comercio; organización social; aparición de los ritos: restos materiales y artisticos: pintura y escultura Las primeras civilizaciones y culturas urbanas: Mesopotamia y Egipto: sociedad, economía y cultura y arte. Navarra: La prehistoria. Los vascones. 2. Explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando períodos que facilitan su estudio e interpretación. 3. Datar la Prehistoria y conocer las características so de la vida en cada uno de los periodos. 4. Datar la Edad Antigua y conocer el establecimiento y la difusión de diferentes culturas urbanas: Egipto y Mesopotamia y conocer el establecimiento y la difusión de diferentes culturas urbanas: Egipto y Mesopotamia. 5. Entender que los acontecimientos y procesos courren a lo largo del tiempo y a la vez en el tiempo (diacronia y sincronia). 6. Reconocer la importancia del descubrimiento de la escritura. Navarra: 7. Conocer los vestigios prehistóricos de Navarra. 8. Reconocer a los vascones como nuestros antepasados, identificar su localización y el nombre de los pueblos vecinos.	Sociedad – Módulo 2			
La Prehistoria: La evolución de las especies y la hominización. La periodización en la Prehistoria. La periodización en la Prehistoria. Paleolítico: etapas; características de las formas de vida (los cazadores recolectores) y del arte. Neolítico: la revolución agraria y la expansión de las sociedades humanas: sedentarismo; artesania y comercio; organización social; aparición de los ritos: restos materiales y artisticos; pintura y escultura Las primeras civilizaciones y culturas urbanas: Mesopotamia y Egipto: sociedad, economía y cultura y arte. Navarra: La prehistoria. Los vascones. 1. Entender el proceso de hominización. 2. Explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de vida (los cazadores recolectores) y del arte. Neolítico: la revolución agraria y la expansión de las sociedades humanas sedentarismo; artesania y comercio; organización social; aparición de los ritos: restos materiales y artisticos; pintura y escultura da Edad Antigua y conocer el establecimiento y la difusión de diferentes culturas urbanas: Egipto y Mesopotamia, y cultura y arte. Navarra: La prehistoria. Los vascones. 1. Entender el proceso de hominización. 2. Explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando periodos que facilitan su estudio e interpretación. 3. Datar la Prehistoria y conocer la características básicas de la vida en cada uno de los periodos. 3. 2. Analiza la trascendencia de los dos periodos en los que se divide la prehistoria describe las características básicas de los vida en cada uno de los periodos. 3. 2. Analiza la trascendencia de los rotos periodos en los que se divide el cada flerentes culturas urbanas in características básicas de la vida en cada uno de los periodos en que se divide el cada flerentes valturas describe las características básicas de la vida en cada uno de los periodos que facilitan su describer la c	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	
La evolución de las especies y la hominización. La periodización en la Prehistoria. Paleolítico: etapas; características de las formas de vida (los cazadores recolectores) y del arte. Neolítico: la revolución agraria y la expansión de las sociedades humanas; sedentarismo; artesania y comercio; organización social; aparición de los ritos: restos materiales y artisticos: pintura y escultura Las primeras civilizaciones y culturas urbanas: Mesopotamia y Egipto: sociedad, economía y cultura y arte. La prehistoria. La prehistoria. La prehistoria. La prehistoria. La prehistoria. La prehistoria. Reconocer la importancia del descubrimiento de la escritura. 8. Reconocer la importancia del descubrimiento de la escritura. 8. Reconocer la importancia del descubrimiento de la escritura. 8. Reconocer la los vascones como nuestros antepasados, identificar su localización y el nombre de los pueblos vecinos.	Bloque 1. La Prehistoria. Las primeras civilizaciones urbanas			
La periodización en la Prehistoria. Paleolítico: etapas; características de las formas de vida (los cazadores recolectores) y del arte. Neolítico: la revolución agraria y la expansión de las sociedades humanas; sedentarismo; artesanía y comercio; organización social; aparición de los ritos: restos materiales y artisticos: pintura y escultura Las primeras civilizaciones y culturas urbanas: Mesopotamia y Egipto: sociedad, economía y tultura y arte. Navarra: La prehistoria. Los vascones. Horita de la Prehistoria acontecemientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando períodos que facilitan su estudio e interpretación. 3.1 Explica la diferencia de los dos períodos en los que se divide la prehistoria describe las características básicas de la vida en cada uno de los periodos. 3.2 Analiza la trascendencia de la revolución neolítica y el papel de la mujer e destreto y el artes. 4. Datar la Edad Antigua y conocer el establecimiento y la difusión de diferentes culturas urbanas: Egipto y Mesopotamia, y arte. Navarra: La prehistoria. Los vascones. Aconocer la importancia del descubrimiento de la escritura. Berconocer la importancia del descubrimiento de la escritura. Berconocer la importancia del descubrimiento de la escritura surbanas como prehistóricas de la vida en cada uno de los periodos. 3.2 Analiza la trascendencia de la revolución neolítica y el papel de la mujer e describe las características básicas de la vida en cada uno de los periodos. 3.1 Explica la diferencia de los dos periodos en los que se divide la prehistoria describe las características básicas de la vida en cada uno de los periodos. 3.2 Analiza la trascendencia de la revolución neolítica y el papel de la mujer e describe las características describe las caract	La Prehistoria:	1. Entender el proceso de hominización.	1.1. Reconoce y valora los cambios evolutivos hasta llegar a la especie humana.	
yacimiento de la Edad del hierro del Alto de la Cruz en Cortes.	La evolución de las especies y la hominización. La periodización en la Prehistoria. Paleolítico: etapas; características de las formas de vida (los cazadores recolectores) y del arte. Neolítico: la revolución agraria y la expansión de las sociedades humanas; sedentarismo; artesanía y comercio; organización social; aparición de los ritos: restos materiales y artísticos: pintura y escultura Las primeras civilizaciones y culturas urbanas: Mesopotamia y Egipto: sociedad, economía y cultura y arte. Navarra: La prehistoria.	2. Explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando períodos que facilitan su estudio e interpretación. 3. Datar la Prehistoria y conocer las características de la vida humana correspondientes a los dos períodos en que se divide: Paleolítico y Neolítico. 4. Datar la Edad Antigua y conocer el establecimiento y la difusión de diferentes culturas urbanas: Egipto y Mesopotamia. 5. Entender que los acontecimientos y procesos ocurren a lo largo del tiempo y a la vez en el tiempo (diacronía y sincronía). 6. Reconocer la importancia del descubrimiento de la escritura. Navarra: 7. Conocer los vestigios prehistóricos de Navarra. 8. Reconocer a los vascones como nuestros antepasados, identificar su localización y el nombre	 3.1. Ordena temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad. 3.2. Realiza diversos tipos de ejes cronológicos. 3.1. Explica la diferencia de los dos períodos en los que se divide la prehistoria y describe las características básicas de la vida en cada uno de los periodos. 3.2. Analiza la trascendencia de la revolución neolítica y el papel de la mujer en ella. 3.3. Reconoce las funciones de los primeros ritos religiosos como los de la diosa madre. 4.1. Distingue etapas dentro de la Historia Antigua. 4.2. Describe formas de organización socio-económica y política, nuevas hasta entonces, como los diversos imperios de Mesopotamia y de Egipto. 4.3. Interpreta un mapa cronológico-geográfico de la expansión egipcia. 4.4. Localiza en un mapa los principales ejemplos de la arquitectura egipcia y mesopotámica. 5.1. Entiende que varias culturas convivían a la vez en diferentes enclaves geográficos. 6.1. Diferencia entre las fuentes prehistóricas (restos materiales), y las fuentes históricas (textos). Navarra: 7. 1. Localiza en un mapa de Navarra las cuevas prehistóricas de Zatoia en Abaurrea Alta, Berroberría en Urdax y Akelarren Leze en Zugarramurdi; el hipogeo de Longar en Viana; el dolmen del Portillo de Enériz en Artajona; y el yacimiento de la Edad del hierro del Alto de la Cruz en Cortes. 8.1. Describe cómo eran los vascones antes de la llegada de los romanos: 	

Bloque 2. El mundo clásico

Grecia: las "Polis" griegas, su expansión comercial y política. El imperio de Alejandro Magno y sus sucesores: el helenismo. El arte, la ciencia, el teatro y la filosofía.

Roma: origen y etapas de la historia de Roma; organización política y expansión colonial por el Mediterráneo; el cristianismo.

La Península Ibérica: los pueblos prerromanos y la Hispania romana. El proceso de romanización. La ciudad y el campo. El arte: arquitectura, escultura y pintura.

Navarra:

Vascones y romanos.

- Conocer los rasgos principales de las "polis" griegas. Distinguir entre el sistema político griego y el helenístico
- 2. Entender la trascendencia de los conceptos "Democracia" y "Colonización".
- 3. Identificar los rasgos característicos de obras del arte griego y romano Entender el alcance de "lo clásico "en el arte occidental.
- 4. Caracterizar los rasgos principales de la sociedad, economía y cultura romanas.
- 5. Establecer conexiones entre el pasado de la Hispania romana y el presente.

Navarra:

 Entender el proceso de romanización del territorio de los vascones. Localizar los principales vestigios romanos.

- 1.1. Identifica distintos rasgos de la organización socio-política y económica de las polis griegas a partir de diferente tipo de fuentes históricas.
- 1.2.Contrasta las acciones políticas de la Atenas de Pericles con el Imperio de Alejandro Magno
- 1.3. Elabora un mapa del Imperio de Alejandro.
- 2.1. Describe algunas de las diferencias entre la democracia griega y las democracias actuales.
- 2.2. Localiza en un mapa histórico las colonias griegas del Mediterráneo.
- 3.1. Explica las características esenciales del arte griego y su evolución en el tiempo.
- 3.2. Compara obras arquitectónicas y escultóricas de la época griega y romana.
- 3.3 Pone algunos ejemplos representativos de la cultura y arte griegos que han perdurado hasta nuestros días.
- 4.1. Confecciona un mapa con las distintas etapas de la expansión de Roma.
- 4.2. Identifica en una tabla comparativa las diferencias y semejanzas entre la República y el Imperio romano.
- 5.1. Elabora un mapa de la Península Ibérica donde se reflejan los cambios administrativos en la época romana.
- 5.2. Analiza diversos ejemplos del legado cultural romano que sobreviven en la actualidad.

Navarra:

- 6.1. Explica el origen de los pueblos en -ain y los localiza en un mapa.
- 6.2. Explica las características de la ciudad de Pompaelo y de la ciudad romana de Andelos.

Bloque 3. La Edad Media

Concepto de 'Edad Media' y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media; la "caída" del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas. Los reinos germánicos y el Imperio Bizantino (Oriente). El feudalismo. El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes. La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al-Ándalus) y los reinos cristianos. La evolución de los reinos cristianos y musulmanes.

- 1. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos.
- 2. Explicar la organización feudal y sus consecuencias.
- 3. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales.
- 4. Entender el proceso de las conquistas y la

- 1.1. Realiza una tabla comparativa de las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano y las de los reinos germánicos.
- 2.1. Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos.
- 3.1. Explica los orígenes del Islam y su alcance posterior.
- 3.2. Relata la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media.
- 4.1. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica.

La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades.

El arte islámico; el arte románico y gótico.

Navarra:

Los Fueros.

El reino de Pamplona y de Navarra.

Las dinastías francesas.

La conquista y anexión del reino de Navarra.

Algunos ejemplos de arte medieval navarro.

Las levendas.

repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus.

5. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media.

Navarra:

- 6. Comprender el origen y la peculiaridad de los Fueros de Navarra.
- 7. Comprender la formación del reino de Pamplona y de Navarra. Conocer los hechos destacables del reinado de Sancho III el Mayor y Sancho VII el Fuerte. Identificar los territorios que alguna vez a lo largo de la historia pertenecieron a Navarra.
- 8. Identificar las dinastías francesas. Conocer los hechos destacables del reinado de Carlos III el Noble.
- 9. Conocer las consecuencias de la anexión de Navarra a Castilla.
- 10. Reconocer los principales monumentos medievales navarros.
- 11. Conocer algunas levendas navarras.

- 4.2. Explica la importancia del Camino de Santiago.
- 5.1. Señala los elementos arquitectónicos característicos de la arquitectura islámica.
- 5.2. Establece una tabla comparativa de las características del arte románico y gótico.

Navarra:

- 6.1. Explica el origen del Fuero de Navarra y su carácter de "pacto".
- 7.1. Explica por medio de un eje cronológico el origen del reino de Pamplona y el desarrollo y evolución del reino de Navarra.
- 7.2. Relata los hechos más relevantes en la vida de Sancho III el Mayor y Sancho VII el Fuerte.
- 7..3. Identifica en un mapa los territorios que alguna vez en la historia pertenecieron al reino de Navarra.
- 8.1. Nombra las dinastías francesas; explica la relevancia de la figura de Carlos III el Noble.
- 9.1. Describe la situación del reino de Navarra y de los Fueros tras la incorporación a Castilla.
- 10.1. Relata la historia y significado del Camino de Santiago y describe sus principales monumentos.
- 10.2. Describe el origen y comenta los elementos artísticos más importantes de la Catedral de Pamplona y de Tudela.
- 11.1. Relata alguna de las leyendas navarras: las sorginas, D. Teodosio de Goñi, la Chanson de Roland, el misterio de San Guillén y santa Felicia en Obanos, la cueva de la mora en Fitero, etc.

Bloque 2. La Edad Moderna

- El Renacimiento y el Humanismo. El arte Renacentista
- Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América.
- Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón.
- Los Austrias mayores y sus políticas: Carlos V y Felipe II. Las "guerras de religión", las reformas protestantes y la contrarreforma católica.
- El siglo XVII en Europa. Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas. La Guerra

- 1. Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa.
- Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna.
- 3. Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias.
- 4. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas.
- 5. Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en

- 1.1. Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferente tipo de fuentes históricas.
- 1.2 Identifica y describe obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época.
- 2.1. Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo.
- 3.1 Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización.
- 3.2 Valora interpretaciones conflictivas sobre la conquista y colonización de América.
- 4.1. Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios,

I	de los	Treinta	Años.	Los	Austrias	menores	у	sus
I	política	s: Felipe	III, Fe	lipe l'	V y Carlo	s II.		
I	FI arte	Barroco	Prin	rinale	s manife	estaciones	d	e 1:

cultura de los siglos XVI y XVII.

Navarra:

La Baia Navarra. Navarra en el reino de España.

Algunos eiemplos del Renacimiento y Barroco en Navarra.

Europa.

- 6. Conocer la importancia de algunos autores v obras literarias de estos siglos.
- 7. Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y en América. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.

Navarra:

- 8. Conocer la evolución de la Navarra francesa (Baia Navarra) v la Navarra española.
- 9. Identificar las características del arte del renacimiento y barroco en algunos ejemplos.

parlamentarios y absolutos.

- 5.1. Analiza las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los "Treinta Años".
- 6.1. Analiza obras (o fragmentos de ellas) de algunos autores de esta época en su contexto.
- 7.1. Identifica obras significativas del arte Barroco.

Navarra:

- 8.1. Realiza un eje cronológico para situar los principales acontecimientos de la Baia Navarra v de la Navarra española desde de 1512 hasta su desaparición como reinos.
- 9.1. Explica las características de monumentos del renacimiento y barroco de su localidad, por ejemplo la fachada del Ayuntamiento de Pamplona, la capilla de Santa Ana en la catedral de Tudela...

Sociedad- Módulo 3 Contenidos Criterios de evaluación Estándares de aprendizaje evaluables Bloque 1. El espacio humano Actividades humanas: áreas productoras del mundo. 1. Conocer las características de diversos tipos de 1.1. Enumera y compara las características de los diferentes sistemas sistemas económicos. económicos. Sistemas y sectores económicos. Espacios geográficos según actividad económica. Los tres 2. Entender la idea de "desarrollo sostenible" y sus 2.1. Define "desarrollo sostenible" y describe conceptos clave relacionados con

sectores.

Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Desarrollo sostenible.

Espacios geográficos según actividad económica.

Los tres sectores. Impacto medioambiental y aprovechamiento de recursos.

La revolución tecnológica y la globalización. Las relaciones interregionales en el mundo, los focos de conflicto y los avances tecnológicos

Navarra:

- implicaciones.
- 3. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial.
- 4. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo.
- 5. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones.
- 6. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones.

- 3.1. Sitúa en el mapa las principales zonas de cereales y las importantes masas boscosas del mundo.
- 3.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras de minerales en el mundo.
- 3.3. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras v consumidoras de energía en el mundo.
- 3.4. Identifica y nombra algunas energías alternativas.
- 4.1. Localiza en un mapa a través de símbolos y leyenda adecuados, los países más industrializados del mundo.
- 4.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo.

Características económicos.

economía;

sectores

- Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones.
- 8. Analizar gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados.
- 9. Relacionar áreas de conflicto bélico en e mundo con factores económicos y políticos.
- Definir la globalización e identificar algunos de sus factores.
- 11. Identificar algunos de los cambios fundamentales que supone la revolución tecnológica.
- 12. Reconocer el impacto de estos cambios a nivel local, regional, nacional y global, previendo posibles escenarios más y menos deseables de cuestiones medioambientales transnacionales y discutir las nuevas realidades del espacio globalizado.

Navarra:

12. Conocer los principales aspectos de la agricultura; ganadería; industria; energía; transporte, comunicaciones y telecomunicaciones; comercio; turismo; educación y sanidad.

- 5.1. Compara la población activa de cada sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos.
- 6.1. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas de intercambio.
- 6.2. Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo.
- 7.1. Comparar las características del consumo interior de países como Brasil y Francia.
- 8.1. Crea mapas conceptuales (usando recursos impresos y digitales) para explicar el funcionamiento del comercio y señala los organismos que agrupan las zonas comerciales.
- 9.1. Señala áreas de conflicto bélico en el mapamundi y las relaciona con factores económicos y políticos.
- 10.1. Busca en la prensa noticias de algún sector con relaciones globalizadas y elabora argumentos a favor y en contra.
- 11.1. Analiza algunas ideas de progreso y retroceso en la implantación de las recientes tecnologías de la Información y la comunicación, a distintos niveles geográficos.
- 12.1. Crea contenidos que incluyan recursos como textos, mapas, gráficos, para presentar algún aspecto conflictivo de las condiciones sociales del proceso de globalización.
- 13.1. Localiza en un mapa de Navarra las comarcas agrarias con sus cultivos y ganadería.
- 13.2. Localiza en un mapa de Navarra las principales industrias y centros de energía.
- 13.3. Localiza en un mapa de Navarra las principales redes de transporte y comunicaciones. Escribe sobre la importancia de las telecomunicaciones en el mundo actual.
- 13.4. Elabora y comenta un gráfico de exportaciones y otro de importaciones, utilizando datos actuales.
- 13.5. Elabora y comenta un gráfico de la procedencia de turistas que visitan Navarra y un mapa de las zonas más visitadas, utilizando datos actuales.
- 13.6. Localiza y comenta en un mapa de Navarra los centros de educación universitaria y hospitales.

Bloque 2. Economía

Economía y empresa:

Tipos de empresa. Criterios de clasificación, forma jurídica, funciones y objetivos.

Proceso productivo y factores productivos.

Fuentes de financiación de las empresas. Ingresos, costes y beneficios.

Obligaciones fiscales de las empresas.

Ingresos y gastos del Estado

Los ingresos y gastos del Estado.

La deuda pública y el déficit público.

Desigualdades económicas y distribución de la renta.

Tipos de interés.

La inflación.

Consecuencias de los cambios en los tipos de interés e inflación.

El desempleo y las políticas contra el desempleo

- 1. Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas.
- 2. Analizar las características principales del proceso productivo.
- 3. Identificar las fuentes de financiación de las empresas.
- 4. Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio.
- 5. Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales.
- 6. Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución.
- Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público.
- 8. Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta.
- Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas.
- 10. Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo.
- 11. Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo.

- 1.1. Elabora un mapa conceptual sobre las diferentes formas jurídicas de las empresas.
- 1.2 Investiga sobre los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno
- 2.1. Expone los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.
- 2.2. Representa la información más relevante sobre los diferentes sectores económicos, así como sus retos y oportunidades.
- 3.1. Realiza una infografía sobre las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.
- 4.1. Elabora esquema sobre la diferencia de los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.
- 4.2. Emplea programas informáticos para resolver problemas sencillos de economía de empresa.
- 5.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos.
- 5.2. Valora la aportación que supone la carga impositiva a las Administraciones Públicas para que éstas dispongan de los recursos con los que financiar la satisfacción de las necesidades colectivas, es decir, la provisión de los bienes y servicios públicos.
- 6.1. Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado así como las principales áreas de los gastos del Estado y comprende la relación entre unas y otras
- 6.2. Analiza e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado.
- 6.3. Distingue en los diferentes ciclos económicos el comportamiento de los ingresos y gastos públicos.
- 7.1. Comprende y expresa las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público, así como la relación que se produce entre ellos.
- 8.1. Conoce y describe los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma.
- 9.1. Comprende y utiliza correctamente los conceptos de tipo de interés, inflación y desempleo.

Ingresos y gastos. Identificación y control. Gestión del presupuesto. Objetivos y prioridades. Ahorro y endeudamiento. Riesgo y diversificación. Planificación del futuro. Necesidades económicas en las etapas de la vida. El dinero. Relaciones bancarias. La primera cuenta bancaria. Información. Tarjetas de débito y crédito. Implicaciones de los contratos financieros. Derechos y responsabilidades de los consumidores en el mercado financiero.	Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación. Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal relacionando estas. Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y manejar el ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar los diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad	 1.1. Elabora y realiza un seguimiento de un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos. 1.2. Utiliza herramientas informáticas en la preparación y desarrollo de un presupuesto o plan financiero personalizado. 2.1. Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. 2.2. Realiza una previsión económica de acuerdo con un proyecto de vida personal y la marcha de la actividad económica nacional. 3.1. Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto. 3.2. Analiza las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y seleccionando la decisión más adecuada para cada momento. 4.1. Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias. 4.2. Valora y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos que presentan los bancos, así como la importancia de la seguridad cuando la relación se produce por internet. 4.3. Reconoce el hecho de que se pueden negociar las condiciones que presentan las entidades financieras y analiza el procedimiento de reclamación ante las mismas. 4.4. Identifica y explica las distintas modalidades de tarjetas que existen, así como
Gestión del presupuesto. Objetivos y prioridades.	entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles	1.1. Elabora y realiza un seguimiento de un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos. 1.2. Utiliza herramientas informáticas en la preparación y desarrollo de un
		económicas y sociales. 9.3. Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la Economía. 10.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, inflación y desempleo. 11.1. Describe las causas del desempleo y valora sus principales repercusiones económicas y sociales. 11.2. Analiza los datos de desempleo en España y las políticas contra el desempleo. 11.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.

emprendedora y el empresario en la sociedad.

Intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional.

Itinerarios formativos y carreras profesionales. Proceso de búsqueda de empleo en empresas del sector. El autoempleo. El proceso de toma de decisiones sobre el itinerario personal.

Los derechos y deberes del trabajador. El derecho del trabajo.

Derechos y deberes derivados de la relación laboral.

El contrato de trabajo y la negociación colectiva.

Seguridad Social. Sistema de protección. Empleo y Desempleo.

Protección del trabajador y beneficios sociales.

Los riesgos laborales. Normas. Planificación de la protección en la empresa.

trabajo y actividades empresariales.

- 2. Tomar decisiones sobre el itinerario vital propio comprendiendo las posibilidades de empleo, autoempleo y carrera profesional en relación con las habilidades personales y las alternativas de formación y aprendizaje a lo largo de la vida.
- 3. Actuar como un futuro trabajador responsable conociendo sus derechos y deberes como tal, valorando la acción del Estado y de la Seguridad Social en la protección de la persona empleada así como comprendiendo la necesidad de protección de los riesgos laborales.

del entorno, los tipos de empresa que las desarrollan y los diferentes puestos de trabajo en cada una de ellas razonando los requerimientos para el desempeño profesional en cada uno de ellos.

- 1.3. Identifica, interpreta y aprecia de manera reflexiva y crítica comportamientos de interacción social valiosos.
- 1.4. Interactúa socialmente y trabaja en equipo mediante el diálogo y actividades.
- 2.1. Diseña un proyecto de carrera profesional propia relacionando las posibilidades del entorno con las cualidades y aspiraciones personales valorando la opción del autoempleo y la necesidad de formación a lo largo de la vida.
- 2.2. Desarrolla habilidades sociales y actúa de acuerdo con actitudes y valores democráticos.
- 2.3. Se forma para mejorar su bienestar individual y contribuir a la cohesión social.
- 3.1. Identifica las normas e instituciones que intervienen en las relaciones entre personas trabajadoras y personas empresarias relacionándolas con el funcionamiento del mercado de trabajo.
- 3.2. Distingue los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales comprobándolos en contratos de trabajo y documentos de negociación colectiva.
- 3.3. Describe las bases del sistema de la Seguridad Social, así como las obligaciones de personas trabajadoras y personas empresarias dentro de éste, valorando su acción protectora ante las distintas contingencias cubiertas y describiendo las prestaciones mediante búsquedas en las webs institucionales.
- 3.4. Identifica las situaciones de riesgo laboral más habituales en los sectores de actividad económica más relevantes en el entorno indicando los métodos de prevención legalmente establecidos así como las técnicas de primeros auxilios aplicables en caso de accidente o daño.

Sociedad – Módulo 4							
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables					
Bloque 1. El siglo XVIII en Europa hasta 1789							
El siglo XVIII en Europa: del feudalismo al absolutismo y el parlamentarismo de las minorías. Francia, Inglaterra, España. El arte y la ciencia en Europa en los siglos XVII y XVIII.	Explicar las características del "Antiguo Régimen" en sus sentidos político, social y económico. Conocer los avances de la "revolución científica" desde el siglo XVII y XVIII. Conocer el alcance de la Ilustración como nuevo movimiento cultural y social en Europa y en América.	1.1. Distingue conceptos históricos como "Antiguo Régimen" e "Ilustración". 2.1. Aprecia los avances científicos y su aplicación a la vida diaria, y contextualiza el papel de los científicos en su propia época. 3.1. Describe las características de la cultura de la Ilustración y qué implicaciones tiene en algunas monarquías.					
	Bloque 2. La era de las Revolucione	s Liberales					
Las revoluciones burguesas en el siglo XVIII. La Revolución francesa. Las Revoluciones liberales y la Restauración en el siglo XIX en Europa y América: procesos unificadores e independentistas. Los nacionalismos.	Identificar los principales hechos de las revoluciones burguesas en Estados Unidos, Francia y España e Iberoamérica. Comprender el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios del siglo XVII y de la primera mitad del siglo XIXI. Identificar los principales hechos de las revoluciones liberales en Europa y en América.	1.1. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas del siglo XVIII, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras. 2.1. Valora las razones de los revolucionarios para actuar como lo hicieron. 3.1. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de algunas de las revoluciones burguesas de la primera mitad del siglo XIX, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras					
	Bloque 3. La Revolución Indu	strial					
La revolución industrial. Desde Gran Bretaña al resto de Europa.	Describir los hechos relevantes de la revolución industrial y su encadenamiento causal.	1.1. Analiza y compara la industrialización de diferentes países de Europa, América y Asia, en sus distintas escalas temporales y geográficas.					
La discusión en torno a las características de la industrialización en España: ¿éxito o fracaso?	Entender el concepto de "progreso" y los sacrificios y avances que conlleva. Analizar la evolución de los cambios económicos en España, a raíz de la industrialización parcial del país.	 2.1. Analiza los pros y los contras de la primera revolución industrial en Inglaterra. 2.2. Explica la situación laboral femenina e infantil en las ciudades industriales. 3.1. Especifica algunas repercusiones políticas como consecuencia de los cambios económicos en España. 					

Bloque 4. El Imperialismo	del Sigle XIX v	l a Drimora	Guerra Mundial
Dioque 4. El liliperialisillo	uei Sigio AiA y	La Fillilleia	Guerra mununan

El imperialismo en el siglo XIX: causas y consecuencias "La Gran Guerra" (1914.1919), o Primera Guerra Mundial.

La Revolución Rusa.

Las consecuencias de la firma de la Paz.

La ciencia y el arte en el siglo XIX en Europa, América y Asia.

- 1. Identificar las potencias imperialistas y el reparto de poder económico y político en el mundo en el último cuarto del siglo XIX y principios del XX.
- 2. Conocer las principales causas y consecuencias de la Primera Guerra Mundial.
- 3. Esquematizar el origen, el desarrollo y las consecuencias de la Revolución Rusa.
- 4. Conocer los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX, consecuencia de las revoluciones industriales.
- 5. Relacionar movimientos artísticos y culturales

- 1.1. Explica razonadamente que el concepto de "imperialismo" refleja una realidad que influirá en la geopolítica mundial y en las relaciones económicas transnacionales.
- 2.1. Reconoce cadenas e interconexiones causales entre colonialismo, imperialismo y la Gran Guerra de 1914.
- 2.2. Analiza y comenta el nuevo mapa político de Europa.
- 3.1. Contrasta algunas interpretaciones del alcance de la Revolución Rusa en su época y en la actualidad.
- 4.1. Elabora un eje cronológico, diacrónico y sincrónico, con los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX.
- 5.1. Comenta analíticamente obras musicales, cuadros, esculturas y ejemplos arquitectónicos del arte del siglo XIX e inicio del XX.

Bloque 5. La Época de "Entreguerras" (1919-1939)

El fascismo italiano. El nazismo alemán.

El crash de 1929 y la gran depresión.

La II República en España.

La Guerra Civil española y sus consecuencias en Navarra.

- 1. Conocer y comprender los acontecimientos, hitos y procesos más importantes del Período de Entreguerras, o las décadas 1919-1939, especialmente en Europa.
- 2. Analizar lo que condujo al auge de los fascismos en Europa.
- 3. Conocer las etapas de la II República Española.
- 4. Analizar la Guerra Civil, identificando sus causas y consecuencias

- 1.1. Analiza interpretaciones diversas de fuentes históricas e historiográficas de distinta procedencia.
- 1.2. Relaciona algunas cuestiones concretas del pasado con el presente y las posibilidades del futuro, como el alcance de las crisis financieras de 1929 y de 2008.
- 1.3. Discute y enumera las causas de la lucha por el sufragio de la mujer.
- 2.1. Explica diversos factores que hicieron posible el auge del fascismo en Europa.
- 3.1. Explica las principales reformas realizadas durante la II República española y las reacciones a las mismas.
- 4.1. Explica las causas de la guerra civil española en el contexto europeo e internacional.
- 4.2. Especifica los costes humanos y las conseciencias económicas y sociales de la Guerra y particularmente en Navarra.

Bloque 6. Las causas y las consecuencias de La Segunda Guerra Mundial (1939-1945)

Acontecimientos previos al estallido de la

- 1. Conocer los principales hechos de la Segunda
- 1.1. Elabora una narrativa explicativa de las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial, a distintos niveles temporales y geográficos.

guerra: expansión nazi y "apaciguamiento". De guerra europea a guerra mundial.						
						El Holocausto.
			ítica mur rucción p			fría
	s proces rica.	sos de	descolo	nizacio	ón en	Asia
Evolución de la URSS y sus aliados.						
			ados Unio Europa.	dos y s	sus alia	ados
	dictadu varra.	ıra de	Franco	en E	España	у

 ıtα	"	
 ш	١.	

- Guerra Mundial.
 - 2. Entender el contexto en el que se desarrolló el Holocausto en la guerra europea y sus consecuencias.
 - 3. Organizar los hechos más importantes de la descolonización de postquerra en el siglo XX.
- 1.2. Sitúa en un mapa las fases del conflicto.
- 2.1. Reconoce y comenta la significación del Holocausto en la historia mundial.
- 3.1. Describe los hechos relevantes del proceso descolonizador.

Bloque 7. La estabilización del Capitalismo y el aislamiento económico del Bloque Soviético

URSS v sus aliados.

- 1. Entender los avances económicos de los regímenes soviéticos y los peligros de su aislamiento interno, y los avances económicos del "Welfare State" en Europa.
- 2. Comprender el concepto de "guerra fría" en el contexto de después de 1945, y las relaciones entre los dos bloques, USA y URSS.
- 3. Explicar las causas de que se estableciera una dictadura en España, tras la guerra civil, v cómo fue evolucionando esa dictadura desde 1939 a 1975.
- 4. Analizar las características del franquismo y su evolución en el tiempo en España v en Navarra. especificando las transformaciones políticas, económicas y sociales que se produjeron, y relacionándolas con la cambiante situación internacional.

- 1.1. Utilizando fuentes históricas e historiográficas, explica algunos de los conflictos enmarcados en la época de la guerra fría.
- 1.2. Explica v comenta los avances del "Welfare State" en Europa.
- 1.3. Reconoce v comenta los cambios sociales derivados de la incorporación de la mujer al trabajo asalariado.
- 2.1. Describe y comenta las consecuencias de la guerra del Vietnam.
- 3.1. Conoce la situación de la postguerra y la represión en España y las distintas fases de la dictadura de Franco
- 3.2. Debate cómo se entiende en España y en Europa el concepto de memoria histórica.
- 4.1. Diferencia etapas en la evolución de España durante el franquismo, v resume los rasgos esenciales de cada una de ellas.
- 4.2. Explica la organización política del Estado franquista.
- 4.3. Elabora un esquema con las principales fuerzas de la oposición a la dictadura en Navarra v su ideología.
- 4.4. Explica las causas del reconocimiento del régimen foral de Navarra durante el régimen franquista.

Bloque 8. El mundo reciente entre los Siglos XX y XXI

El derrumbe de los regímenes soviéticos y sus consecuencias.

La transición política en España: de la dictadura a la democracia (1975,1982).

- 1. Interpretar procesos a medio plazo de cambios económicos, sociales y políticos a nivel mundial.
- 2. Conocer las causas y consecuencias inmediatas del derrumbe de la URSS y otros regímenes soviéticos.
- 3. Conocer los principales hechos que condujeron al cambio político v social en España después de 1975, v
- 1.1. Interpreta el renacimiento y el declive de las naciones en el nuevo mapa político europeo de esa época.
- 1.2. Comprende los pros y contras del estado del bienestar.
- 2.1. Analiza diversos aspectos (políticos, económicos y culturales) de los cambios producidos tras el derrumbe de la URSS.
- 3.1. Enumera y describe algunos de los principales hitos que dieron lugar al cambio en la sociedad española de la transición.

El camino hacia la Unión Europea: desde la unión económica a una futura unión política supranacional.

Navarra:

La foralidad navarra en el estado español de los Borbones. Las guerras carlistas; la Ley Paccionada de 1841. Los contrafueros; la Ley de Amejoramiento del Fuero de 1982; la LORAFNA.

Las instituciones navarras en la actualidad.

Personajes navarros de trascendencia universal del mundo de la ciencia y la cultura de los siglos XIX, XX y XXI.

sopesar distintas interpretaciones sobre ese proceso.

4. Entender la evolución de la construcción de la Unión Europea.

Navarra:

- 5. Comprender la acción del centralismo liberal en el sistema foral navarro; el significado de la Ley Paccionada de 1841; el concepto de contrafuero y su relación con el monumento de los Fueros de Pamplona; y el significado de la Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra (LORAFNA).
- Entender las funciones de las instituciones actuales de Navarra y las personas que las dirigen en la actualidad.
- 7. Reconocer algunos de los personajes universales navarros del ámbito científico y cultural de los siglos XIX, XX y XXI.

- 3.2. Analiza el problema del terrorismo en España durante esta etapa
- 4.1. Debate sobre la construcción de la Unión Europea y comenta su futuro.

Navarra:

- 5.1. Elabora un eje cronológico con la evolución del régimen foral desde Isabel II hasta el régimen democrático del siglo XX.
- 5.2. Escribe la definición de contrafuero y comenta su relación con la política centralista de los Borbones.
- 5.3. Elabora un listado de las competencias que sigue manteniendo Navarra tras la Ley Paccionada de 1841.
- 6. 1. Elabora un esquema con las funciones de las instituciones navarras: Cortes, Diputación Foral, Presidencia, Tribunal Superior de Justicia y Cámara de Comptos, y señala el nombre de las personas que las presiden o dirigen en la actualidad.
- 6.2. Comenta el significado para Navarra de la LORAFNA o Ley de Amejoramiento del Fuero y las diferencias que establece con el resto de las Comunidades Autónomas.
- 7.1. Realiza una breve biografía de las principales personalidades navarras de proyección universal, científicas y culturales, de los siglos XIX, XX y XXI.

ANEXO 2

Equivalencias de determinadas enseñanzas derivadas de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, tras su modificación realizada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre

ESTUDIOS LOE	EDUCACIÓN BÁSICA DE LAS PERSONAS ADULTAS		
1º ESO	ESPA – módulos 1		
Superado:	Exento de cursar:		
En su totalidad	Todos los módulos de todos los ámbitos		
Lengua castellana y literatura	Lengua castellana		
Lengua vasca y literatura (modelo A y D)	Lengua vasca (modelo A y D)		
Primera lengua extranjera	Lengua extranjera		
Matemáticas y Tecnología ¹	Matemáticas - Tecnología		
Biología y geología y Educación física ²	Naturaleza y salud		
Geografía e historia y Música ³	Sociedad		
2º ESO	ESPA - módulos 2		
Superado	Exento de cursar		
En su totalidad	Todos los módulos de todos ámbitos		
Lengua castellana y literatura	Lengua castellana		
Lengua vasca y literatura (modelo A y D)	Lengua vasca (modelo A y D)		
Primera lengua extranjera	Lengua extranjera		
Matemáticas y Tecnología ¹	Matemáticas - Tecnología		
Física y química y Educación física ²	Naturaleza y salud		
Geografía e historia y Educación plástica, visual y audiovisual ³	Sociedad		
PCA	ESPA - módulos 2		
Superado	Exento de cursar		
En su totalidad + todo 1° de la ESO	Todos los módulos de todos ámbitos		
Ámbito práctico + Ámbito lingüístico y social +	Y		
Lengua castellana y literatura de 1º de la ESO	Lengua castellana		
Ámbito práctico + Ámbito lingüístico y social +			
Lengua vasca y literatura (modelo A y D) de 1° de la ESO	Lengua vasca (modelo A y D)		
Ámbito práctico + Ámbito lingüístico y social + Primera lengua extranjera de 1° de la ESO	Lengua extranjera		
Ámbito práctico + Ámbito científico y matemático + Matemáticas y Tecnología ¹ de 1º de la ESO	Matemáticas - Tecnología		
Ámbito práctico + Ámbito científico y matemático + Educación Física + Biología y geología y Educación física² de 1º de la ESO	Naturaleza y salud		
Ámbito práctico + Ámbito lingüístico y social + Geografía e historia y Música ³ de 1º de la ESO	Sociedad		
2° PMAR	ESPA - módulos 2		
Superado	Exento de cursar		
En su totalidad	Todos los módulos de todos ámbitos		
Ámbito lingüístico y social modelo G	Lengua castellana y Sociedad		
Ámbito lingüístico y social modelo D / A	Lengua castellana, Lengua vasca (D / A) y Sociedad		

Ámbito de lenguas extranjeras	Lengua extranjera	
Ámbito científico y matemático y Proyectos 2 (Tecnología)	Matemáticas - Tecnología	
Ámbito científico y matemático	Naturaleza y salud	
3º ESO	ESPA - módulos 3	
Superado	ESPA - modulos 3 Exento de cursar	
En su totalidad	Todos los módulos de todos ámbitos	
Lengua castellana y literatura	Lengua castellana	
Lengua vasca y literatura (modelo A y D)		
	Lengua vasca (modelo A y D)	
Primera lengua extranjera	Lengua extranjera	
Matemáticas orientadas a las enseñanzas académicas o Matemáticas orientadas a las enseñanzas aplicadas	Matemáticas - Tecnología	
Biología y geología, Física y química y Educación física ⁴	Naturaleza y salud	
Geografía e historia, Educación plástica, visual y audiovisual y Música ³	Sociedad	
3° PMAR	ESPA – módulos 3	
-	Exento de cursar	
En su totalidad	Todos los módulos de todos ámbitos	
Ámbito lingüístico y social modelo G	Lengua castellana	
Ámbito lingüístico y social modelo D / A	Lengua castellana, Lengua vasca (D / A)	
Ámbito lingüístico y social y Proyectos 3 (Educación plástica, visual y audiovisual)	Sociedad	
Ámbito de lenguas extranjeras	Lengua extranjera	
Ámbito científico y matemático	Matemáticas – Tecnología y Naturaleza y salud	
1º Formación Profesional Básica *	ESPA – módulos 3	
Superado	Exento de cursar	
Ciencias aplicadas 1	Matemáticas – Tecnología y Naturaleza y salud	
Comunicación y sociedad 1	Lengua castellana, Lengua extranjera, Sociedad	
4º ESO (Enseñanzas Académicas –	ESPA – módulos 4	
Itinerario científico) Superado	Exento de cursar	
Lengua castellana y literatura	Lengua castellana	
Lengua vasca y literatura (modelo A y D)	Lengua vasca (modelo A y D)	
	Lengua vasca (modelo 11 y D)	
Primera lengua extranjera	Lengua extranjera	
Primera lengua extranjera Matemáticas orientadas a las enseñanzas	Lengua extranjera	
Primera lengua extranjera Matemáticas orientadas a las enseñanzas académicas y Tecnologías de la información y la		
Primera lengua extranjera Matemáticas orientadas a las enseñanzas académicas y Tecnologías de la información y la comunicación (si la ha cursado) ⁵	Lengua extranjera	
Primera lengua extranjera Matemáticas orientadas a las enseñanzas académicas y Tecnologías de la información y la comunicación (si la ha cursado) ⁵ Biología y geología, Física y química y Educación física ⁴	Lengua extranjera	
Primera lengua extranjera Matemáticas orientadas a las enseñanzas académicas y Tecnologías de la información y la comunicación (si la ha cursado) ⁵ Biología y geología, Física y química y Educación física ⁴ Geografía e historia	Lengua extranjera Matemáticas - Tecnología Naturaleza y salud	
Primera lengua extranjera Matemáticas orientadas a las enseñanzas académicas y Tecnologías de la información y la comunicación (si la ha cursado) ⁵ Biología y geología, Física y química y Educación física ⁴ Geografía e historia Educación Plástica, visual y audiovisual y/o	Lengua extranjera Matemáticas - Tecnología	
Primera lengua extranjera Matemáticas orientadas a las enseñanzas académicas y Tecnologías de la información y la comunicación (si la ha cursado) ⁵ Biología y geología, Física y química y Educación física ⁴ Geografía e historia Educación Plástica, visual y audiovisual y/o Música (si las ha cursado) ³	Lengua extranjera Matemáticas - Tecnología Naturaleza y salud	
Primera lengua extranjera Matemáticas orientadas a las enseñanzas académicas y Tecnologías de la información y la comunicación (si la ha cursado) ⁵ Biología y geología, Física y química y Educación física ⁴ Geografía e historia Educación Plástica, visual y audiovisual y/o Música (si las ha cursado) ³ 4º ESO (Enseñanzas Académicas –	Lengua extranjera Matemáticas - Tecnología Naturaleza y salud Sociedad ESPA – módulos 4	
Primera lengua extranjera Matemáticas orientadas a las enseñanzas académicas y Tecnologías de la información y la comunicación (si la ha cursado) ⁵ Biología y geología, Física y química y Educación física ⁴ Geografía e historia Educación Plástica, visual y audiovisual y/o Música (si las ha cursado) ³ 4º ESO (Enseñanzas Académicas – Itinerario humanístico)	Lengua extranjera Matemáticas - Tecnología Naturaleza y salud Sociedad	
Primera lengua extranjera Matemáticas orientadas a las enseñanzas académicas y Tecnologías de la información y la comunicación (si la ha cursado) ⁵ Biología y geología, Física y química y Educación física ⁴ Geografía e historia Educación Plástica, visual y audiovisual y/o Música (si las ha cursado) ³ 4º ESO (Enseñanzas Académicas – Itinerario humanístico) Superado	Lengua extranjera Matemáticas - Tecnología Naturaleza y salud Sociedad ESPA – módulos 4 Exento de cursar	
Primera lengua extranjera Matemáticas orientadas a las enseñanzas académicas y Tecnologías de la información y la comunicación (si la ha cursado) ⁵ Biología y geología, Física y química y Educación física ⁴ Geografía e historia Educación Plástica, visual y audiovisual y/o Música (si las ha cursado) ³ 4º ESO (Enseñanzas Académicas – Itinerario humanístico)	Lengua extranjera Matemáticas - Tecnología Naturaleza y salud Sociedad ESPA – módulos 4	

Matemáticas orientadas a las enseñanzas académicas y Tecnologías de la información y la comunicación (si la ha cursado) ⁵	Matemáticas - Tecnología		
Educación física Cultura científica (si la ha cursado) ⁶	Naturaleza y salud		
Geografía e historia, Latín y Economía ⁷	Sociedad		
4º ESO (Enseñanzas aplicadas	ESPA – módulos 4		
Superado	Exento de cursar		
Lengua castellana y literatura	Lengua castellana		
Lengua vasca y literatura (modelo A y D)	Lengua vasca (modelo A y D)		
Primera lengua extranjera	Lengua extranjera		
Matemática orientadas a las enseñanzas aplicadas Tecnología y Tecnologías de la información y la comunicación (si la ha cursado) ⁸	Matemáticas - Tecnología		
Ciencias aplicadas a la actividad profesional y Educación física ⁹	Naturaleza y salud		
Geografía e historia y Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial, Educación Plástica, visual y audiovisual, Música (si las ha cursado) ³	Sociedad		
2º Formación Profesional Básica *	ESPA – módulos 3		
Superado	Exento de cursar		
Ciencias aplicadas 2	Naturaleza y salud		
Comunicación y sociedad 2	Lengua extranjera, Sociedad		

^{*} Las equivalencias de la Formación Profesional Básica sólo se aplicarán si tienen superados en su totalidad 1º de la ESO y cualquiera de los siguientes cursos: 2º de la ESO, 2º de PMAR o PCA.

¹ O teniendo una nota media entre ambas materias igual o superior a 5, siempre que la calificación de Matemáticas sea superior a 5 y que la calificación de Tecnología no sea inferior a 3.

² O teniendo una nota media entre ambas materias igual o superior a 5, siempre que la calificación de Biología o Física y química sea superior a 5 y que la calificación de Educación física no sea inferior a 3

³ O teniendo una nota media igual o superior a 5 entre todas las materias que forman parte del módulo, siempre que la calificación de Geografía e historia sea igual o superior a 5 y que ninguna de las materias restantes tenga una calificación inferior a 3.

⁴ O teniendo una nota media de las tres materias igual o superior a 5, siempre que las calificaciones de Biología y Física y química sean superiores a 5 y que la calificación de Educación física no sea inferior a 3.

⁵O teniendo una nota media entre ambas materias igual o superior a 5, siempre que la calificación de Matemáticas sea superior a 5 y que la calificación de Tecnologías de la información y la comunicación no sea inferior a 3.

⁶ O teniendo una nota media de ambas materias igual o superior a 5, siempre que la calificación de Cultura científica sea superior a 5 y que la calificación de Educación física no sea inferior a 3.

⁷ O teniendo una nota media igual o superior a 5 entre todas las materias que forman parte del módulo, siempre que la calificación de Geografía e historia sea igual o superior a 5 y que ninguna de las materias restantes tenga una calificación inferior a 3

⁸ O teniendo una nota media entre todas las materias cursadas que forman parte del módulo igual o superior a 5, siempre que la calificación de Matemáticas sea superior a 5 y que ninguna de las materias restantes tenga una calificación inferior a 3.

⁹ O teniendo una nota media entre ambas materias igual o superior a 5, siempre que la calificación de Ciencias aplicadas a la actividad profesional sea superior a 5 y que la calificación de Educación física no sea inferior a 3